

Próximos Congresos:
Cita con la especialización en pequeños animales en Marbella
Rehabilitación y terapias regenerativas en el XVII Equino

Andalucía Veterinaria



2016
JULIO - SEPTIEMBRE

La mayoría del Congreso a favor de bajar el IVA a los veterinarios

Vigilancia ante los focos de Fiebre del Nilo en Andalucía

RECEVET alcanza 5.000 recetas mensuales



EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A ENTRE LOS
3 MEJORES DE ESPAÑA
Y SEGUNDO MEJOR
POR PRECIO

Fuente: Índice Stiga 2015 de
Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%^{*} bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10. (Junto al Colegio de Médicos)

Tel. 954 29 65 60

sevilla@amaseguros.com

Síguenos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Editorial



Desde que en 2012 subió repentinamente en 13 puntos el IVA aplicado a las clínicas veterinarias, del 8% al 21%, el sector ha padecido un enorme perjuicio que no sólo se ha reflejado en el rendimiento económico, sino que también ha influido en el abandono animal, la dejación por parte de los dueños de vacunaciones obligatorias y tratamientos preventivos, y en la proliferación del subempleo, los centros low-cost y la precariedad laboral. Un panorama que por ende ha tenido una repercusión altamente negativa en la Salud Pública en general.

El posicionamiento mayoritario, el pasado 4 de octubre, del Congreso de los Diputados a favor de rebajar el IVA veterinario al tipo reducido del 10%, abre un horizonte de esperanza, pero, -que nadie se engañe-, no se traduce en la aplicación de la medida a corto-medio plazo. Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios hemos trasladado la urgencia de la medida en reuniones con los principales grupos políticos, en los medios de comunicación y en los foros a los que hemos acudido, pero es ahora cuando se requiere mayor unidad y esfuerzo, sin personalismos ni demagogia, para lograr que el Gobierno entrante tome en consideración esta iniciativa política de la mayoría parlamentaria y la convierta en normativa legal. Confiemos en saber estar a la altura de las circunstancias para acabar con la injusta y discriminatoria situación que está padeciendo el sector, que sólo terminará definitivamente cuando desde el Ministerio de Sanidad sean reconocidos los Centros Veterinarios como Centros Sanitarios en igualdad de condiciones que el resto de profesiones sanitarias.

La votación llegaba además precisamente el día del Patrón de la Veterinaria, San Francisco de Asís, motivo especial de celebración, distinciones y convivencia para los colegiados que formamos esta comunidad, a los que cada día tratamos de ofrecer mejores servicios desde el Consejo andaluz. Al respecto, especialmente satisfechos estamos con el desarrollo de la primera plataforma de receta electrónica de España, RECEVET, que registra ya un ritmo de 200 recetas expedidas cada día, -más de 50.000 al mes-, y de la que podemos decir que ha superado con éxito sus nuevos meses de gestación, y ha alumbrado una herramienta, útil, segura y beneficiosa para el veterinario y su consideración social en Andalucía.

Quiero también saludar a los cientos de veterinarios que participan en la XII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios, Especialistas en Animales de Compañía, que se celebra en Marbella y en el XVII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, que tiene lugar como cada año durante el SICAB en Sevilla. El compromiso con la especialización y la calidad del servicio veterinario en la clínica de pequeños animales nos lleva cada año a proporcionar a los colegiados una oferta formativa cada vez más específica. De hecho, el Consejo subvenciona cerca de la mitad del coste real de cada uno de estos Congresos, con el objeto de hacer más asequible a los veterinarios andaluces su actualización en áreas de conocimiento sobre las que cada día hay mayor demanda en el mercado. En el caso de los veterinarios de équidos, especialmente preocupados por la incidencia del virus conocido como Fiebre del Nilo, que está afectando a numerosas explotaciones equinas, y en cuya erradicación el veterinario juega un papel fundamental. Por ello, os instamos a no bajar la guardia y a redoblar los esfuerzos para atajar su expansión y lograr su total control.

Por último, en nombre de todo el Consejo me adhiero al homenaje que el Colegio de Almería ha hecho en San Francisco a Ana Vázquez, expresidenta de ese colegio y que fue vicepresidenta del Consejo Andaluz durante muchos años. Aquí realizó una magnífica labor dando un aire nuevo a la organización veterinaria andaluza, donde fue una de las creadoras e impulsoras del Registro Andaluz de Identificación Animal, RAlA, adelantándose al futuro de uno de los instrumentos imprescindibles para la profesión veterinaria y el bienestar animal. Mi recuerdo final es para dos figuras que lamentablemente nos han dejado en los últimos meses, y a los que conocí siendo presidentes de sus respectivos colegios en mis inicios en la organización colegial veterinaria. Me refiero a Pedro Gámez y José Luis Fernández Navarro quienes además de una labor desinteresada al frente de los Colegios de Jaén y Málaga, respectivamente, tuvieron una vocación inequívoca por la veterinaria a la que dedicaron sus vidas. Desde aquí trasladamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos. RIP.

Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Veterinarios

Sumario

Editorial del Presidente	1
Actualidad Veterinaria	4
Almería	20
Cádiz	24
Córdoba	30
Granada	34
Huelva	38
Jaén	40
Málaga	42
Sevilla	46
Otros organismos	52
Artículos	54
Más que veterinarios	68
Cursos	71

CONSEJO EDITORIAL:

Fidel Astudillo Navarro
Ignacio Oroquieta Menéndez
Emilio Gómez-Lama y López
Federico Vilaplana Valverde
Antonio Arenas Casas
Francisco Muñoz Collado
Antonio Gallego Polo
Antonio José Villalba Gómez
Fernando Caballos Rufino

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

Ana López Fernández
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de
Veterinarios (raia@raia.org)

DISÑO Y MAQUETACIÓN:

Alberto Roncero Díaz

IMPRIME:

JdeHaro Artes Gráficas S.L..

EDITA:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de
Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es.

Dep. Legal: SE-2617-2012

ISSN 1697-8234. Tirada: 4.500

ejemplares. Distribución gratuita.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



SUMARIO

ACTUALIDAD JULIO - SEPTIEMBRE 2016

Fecha de edición: octubre 2016



CACV

La mayoría del Congreso a favor de rebajar el IVA veterinario al 10%



CACV

Vigilancia ante la declaración de más de 50 focos de West Nile en la cabaña equina andaluza



CACV

RECEVET se consolida con 5.000 recetas mensuales expedidas



Almería

Museo de la Veterinaria, balance positivo de visitantes y clausura de la Exposición de Anatomía



Cádiz

López Fiscal elogia a Veterinarios de Cádiz por el desarrollo de su más nueva iniciativa social



Córdoba

Curso práctico de diagnóstico de triquina



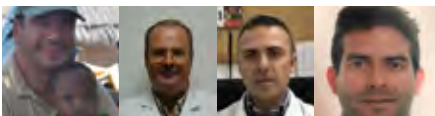
Granada

Una campaña acerca a unos 4.200 escolares el cuidado y bienestar de animales de compañía



Huelva

Seminario online: Urgencias en neurología ¿qué hacer?



Jaén

III Jornadas de casos clínicos y protocolos en la clínica de pequeños animales



Málaga

Acto de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental



Sevilla

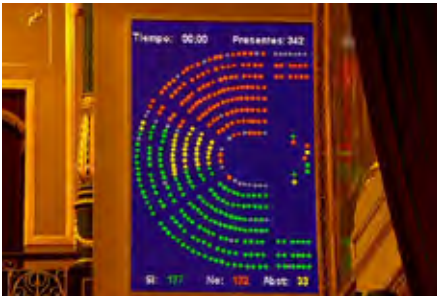
El Pedroso firma un convenio con el Colegio para la creación del Registro Municipal de Animales de Compañía

XII CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS



MARBELLA, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2016

La mayoría del Congreso a favor de rebajar el IVA veterinario al 10%



El Congreso de los Diputados dio luz verde el pasado 4 de octubre a la proposición no de ley de carácter político no vinculante, presentada por el Grupo ERC, en la que se solicita al Gobierno entrante que reduzca el IVA que grava a los actos clínicos veterinarios del 21% al 10%, lo que acabaría con la discriminación que sufre este sector en relación al resto de profesiones sanitarias.

En concreto, la medida contó con el apoyo de la mayoría de la Cámara -177 votos a favor de los grupos del PSOE, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el PNV y buena parte del Grupo Mixto, mientras que Ciudadanos ha optado por la abstención (32 votos) y el PP fue el único que se manifestó en contra (132 votos).

Los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se congratularon del resultado de la votación, y mostraron su satisfacción por este paso, que "aunque simbólico, y no vinculante pone de manifiesto que la mayoría de la Cámara Baja reconoce la

injusticia que están padeciendo las clínicas veterinarias y está decidida a solicitar al nuevo Gobierno que reduzca este gravamen discriminatorio", ha explicado el presidente del Consejo, **Fidel Astudillo**.

Por su parte, el vicepresidente del Consejo, **Ignacio Oroquieta**, saludó que la iniciativa saliera adelante y señaló que "aunque la hoja de ruta sigue siendo complicada, ha merecido la pena todos los esfuerzos realizados desde 2012 para recabar el apoyo de los partidos políticos".

En este sentido, recordó las numerosas reuniones mantenidas con distintos parlamentarios, a instancias del Colegio de Veterinarios de Sevilla y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como **Jesús Aguirre; Ana Madrazo; Vicente Martínez Pujalte; Esperanza Oña; Carlos Rojas, Jaime Raynaud; Jacinto Muñoz; José Antonio Miranda; Patricia del Pozo; Javier Arenas y Juan Manuel Moreno Bonilla del PP; Remedios Martel y José Bernal del PSOE** y Rosalía Martín de IU.

Medidas de presión de los Colegios

Todos los Colegios Oficiales de Veterinarios de las distintas provincias andaluzas y el propio Consejo se dirigieron por carta antes del debate a los representantes de todos los grupos políticos de cada circunscripción electoral andaluza del Congreso de los Diputados, así como a los presidentes de los Grupos parlamentarios, para solicitarles su apoyo a la proposición. En la misiva se les solicitaba que pasaran "de las palabras a los hechos" y dejaran constancia de este apoyo, votando a favor de la iniciativa.

Las consecuencias de la subida de 13 puntos del IVA han sido nefastas para el colectivo veterinario, esencialmente porque la situación económica no ha permitido repercutir el aumento de este tributo al precio final de la mayoría de los servicios veterinarios y, por lo tanto, "nuestros colegiados lo han tenido que asumir". Además, también se ha producido otro efecto perverso, ya que el mínimo incremento de los precios "ha resultado un lastre en los tratamientos preventivos (por ejemplo, el descenso en las vacunaciones antirrábicas) por lo que la salud pública y el bienestar animal se ven afectados muy negativamente", señalaba la comunicación.

Andalucía cuenta con cerca de 5.000 profesionales de la veterinaria, de los que alrededor del 15% desarrollan la actividad en el Sector Público, quedando el resto totalmente afectado por la ya mencionada subida de 13 puntos en el tipo impositivo del IVA, en especial en el sector de los animales de compañía, que cuenta con más de 2.000 establecimientos sanitarios en todo el territorio andaluz.

Crónica del debate

La iniciativa fue defendida en la Cámara Baja por el diputado de ERC Joan Capdevila, también veterinario, quien puso a España un "insuficiente" en conciencia animalista. Un país que, según destacó, trata a los animales como "un bien de lujo", cuando "casi la mitad de los hogares españoles tiene un perro o un gato".

Aun así, agradeció el apoyo de los partidos políticos que se mostraron a favor de esta iniciativa que, a su juicio, "no es un triunfo de ERC" sino de "todos aquellos que son sensibles con la relación humano animal".

PP: BUENAS INTENCIONES

El PP se mostró a favor del "fondo" de esta medida e incluso su ponente, **José Vicente Marfí**, destacó la buena intención del partido catalán, pero explicó que la decisión tomada por el Ejecutivo para elevar el IVA en este sector se realiza dentro del marco regulatorio europeo que "tiene una lectura muy restrictiva" de la aplicación del IVA reducido.

Por ello, los 'populares' presentaron una enmienda al texto registrado, rechazada finalmente por ERC, por la que se instaba al Gobierno a impulsar en foros comunitarios las reformas necesarias para poder realizar la rebaja.

Desde el PSOE, su diputado **Felipe Sicilia** criticó que el PP eludiera responsabilidades en la decisión y que "no hablara en ningún momento de Salud Pública". A su juicio, subir 13 puntos los impuestos a los servicios veterinarios deja a muchos propietarios de mascotas sin poder hacer frente a

tratamientos costosos, por lo que deben decidir entre "abandonar, sacrificar o renunciar a los servicios sanitarios" de sus animales, lo que, además, puede exponer al hombre a enfermedades que se transmiten de animales a humanos.

UN MEDIDA POCO URGENTE

Por su parte, la abstención de Ciudadanos se produjo, según explicó su portavoz **Francisco Igea**, porque valoraron la urgencia de esta proposición y no les constaba que así fuera. A su juicio, el texto presentado por ERC no decía la verdad cuando vincula la subida del IVA al aumento del abandono animal o al cierre de clínicas.

Estos datos fueron rebatidos por el diputado de Equo, **Juan López de Uralde**, quien destacó el cierre de centenares de clínicas veterinarias en los últimos años, la disminución, desde 2013, de las ventas en el sector de pequeños animales, y la caída de las vacunaciones y desparasitaciones ante la falta de recursos económicos de los dueños. Esta situación, según advirtió, también supuso el auge de la economía sumergida y del intrusismo profesional en el sector.

Finalmente, desde el PNV se mostraron a favor de la propuesta de ERC en defensa de la discriminación que sufren los que tienen clínicas veterinarias en zonas urbanas, frente aquellos con negocios agrarios y ganaderos, que sí que tributan al 10 por ciento. Del mismo modo, el Grupo Mixto destacó el "agravio" que ha supuesto el aumento del IVA en este sector y defendieron que "la mejora de la salud animal es también una mejora de la salud pública". Fuente: Europa Press.

Tribuna

La verdadera trascendencia del sí

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado 4 de octubre, coincidiendo precisamente con el Día del Patrón de los Veterinarios, una Proposición "NO DE LEY (PNL)", en la que se insta al Gobierno entrante a reducir el IVA que grava a los actos clínicos veterinarios del 21% al 10%.

Tal iniciativa, presentada por Esquerra Republicana de Cataluña, ha suscitado una enorme esperanza en el sector, que desde 2012 viene padeciendo los devastadores efectos de una subida de -nada menos que 13 puntos en el IVA- cuando pasó del 8% al 21%.

Sin embargo, la euforia debe dejar paso a la reflexión y al realismo, ya que lo que se aprobó (PNL) es una iniciativa política sin validez legal y cuya aplicación es discrecional según la voluntad del próximo Gobierno que se conforme. Por tanto, **no hay obligación, ni plazos, ni horizonte alguno para que la propuesta aprobada por el Congreso se aplique y los veterinarios veamos rebajado el IVA que grava los actos clínicos al 10%**. ¡Ojalá!, pero hay que llamar a las cosas por su nombre y no alimentar desde ningún ámbito falsas esperanzas ni hacer oportunismo con el sufrimiento y la discriminación que padecemos los veterinarios.

No obstante, existen muchos elementos positivos que también requiere valorar. En primer lugar, aunque simbólico, el sí de la actual mayoría de la Cámara baja puso de manifiesto la injusticia y discriminación que están padeciendo las clínicas veterinarias con respecto a otros servicios sanitarios que sí disfrutan del IVA reducido.

Por otro lado, el debate y posterior votación desveló la posición de cada partido: en contra el Partido Popular, abstención de Ciudadanos y a favor el resto de partidos del arco parlamentario. Con la aritmética actual, la presentación de una iniciativa "DE LEY", es decir, que conlleve la modificación de los tipos de IVA, prosperaría. Sin embargo, está por ver si se incluye en los acuerdos de gobernabilidad que se están negociando actualmente, por lo que habría que seguir presionando a los partidos para que sea uno de puntos que formen parte de los pactos de Gobierno.

Como presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y como vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios son muchas las iniciativas que he tomado desde 2012 para ejercer esta presión y hacer entender a todos, el severo perjuicio que se está causando.

Nos hemos reunido hasta en tres ocasiones con la portavoz del Partido Popular en la Comisión de Hacienda en el Congreso de los Diputados del anterior Gobierno,

Ana Madrazo; hemos mantenido incluso un encuentro con el secretario de Estado de Hacienda Miguel Ferre, actualmente en funciones y con destacados dirigentes nacionales y autonómicos del Partido Popular. Nos hemos sentado también con representantes del PSOE y de Izquierda Unida en el Parlamento Andaluz, con miembros de Asociaciones Animalistas... Allí donde hemos ido y con quien tuviéramos que reunirnos, o en las entrevistas con los medios de comunicación que hemos realizado, hemos incluido la reivindicación de la rebaja del IVA veterinario.

Todos nos han mostrado su comprensión y apoyo, incluso el secretario de Estado y el Partido Popular, aunque luego votaran en contra, poniendo como excusa que no tienen margen de maniobra para hacerlo ya que España está sujeta al "marco regulatorio" de Bruselas. Efectivamente, la Directiva vincula a todos los países miembros, pero permite a cada Estado elegir la fórmula. Además, quedó demostrado que este incremento discriminatorio para nuestra profesión, no ha supuesto un incremento en la recaudación.

Aunque la hoja de ruta sigue siendo complicada, ha merecido la pena todos los esfuerzos realizados desde 2012 para recabar el apoyo de los partidos políticos. Seguiremos enviando cartas y pidiendo en todos los foros a los que acudamos que se pase "de las palabras a los hechos" y se lleve de nuevo al Congreso una verdadera iniciativa con efecto legal.

En el fondo de la cuestión, el problema estriba en el **reconocimiento por parte del Ministerio de Sanidad de los Centros Veterinarios como Centros Sanitarios**, como lo son las clínicas dentales, ya que acabaría con la discriminación que sufre nuestro sector en relación al resto de profesiones sanitarias.

La actividad profesional veterinaria dedicada a los pequeños animales de compañía tiene la función de contribuir al cuidado de la salud de los ciudadanos que le atribuye la vigente Ley General de Salud Pública, y como tal es una profesión sanitaria más como la legítima la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Por ello, **debemos seguir trabajando todos unidos, sin oportunismos ni falsos protagonismos, para seguir presionando y trasladando nuestro mensaje: NO AL IVA VETERINARIO, NO A LA DISCRIMINACIÓN DE NUESTRA PROFESIÓN.**

Aunque lo ocurrido no tenga efectos reales, al menos debe servir para unirnos, sin personalismos, ni propaganda, por un futuro mejor.



Ignacio Oroquieta Menéndez
Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
3 de octubre a las 18:05 E

APOYA LA PETICIÓN Y COMPÁRTELO: ¡REBAJA DEL IVA VETERINARIO!
Comunicado de Prensa

Reclamamos a los diputados andaluces y grupos parlamentarios que apoyen mañana en el Congreso la proposición sobre la rebaja del IVA veterinario...
Ver más.

APOYA LA REBAJA DEL IVA VETERINARIO
PIDE A NUESTROS DIPUTADOS QUE VOTEN SÍ EN EL CONGRESO A LA REDUCCIÓN DEL 21% AL 10% DEL IVA VETERINARIO
PORQUE SOLO HAY UNA SALUD

25.141 personas alcanzadas

Me gusta Comentar Compartir Buffer

Olga Perceas Balas, Esaké Van Itterbeek y 47 personas más · Diberi cronológico

390 veces compartido

Publicación en el Facebook oficial del Consejo Andaluz

Vigilancia ante la declaración de más de 50 focos de West Nile en la cabaña equina andaluza

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha solicitado la colaboración de los veterinarios clínicos identificadores de équidos para que extremen la vigilancia e informen a las Oficinas Comarcales Agrarias más cercanas de posibles síntomas de la enfermedad de West Nile en la cabaña equina.

Desde el pasado 29 de julio, cuando se declaró oficialmente un primer foco de encefalitis del Oeste del Nilo tras confirmarse el caso positivo de un caballo en una finca de Tarifa en la provincia de Cádiz, hasta el cierre de esta edición a mediados de octubre, el departamento de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha declarado 55 focos y 63 positivos en explotaciones de las provincias de Sevilla y Huelva, además de casos en Tarifa y Jerez de la Frontera de Cádiz y un caso en Hornachuelos, provincia de Córdoba.

Los veterinarios tienen la obligación de informar de cualquier sospecha de ejemplares afectados

Las autoridades sanitarias recuerdan a los veterinarios de la obligación de colaborar e informar ante la sospecha clínica de casos de caballos afectados por la enfermedad.

La fiebre/encefalitis por virus West Nile (WNV) es una enfermedad infecciosa reemergente en Europa, que afecta a caballos, aves y humanos, con un ciclo que implica a aves como reservorio natural y mosquitos como vector de transmisión. En España, apareció por primera vez en caballos en Andalucía en 2010 (donde hay brotes todos los años desde entonces).

La enfermedad ha tenido gran impacto en la salud pública y la sanidad animal en las últimas décadas, figurando en las listas de la Organización Mundial para la Sanidad Animal y de la Unión Europea como enfermedad de declaración obligatoria en équidos.

Fecha declaración foco	Municipio de la explotación	Provincia	Nº caballos positivos
29/07/16	Tarifa	Cádiz	1
18/08/16	Dos Hermanas	Sevilla	5
23/08/16	Los Palacios	Sevilla	1
23/08/16	Coria del Río	Sevilla	1
23/08/16	Los Palacios	Sevilla	1
24/08/16	Coria del Río	Sevilla	1
24/08/16	Coria del Río	Sevilla	1
24/08/16	Los Palacios	Sevilla	2
24/08/16	Los Palacios	Sevilla	1
24/08/16	Los Palacios	Sevilla	1
30/08/16	Bollullos de la Mitación	Sevilla	2
30/08/16	Utrera	Sevilla	1
30/08/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
02/09/16	Utrera	Sevilla	1
02/09/16	Sanlúcar La Mayor	Sevilla	1
07/09/16	Calañas	Huelva	1
07/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
07/09/16	Morón de la Frontera	Sevilla	1
07/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	Constantina	Sevilla	1
13/09/16	Sevilla	Sevilla	1
13/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	Los Palacios	Sevilla	1
13/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	Los Palacios	Sevilla	1
13/09/16	La Puebla del Río	Sevilla	1
13/09/16	Almensilla	Sevilla	1
13/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
13/09/16	Los Palacios	Sevilla	1
13/09/16	Los Palacios	Sevilla	1
14/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
17/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
17/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
17/09/16	Bollullos de la Mitación	Sevilla	3
17/09/16	Bollullos de la Mitación	Sevilla	1
26/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
26/09/16	Coria del Río	Sevilla	1
26/09/16	Rociana del Condado	Huelva	1
26/09/16	Hornachuelos	Córdoba	1
06/10/16	Aznalcazar	Sevilla	1
06/10/16	Sanlúcar La Mayor	Sevilla	1
06/10/16	Cartaya	Huelva	1
06/10/16	Almonte	Huelva	1
06/10/16	Almonte	Huelva	1
06/10/16	Jerez de la Frontera	Cádiz	1
06/10/16	Alosno	Huelva	1
06/10/16	Alosno	Huelva	1
06/10/16	Paterna del Campo	Huelva	1
06/10/16	Almonte	Huelva	1
06/10/16	Utrera	Sevilla	1
10/10/16	Bollullos de la Mitación	Sevilla	1
10/10/16	Coria del Río	Sevilla	1
10/10/16	San Bartolomé de la Torre	Huelva	1

RECEVET se consolida con 5.000 recetas mensuales expedidas

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, por encomienda de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, dio en enero de 2016 el primer paso para implantar la receta electrónica para la prescripción de medicamentos destinados a animales de abasto. Nueve meses después de su germen, RECEVET alcanza 5.000 recetas mensuales y un total de 50.000 expedidas desde enero hasta octubre.



Entre 150 y 200 recetas diarias es la media de recetas electrónicas expedidas en Andalucía mediante la plataforma RECEVET que está en funcionamiento desde el inicio de 2016, lo que eleva hasta 5.000 mensuales el número de recetas realizadas digitalmente. Recevet tiene hasta octubre registrados 471 usuarios, de los que 111 son veterinarios y 341 dispensadores y el ritmo de incorporación y prescripción crece cada día.

De las recetas por especies, en su mayoría, el 70%, corresponden a prescripción para porcino, seguido de ovino (10,5%) y de caprino y bovino que actualmente no superan el 8% del total de recetas expedidas cada una. Por provincias, la que actualmente registra un volumen de incorporación a la receta electrónica más elevado es Málaga con más de la mitad de las recetas expedidas online (54%), seguido de Sevilla (18%) y Cádiz (11%), mientras que las provincias de Jaén y Huelva, apenas rondan el 1% del total.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, ha mostrado su satisfacción porque RECEVET esté ya en pleno funcionamiento y que nueve meses después “podamos decir que el niño ha nacido sano y fuerte para crecer y desarrollarse”. Astudillo ha señalado que, aunque es pronto, “estamos convencidos de que RECEVET redundará en una mejora de la sanidad y seguridad alimentaria al garantizar una buena práctica profesional, un uso responsable de los medicamentos y, sobre todo, que se respeten los tiempos de espera desde la medicación de los animales hasta el momento del consumo”. A todo ello se une además un mayor control de las recetas y de de la trazabilidad de los productos cárnicos y derivados reforzando, de esta manera, la seguridad de los alimentos.

RECEVET emite entre 150 y 200 recetas al día, unas 5.000 al mes.

La implantación la plataforma de receta electrónica para prescribir medicamentos destinados a animales de producción refuerza el control los productos de origen animal destinados a su comercialización en abasto o mercados y agiliza el trámite de expedición de la receta.

Recetas por especies

69.99%	Porcino
10.55%	Ovino
7.49%	Caprino
7.25%	Bovino
4.71%	Otros

Recetas según provincia

3%	Almería
11%	Cádiz
7%	Córdoba
4%	Granada
0.5%	Huelva
1%	Jaén
54%	Málaga
18%	Sevilla

Presentación en la Consejería de Salud

El presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo y el consejero y presidente del Colegio de Córdoba, Antonio Arenas, acompañados del responsable de los Servicios Informáticos del CACV, Antonio Viñas y por el asesor Jurídico, Antonio López, presentaron el pasado 11 de julio la plataforma de receta electrónica RECEVET a los jefes de Servicio de Salud Pública, Farmacia, Prestaciones e Inspección de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La reunión, organizada por la directora general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Remedios Martel, sirvió para explicar el funcionamiento de la herramienta y para aclarar las dudas sobre su implantación, si bien, se destacó especialmente el potencial en materia de control por parte de la Consejería de la prescripción en cascada o del uso de antibióticos, entre otros aspectos, gracias al registro informático de los datos.



La jefa de Servicio de Farmacia, María Jesús Recío, comprobando la prueba de notificación de nueva receta expedida en su teléfono móvil



El presidente del CACV, Fidel Astudillo con la directora general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Remedios Martel, explicando RECEVET en la Consejería de Salud.



Reunión de los responsables del CACV con los jefes de Servicio de la Consejería de Salud.

140.000 propietarios han sido ya notificados para descargar su DAIRA digital

La Consejería de Justicia e Interior ha dispuesto un nuevo método de emisión del Documento Autonómico de Identificación y Registro Animal (DAIRA) que sustituye a la tarjeta convencional de plástico por una nueva en formato electrónico.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha notificado hasta octubre a más de 140.000 propietarios la disponibilidad de su nueva tarjeta digital de Identificación y Registro Animal (DAIRA), en cumplimiento con la disposición de la Consejería de Justicia e Interior para que la antigua tarjeta física sea sustituida por una electrónica.

La anterior tarjeta DAIRA era enviada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios a cada propietario cada vez que un animal era registrado, según dispone la legislación actual. Desde julio, los propietarios están siendo notificados por email o sms de la disponibilidad del nuevo documento para su descarga o bien como documento adjunto al correo electrónico o bien desde la página Registro Andaluz de Identificación (RAIA) y cerca de 50.000 propietarios ya se han descargado satisfactoriamente el documento.

La descarga de una copia del DAIRA puede realizarse por el veterinario identificador, o por el propietario del animal, accediendo a la Plataforma Informática del RAIA. La nueva tarjeta digital del DAIRA es apta para su

visualización en dispositivos móviles ya que contiene un código QR cuya lectura lleva directamente a la hoja registral del animal, lo que permite verificar de manera inmediata su autenticidad. No obstante, el propietario también puede optar por imprimirla desde la plataforma con la misma validez que la anterior tarjeta.

La puesta en funcionamiento del nuevo formato del Documento Autonómico de Identificación y Registro Animal (DAIRA) supone un paso más para la adaptación de los procedimientos a la administración electrónica, simplificando los trámites y ahorrando costes, además de permitir la actualización automática del mismo, para su adecuación, en todo momento, a los datos de inscripción del animal en el RAIA.



Pie de foto
Portada folleto explicativo nuevo DAIRA



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
41003 Sevilla
Tel: 954 54 27 01
Fax: 954 58 20 25
raia@raia.org



Para verificación del documento, púdre leer el código QR o introdúcelo en la referencia en: www.raia.es/verificarDocumento

NOMBRE DE PRUEBA
C/ DIRECCIÓN DE PRUEBA
91003 MUNICIPIO
PROVINCIA
9410001790217

Andalucía, Noviembre de 2015

Estimado/a Nombre de prueba,

Le comunicamos que su mascota ha sido incluida en el **Registro Andaluz de Identificación Animal** con los datos indicados en la tabla inferior.

Así mismo le enviamos la **tarjeta con los datos correspondientes al registro** que se convierte en documento fehaciente de identificación del animal. Si aprecias cualquier error en los datos comunicados al 954 54 27 01.

DATOS DEL PROPIETARIO		DATOS DEL ANIMAL	
Nombre:	Microchip:	Especie:	Raza:
Domicilio:	Sexo:	NIF:	Nombre:
Teléfono:	Fecha de nacimiento:	Veterinario Identificador:	Colegiado:

Pasos a seguir en caso de pérdida o sustracción de su animal

- 1** Se avisa al animal
- 2** El dueño informa a su veterinario o directamente al RAIA a través del teléfono 954 54 27 01
- 3** El RAIA comunica a todos los veterinarios de su ámbito
- 4** El veterinario o el propietario llama al RAIA

El cambio de domicilio habitual de un animal, cambio de titularidad o muerte deben ser comunicados en el plazo máximo de un mes a cualquier veterinario identificador

CLASIFICA DE CONFIDENCIALIDAD: De acuerdo con la actualizada en el artículo 15 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los titulares de los datos que constan en el Registro Andaluz de Identificación Animal quedan informados de que dichos datos serán incorporados a ficheros administrativos, gestionados bajo la responsabilidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. La finalidad de la recogida de los datos es dar cumplimiento a las funciones públicas administrativas previstas en la legislación reguladora de la identificación de animales de compañía, así como la gestión, prestación y control de los servicios públicos que se le encomiendan.

Así mismo, los usuarios prestan su consentimiento para que se lleve a cabo el tratamiento automatizado de sus datos con las finalidades antes descritas y para el envío de información que pueda ser de su interés. Los procedimientos de acceso de terceros a estos datos pueden variar en cualquier momento los derechos de acceso, modificación, cancelación o supresión dirigidos al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, por correo, en el domicilio del mismo, en la calle Gonzalo Bilbao, 23-25, 41003 Sevilla, por teléfono al 954 54 27 01 o al email raia@raia.org

 <p>Documento Autonómico de Identificación y Registro Animal (DAIRA)</p>	<p>CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 9410001790217</p> <p>Nombre: NOMBRE MASCOTA Sexo: HEMBRA Especie: PERRO Fecha de nacimiento: 31/12/2009 Raza: RAZA MASCOTA PROPIETARIO NOMBRE DEL PROPIETARIO NIF: 99999999E Teléfono: 999999999 Dirección: C/ DIRECCIÓN DE PRUEBA Localidad: LOCALIDAD CP: 91003 Localidad: LOCALIDAD DE PRUEBA Colegiado: 419997 Nombre: VETERINARIO DE PRUEBA</p>
	<p>El animal mencionado en este documento ha sido inscrito en el Registro Andaluz de Identificación Animal. Los datos que constan en este documento son los que figuran en el momento de su inscripción. Los datos de este documento se actualizarán automáticamente en función de los datos de inscripción en el Registro Andaluz de Identificación Animal. Cualquier cambio de datos deberá ser comunicado al RAIA.</p>

Modelo de tarjeta digital para descargar.

Concluye la campaña de sensibilización Dos Caras, Una Salud

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha realizado durante este verano la campaña de sensibilización "Dos Caras, Una Salud", que ha estado presente en medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales hasta el pasado 2 de septiembre y con la que se ha pretendido dar a conocer la importancia del veterinario en la prevención y control de principales enfermedades de transmisión animal tanto en el entorno doméstico, como en la granja y en la mesa.

Con el eslogan, "Dos caras, una salud. Lo que le ocurra a él te afecta a ti", la campaña se ha dirigido a un público objetivo estimado de 3,1 millones de personas residentes en Andalucía, para poner de manifiesto la conexión entre la salud humana y la animal, como dos caras de una misma moneda. La penetración entre la población se ha realizado mediante la publicación de espacios en algunos de los medios de mayor consumo y ha consistido de 12 inserciones de publicitarias en prensa escrita de ámbito andaluz, 80 cuñas de radio en emisoras de fórmula y generalista de cobertura autonómica, tanto en emisoras privadas como públicas en programas de máxima audiencia e informativos, así como otros 40 pases del spot de televisión en la cadena pública autonómica, que se ha emitido a lo largo de los meses de julio y agosto en diferentes franjas horarias, de mañana,

sobremesa, prime time o informativos de mediodía. Además, se ha programado una campaña en medios online que ha permitido segmentar al público objetivo y mejorar la efectividad y el número de impactos.

La campaña ha incluido también una web propia: <http://comunicacion.colegiosveterinarios.es/> en la que se pueden ver todas las piezas gráficas, audios y vídeos de esta campaña y de las anteriores para ser descargados y además se han impreso y distribuido varios miles de carteles para todos los colegiados veterinarios de Andalucía.



Enlace a pieza de Canal Sur TV emitida sobre la campaña.



argos.portalveterinaria.com/

Málaga hoy

DOMINGO 31 DE JULIO DE 2016

UNICAJA Jiménez analiza el verano: "Estamos muy satisfechos"

HÍFICA El jinete Martín Dockx afronta otros Juegos con "Grandioso"

FORTUNA HUNSLÖWPF 2-3 MÁLAGA CF +2 y 3

El Málaga cierra su gira por Centroeuropa con otro triunfo y brillo de En-Nesyri

Invictos

DOS CARAS UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

LO QUE LE OCURRA A ÉL, TE AFECTA A TI

SOMOS VETERINARIOS

Málaga hoy

30 | Fútbol | Atlético

AXEL WERNER

"Estoy llegando a un gigante de Europa"

El Atlético se ha fijado en el portero argentino, que reconoce su ilusión por jugar en la Liga española.

“Sancione misne las condiciones para ser el mejor entrenador del fútbol europeo”

“Estoy llegando a un equipo grande donde se hacen las cosas que se hacen”

“Es una oportunidad única para mí y para el club, es un paso importantísimo”

“La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda”

LO QUE LE OCURRA A ÉL, TE AFECTA A TI

SOMOS VETERINARIOS

MARCA



Diario de Jaén



El Mundo



Diario de Sevilla



ElPais.com



albeitar.portalveterinaria.com

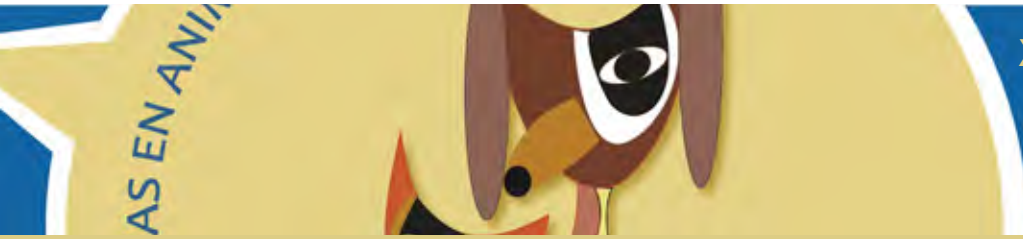
A.M.A. y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios firman un primer convenio de colaboración

El pasado 13 de octubre, Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, firmó, a través de la Fundación A.M.A., un primer convenio de colaboración con la Mutua que estuvo representada por su presidente, Diego Murillo. Al acto también asistieron Ignacio Oroquieta, vicepresidente del Consejo, y Francisco Javier Herrera, secretario de la Mutua.



Pie de foto

Francisco J. Herrera; Ignacio Oroquieta; Fidel Astudillo y Diego Murillo.



XII CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

25 y 26 de noviembre 2016
Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Marbella

La especialización veterinaria en animales de compañía se da cita en Marbella

El Palacio de Congresos de Marbella acoge en 2016 la cita anual de los veterinarios dedicados a pequeños animales con una doble convocatoria científica y comercial a la que a esta edición acuden 23 casas comerciales.

El compromiso con la especialización y la calidad del servicio veterinario en la clínica de pequeños animales lleva cada año al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios a proporcionar a los colegiados una oferta formativa cada vez más específica. De hecho, el Consejo subvenciona cerca de la mitad del coste real del Congreso, con el objeto de hacer más asequible a los veterinarios andaluces su actualización en áreas de conocimiento sobre las que cada día hay mayor demanda en el mercado.

Concretamente la XII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que se celebra los días 25 y 26 de noviembre, se dedica en tres salas paralelas a las temáticas científicas de Odontología; Medicina interna y Urgencias y Cirugía de tejidos blandos, de alto interés profesional, cuyos avances en investigación han sido notables en los últimos años.

Marta Planellas y Carlos Torrente son los ponentes dedicados a Medicina Interna y Urgencias quienes abordan en sesión doble, tanto viernes 25 como sábado 26, casos prácticos y novedades en dichas materias. Del mismo modo, Esteban Pujol y Juan M. Ramírez presentan numerosos escenarios sobre cómo abordar la Cirugía de tejidos blandos. Por su parte, Jesús Mª Fernández y Fidel San Román se ocupan el viernes 25 de la especialidad de Odontología, mientras que de forma monográfica la Sala 2 se dedica el sábado al Marketing y la gestión de clínicas a cargo de José L. Villaluenga, Miguel A. Pellitero e Ignacio Mérida.

Por su parte, los Auxiliares de Clínica Veterinaria disponen de un programa propio el día 26 de 9:00 a 19:30 donde recibirán contenidos actualizados en aspectos de gestión comercial o atención al cliente, así como parásitos y enfermedades vectoriales en pequeños animales.

Más info: www.congresoveterinario.es
Facebook/[congresoandaluzdeveterinarios/](https://www.facebook.com/congresoandaluzdeveterinarios/)
Twitter: [@congresoandaluz](https://twitter.com/congresoandaluz)
#XII CongresoVeterinario

PATROCINADORES







Descárgate la APP del Congreso para estar siempre informado:

Programa | Ponentes | Comunicaciones | Localización |
Exposición comercial | Noticias | Contacto | El Tiempo |

NOVEDADES
INSCRIPCIÓN ON-LINE | NOTIFICACIONES PUSH

Descargar







PONENTES

Medicina Interna y Urgencias



Marta Planellas Bachs

- Licenciada en veterinaria por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona en el 2000.
- Realización de un internado en la Unidad de Pequeños Animales del Hospital Clínico Veterinario (HCV) de la UAB.
- Experiencia como veterinaria en centros privados ("Centre Mèdic Veterinari Balnes", "Hospital Veterinari Canis" y "Hospital Veterinari Sala Goron").
- Doctora en medicina veterinaria en el año 2011.
- Actualmente profesora asociada en el Departamento de Medicina y Cirugía Animales de la Facultad Veterinaria de la UAB.
- Veterinaria clínica el Servicio de Medicina Interna de la Fundación Hospital Clínic Veterinari y en el centro privado Hospital Veterinari Canis (Girona).
- Acreditada en la especialidad de Medicina interna por AVEPA.
- Ha realizado estancias en centros de prestigio como el Animal Medical Center (Nueva York) y el Small animal teaching hospital (SATH; Liverpool).
- Mantiene una participación activa en congresos, nacionales (AVEPA) e internacionales (ECVIM) y realiza diversos cursos para veterinarios.



Carlos Torrente Artero

- Licenciado en veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en 1995.
- Práctica clínica privada con especial dedicación a la medicina de urgencias e intensiva hasta 2006, fecha en la que se incorpora a la Facultad de Veterinaria de la UAB como profesor asociado del Departamento de Medicina y Cirugía Animal y Jefe del Servicio de Emergencias y Cuidados Intensivos de la Fundación Hospital Clínic Veterinari UAB.
- Máster en Medicina Veterinaria y Sanidad Animal por la UAB en 2009 y Doctor en Medicina y Sanidad Animal por la misma universidad en Junio de 2014.
- En la actualidad es miembro de IVECCS (International Veterinary Emergency and Critical Care Society), miembro del Member Relations Committee of EVECCS (European Veterinary Emergency and Critical Care Society), editor asociado del Journal of LAVECCS (Latin American Veterinary Emergency and Critical Care Society) y director del Postgrado en Medicina de Emergencias y Cuidados Intensivos en Pequeños Animales de la UAB.

Odontología



Fidel San Román Ascaso

- Licenciado en Veterinaria en 1978 y doctor en 1981 en la Universidad de Zaragoza.
- Licenciado en Medicina y Cirugía en 1982 en la Universidad de Zaragoza.
- Profesor Ayudante de 1978 a 1984 y Profesor Titular en 1984 en la Universidad de Zaragoza.
- Profesor Titular de 1985 a 1989 y Catedrático de Cirugía de la Facultat de Veterinària de la Universitat Autònoma de Barcelona en 1989.
- Catedrático de Cirugía de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid desde 1990.
- Responsable de los cursos AOVet España desde 1990.
- Licenciado en Odontología en 1996 por la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Diplomado por el European Jury for Implantology and Rehabilitation en 1997.
- Fue Vicedecano de Infraestructura durante la construcción de la Facultad de Veterinaria de la UAB y Director del Hospital Clínico Veterinario de Madrid desde 1990 hasta 2002.
- Su Tesis doctoral en 1981 versó sobre Endodoncia y Prótesis dental en el perro y desde entonces es autor de numerosas publicaciones y ha sido profesor de multitud de cursos en las áreas de Traumatología y Odontología.



Jesús María Fernández Sánchez

- 1991: Licenciado en Veterinaria (UCM).
- 2016: Doctor en Ciencias Veterinarias (UCM).
- Especialista en Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria (UCM).
- Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología (UCM).
- Profesor Asociado de Cirugía (Odontología, Cirugía Maxilofacial y Traumatología). Departamento de Medicina y Cirugía Animal, Facultad de Veterinaria (UCM).
- Acreditado AVEPA en Odontología y Cirugía Oral.
- Profesor de los Títulos de Postgrado:
- Especialista Universitario en Odontología y Cirugía Maxilofacial, Facultad de Veterinaria (UCM).
- Especialista Universitario en Traumatología y Cirugía Ortopédica en pequeños animales, Facultad de Veterinaria (UCM).
- Medicina y Cirugía de Animales Exóticos, Silvestres y de Zoo en la UTAD, (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro de Vila Real, Portugal).
- Presidente del Grupo de Odontología y Cirugía Oral de AVEPA.
- Miembro de la Comisión Científica de la SEOVE, Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental.

Cirugía de tejidos blandos



Esteban Pujol

- Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en 2004.
- Después de un año de estancia en l'Ecole Nationale Vétérinaire de Maisons-Alfort (ENVA), cursó un internado en medicina y cirugía general y un internado especializado en cirugía en la dicha escuela. Ha realizado estancias en diversos centros de referencia de Inglaterra y Estados Unidos.
- En Septiembre de 2007 empezó una Residencia Europea de cirugía (European College of Veterinary Surgeons) de 3 años de duración en el Centre Hospitalier Vétérinaire Frégis (París) bajo la supervisión del Dr Bouvy, Ms, Diplomate ACVS/ECVS (Diplomate of the American & European College of Veterinary Surgeons).
- Desde Febrero 2012 es Diplomate of the European College of Veterinary Surgeons (Dip. ECVS), European recognized specialist in small animal surgery.



Juan Miguel Ramírez

- Licenciado por la Facultad de Veterinaria de Córdoba en el año 2005.
- Tras dos años en clínica de pequeños animales, realiza un internado de un año en medicina y cirugía de pequeños animales en la Universidad de Cambridge.
- En el año 2009 se incorpora al departamento de cirugía de pequeños animales de la Universidad de Lieja (Bélgica).
- En 2012 completa el programa de residencia del Colegio Europeo de Cirujanos Veterinarios permaneciendo al finalizar su formación como cirujano asociado en dicha Universidad hasta su incorporación como cirujano especialista al Centro Veterinario de Referencia Bahía de Málaga en Abril del 2013.

Marketing y Gestión de Clínicas



José Luis Villaluenga Besaya

- Licenciado en Ciencias Biológicas.
- Diplomado en Dirección de Marketing.
- Máster en Marketing Digital y Comercio Electrónico.
- Socio fundador de SEPROMARK – Club de Marketing de la Salud.
- 1980–1999: Industria Farmacéutica Humana: cargos en ventas, formación, marketing, médico, director de área de negocio. Empresas multinacionales.
- 2000–Actualidad: Director general de Acalanthis.
- Empresa de productos y servicios veterinarios: Editorial (libros y revistas)
- Formación comercial y asesoría y Consultoría de gestión empresarial y marketing de centros veterinarios y clínicas veterinarias equinas.
- 2012 – Actualidad: Profesor A., Facultad Veterinaria, UAX. (Módulo: Gestión Empresarial Veterinaria).
- 2016–Socio Director de Rentabilidad Veterinaria.



Miguel Ángel Pellitero

- Licenciado en Veterinaria (Universidad de León, ULE).
- Suficiencia Investigadora en Producción Animal (ULE).
- Master en Administración de Empresas – MBA (ULE).
- Master en Coach (Escuela de la Inteligencia-UCIC).
- Fundador y Director de DIFERENTIA (Consultoría de dirección del mundo veterinario).
- Responsable junto a Pere Mercader del Área de Finanzas de AGESVET y miembro del comité científico.
- Creador del Software de AGESVET para la gestión económico-financiera del centro veterinario.
- Ha impartido formación sobre gestión, coaching o consultoría a diversas asociaciones de veterinarios.
- Profesor del Master de Asesoramiento y Gestión de Explotaciones del Bovino Lechero en la UAB y en los cursos de verano de la ULE.
- Trabaja en centros veterinarios de toda España realizando Business Intelligence y acompañamiento a la gestión.



Ignacio Mérida

- Licenciado por la Universidad de Zaragoza en Medicina Veterinaria en el año 2000. Al terminar comenzó un año en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Utrecht (Holanda), donde se dedicó a la investigación de la fertilidad en ganado de leche.
- En el año 2002 se trasladó al Reino Unido donde trabajó como veterinario de urgencias en pequeños animales durante 3 años, antes de comenzar a trabajar en clínicas de pequeños animales por todo el país.
- En el 2007 empezó a desarrollar su compañía de asesoramiento, Assis Veterinary Business Advisor, que tiene como objetivo el ayudar a los veterinarios a mejorar su negocio y conseguir un balance más sano entre la vida personal y laboral.
- Es colaborador habitual de la revista Argos en temas de marketing y gestión incluidos los recursos humanos, dedicándose también a la formación de veterinarios y auxiliares en España y Reino Unido. Ha publicado numerosos artículos en España y Europa, habiendo dado charlas sobre varios temas tanto en España como Sudamérica.

Programa de auxiliares de clínica veterinaria



Victoria Coll

- Licenciada en Veterinaria por la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Diplomada en conducta animal, por “Les Ecoles Vétérinaires Françaises”.
- Trabajó como especialista en alteraciones del comportamiento desde 1997, compaginándolo con el trabajo de clínica de pequeños animales durante los primeros años.

- A partir del 2002 se dedica de forma exclusiva a las alteraciones del comportamiento, trabajando con casos referidos de otros compañeros.
- En el año 2008 fundó “La Gebrada”, un centro donde se realizan los cursos de modificación de conducta, educación y cursos de cachorros.

PROGRAMA

Viernes 25 de Noviembre			
Hora	SALA 1 (Medicina Interna y Urgencias)	SALA 2 (Odontología)	SALA 3 (Cirugía de Tejidos Blandos)
09:00 - 10:00 h	ENTREGA DOCUMENTACIÓN		
10:00 - 11:00 h	Enfermedades de vías altas. Casos clínicos. Marta Planellas	Diagnóstico radiológico dental en perro y gato. Jesús M^a Fernández	Incontinencia urinaria. Esteban Pujol
11:00 - 11:30 h	PAUSA CAFÉ		
11:30 - 12:30 h	Enfermedades de vías bajas. Casos clínicos. Marta Planellas	Diagnóstico de las patologías dentarias más frecuentes en perros y gatos. Fidel San Román	Patofisiología y nuevo diagnósticos en shunt portosistémicos extrahepáticos. Juan M. Ramírez
12:30 - 13:30 h	¿Qué hay de nuevo en el hiperadrenocorticismos? Marta Planellas	Fracturas mandibulares en perro y gato. Fidel San Román	Tratamiento quirúrgico de shunt portosistémico extrahepáticos. Juan M. Ramírez
13:30 - 16:00 h	ALMUERZO		
16:00 - 17:00 h	Reanimación cardiopulmonar: Actualización de protocolos y prevención del daño cerebral. Carlos Torrente	Fracturas maxilares y de la ATM. Fidel San Román	Uretrostomías felinas. Cómo hacerlo bien. Esteban Pujol
17:00 - 18:00 h	Shock hipovolémico: Bases fisiopatológicas y opciones terapéuticas. Carlos Torrente	Oncología oral canina y felina. Jesús M^a Fernández	Obstrucción ureteral: Nuevas terapias. Esteban Pujol
18:00 - 18:30 h	PAUSA CAFÉ		
18:30 - 19:30 h	Traumatismo craneoencefálico. Carlos Torrente	Cirugía maxilofacial oncológica canina y felina. Jesús M^a Fernández	Patologías quirúrgicas de vías respiratorias altas en el perro. Juan M. Ramírez

Sábado 26 de Noviembre				
Hora	SALA 1 (Medicina Interna y Urgencias)	SALA 2 (Marketing y Gestión de Clínicas)	SALA 3 (Cirugía de Tejidos Blandos)	SALA Auxiliares de Clínica Veterinaria
09:00 - 10:00 h	¿Existen otras enfermedades adrenales? Casos clínicos. Marta Planellas	Cómo gestionar el tiempo en un centro veterinario. José L. Villaluenga	Tumores pancreáticos. Insulinoma. Esteban Pujol	Actualización parásitos externos y enfermedades vectoriales en pequeños animales. Marta León (Servicios Técnicos Merial Laboratorios)
10:00 - 11:00 h	Aproximación al paciente con disnea: Protocolo de evaluación y estabilización. Carlos Torrente	¿Por qué facturamos tan poco pese a que no paramos de trabajar? ¿Qué hacemos mal? Análisis de la productividad de las CV en la España del 2016. Miguel A. Pellitero	Patologías quirúrgicas o no de vías respiratorias altas de gatos. Juan M. Ramírez	Comprensión de la comunicación del perro, mejorar su estancia en el centro. Victoria Coll
11:00 - 11:30 h	PAUSA CAFÉ			
11:30 - 12:30 h	Casos clínicos endocrinopatías. Marta Planellas	¿Cómo ganar más dinero? Aumento de ingresos, aumento de beneficios y pronóstico de ventas. Ignacio Mérida	Tumores urinarios: ¿Se operan? Esteban Pujol	Influencia del trabajo del ATV en el resultado económico de una clínica veterinaria. Miguel A. Pellitero
12:30 - 13:30 h	Procedimientos médico-quirúrgicos en urgencias. Carlos Torrente	Los centros low cost ya han llegado: Oportunidad o amenaza. José L. Villaluenga	Patología quirúrgica urinaria: Casos clínicos. Esteban Pujol	Los auxiliares y la gestión de la clínica. Ignacio Mérida
13:30 - 16:00 h	ALMUERZO			
16:00 - 17:00 h	Patologías de las vías urinarias en perros. Casos clínicos. Marta Planellas	¿Qué está pasando con nuestros clientes? ¿Por qué me siento tan maltratado por ellos? Análisis del cliente en las CV en la España del 2016. Miguel A. Pellitero	Conducto aórtico persistente. Juan M. Ramírez	Atención telefónica y presencial al cliente en un centro veterinario. José L. Villaluenga
17:00 - 18:00 h	Cetoacidosis diabética: Diferencias en el abordaje a esta urgencia endocrina en el gato y el perro. Carlos Torrente	¿Cómo trabajar menos? Organización del horario y técnica de consulta. Ignacio Mérida	Ventajas (o no) de nuevas vs viejas tecnologías en cirugía. Juan M. Ramírez	Prevención en los cachorros. Comportamientos que nos deben alertar. Victoria Coll
18:00 - 18:30 h	PAUSA CAFÉ			
18:30 - 19:30 h	Patologías de las vías urinarias en gatos. Casos clínicos. Marta Planellas	Mesa redonda sobre Gestión y Marketing. Ignacio Mérida, José L. Villaluenga y Miguel A. Pellitero	10 gestos en cirugía de tejidos blandos: Tips & Tricks. Juan M. Ramírez	¿Qué material recomendar? Collares, Correas, Arneses, Bozales... Videos Demostrativos. Victoria Coll



Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2016

XVII
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE MEDICINA Y
CIRUGÍA EQUINA

Rehabilitación y terapias regenerativas centran el XVII Congreso Equino

La medicina deportiva y las terapias de rehabilitación o regenerativas son unos de los principales campos de actuación profesional de los veterinarios especialistas en équidos que acuden a Sevilla a la cita anual del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina. La XVII edición de 2016 se celebra 18 y 19 de noviembre en los días centrales del Salón Internacional del Caballo (SICAB) que registra cada año más de 200.000 visitantes y 300 ganaderías nacionales e internaciones dedicadas a la cría del caballo de Pura Raza Española.

Esta reunión anual e internacional, organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Colegio de Veterinarios de Sevilla cuenta en 2016 con dos ponentes de alto nivel científico y profesional: el cirujano equino D. Antonio Cruz, quién se licenció en Zaragoza y posteriormente ha desarrollado casi toda su carrera en Canadá y Estados Unidos. Actualmente es cirujano y profesor

de cirugía equina en el Instituto Suizo de Medicina Equina de la Universidad de Berna, donde desarrolla un programa de investigación en análisis de movimiento en caballos mediante el uso de sensores de inercia. Por otro lado, la Dra. Narelle Stubbs, especialista en rehabilitación equina quien inició su formación en Austria y hoy día es consultora y ponente internacional en medicina deportiva equina y rehabilitación formando parte del equipo oficial de fisioterapeutas ecuestres de la delegación Australiana en 4 Juegos Olímpicos y 5 Juegos Ecuestres Mundiales.

Junto al programa científico se presentan además 40 posters y comunicaciones para los que habrá cuatro premios que serán entregados el sábado día 19 de noviembre.

Más información: congresoequino.com
Facebook/[congresoequino/](https://www.facebook.com/congresoequino/)
Twitter: [@congresoequino](https://twitter.com/congresoequino)
[#XVII Congreso equino](https://twitter.com/congresoequino)



PONENTES

Dr. Narelle Stubbs



Dr. Narelle Stubbs BappSc(PT), M.AnimST(Vet.Physiotherapy), PhD
Equine Sports Medicine and Rehabilitation: Physiotherapist(PT)
International Lecturer, Researcher, Clinician and Physiotherapy Consultant
Tierklinik Luesche, D-49456 Bakum-Luesche Essener Strasse 39 a Germany. www.tierklinik-luesche.de Tierklinik Samorin, Slovakia.

1998-2015: Official Australian Equestrian Team Physiotherapist
2007-2015: Associate Professor of Equine Sports Medicine, Rehabilitation and Physiotherapy; Equine sports medicine and biomechanics research associate; Lecturer and clinician at the McPhail Equine Performance Center, Large Animal Clinical Sciences, Veterinary Teaching Hospital, College of Veterinary Medicine, Michigan State University, East Lansing, Michigan, USA. www.cvm.msu.edu

1999-current: Lecturer, clinician and research advisor; Animal Rehabilitation Institute, Loxahatchee Florida, USA.

Narelle originally graduated from the University of Sydney (PT), moving to the UK in 1995 she completed her ACPAT.A (Vet.PT) credentials in 1997. Following, she worked in large-small animal and human private practice in the UK until 2002. On returning to Australia Narelle completed her Post Graduate MSc(Vet.PT) at Queensland University (UQ). From 2003-2007 she continued to lecture/instruct and assist in the coordination of the MSc(Vet. PT) at UQ. During which she commenced her PhD in Equine back pain using a physiotherapeutic neuromotor control approach. Dr Narelle Stubbs' PhD (UQ) focused on equine back pain from a functional anatomical perspective. This pioneering novel research applied the current motor control research and clinical models from human back pain. Under the supervision of Prof Catherine McGowan and Prof Paul Hodges she developed

ultrasonographic techniques to functionally differentially assist in the diagnosis and management of thoracolumbar and pelvic dysfunction in the horse, along with exercise and treatment strategies.

Her current research focus is on equine: Vet-PT-Rehabilitation including back and neck dysfunction; biomechanics; neuromotor control; horse - rider unit interaction and athletic performance; and functional differential diagnostics including various forms of ultrasonography. She has authored over 30 peer reviewed scientific publications, along with multiple veterinary physiotherapy and rehabilitation text chapters, co-editor of a primary international evidence based Animal Physiotherapy text (2007), and published many lay texts and articles. https://www.researchgate.net/profile/Narelle_Stubbs

Narelle lectures regularly at international scientific meetings, professional conferences and to riding enthusiasts throughout the world. As a guest lecturer she teaches on multiple Post Graduate Master's degree, diploma and certificate level programs in Veterinary Physiotherapy throughout the world including: United Kingdom, Netherlands, Spain, Scandinavia, Germany, United States and Brazil.

Narelle has been the official Australian Equestrian Team Physiotherapist (horse & rider) at 4 Olympic and 5 World Equestrian Games (1998-2014), across all disciplines.

Narelle currently consultants internationally in Equine Sports Medicine and Rehabilitation which includes clinical-teaching-outreach and research at multiple international academic and independent institutions, clients and international collaborations with multiple academic and private institutions.

Dr. Antonio Cruz



El Dr. Antonio Cruz estudió en Zaragoza y ha desarrollado casi toda su carrera en Canadá y USA siendo uno de los primeros españoles en especializarse en Cirugía junto a los Drs. Prades y Valdés. Es Doctor, Máster en Ciencias y Máster en medicina veterinaria a la vez que Diplomado por los colegios Europeos y Americanos de Cirugía Veterinaria, siendo el primer español Diplomado por el Colegio Americano de Medicina Deportiva y Rehabilitación Veterinarias.

Ha sido profesor en las facultades de Veterinaria de las Universidades de Saskatchewan, Prince Edward Island, Minnesota y Guelph. En esta última y como primer cirujano equino español con plaza por oposición (Tenure) en una Universidad Norteamericana desarrolló un importante programa en investigación musculoesquelética afiliado con el Laboratorio de Ortopedia Comparada junto al Dr. Mark Hurtig. Parte de su producción académica

son los más de 40 manuscritos publicados en revistas profesionales de alto prestigio aparte de decenas de presentaciones y posters en congresos internacionales y programas de formación continuada. El Dr. Cruz ha supervisado numerosos estudiantes de posgrado y residentes, varios de ellos también españoles que bajo su tutela han progresado en el área de la cirugía equina llegando a su posterior Diplomatura, como los Drs. Rubio, Solé y Bracamonte.

En el sector privado desarrolló el principal hospital de referencia equina en Vancouver durante ocho años, antes de regresar a Europa. En la actualidad es cirujano y profesor de cirugía equina en el Instituto Suizo de Medicina Equina perteneciente a la Universidad de Berna, donde también desarrolla un programa de investigación en análisis de movimiento en caballos mediante el uso de sensores de inercia.

PATROCINADORES



PROGRAMA PRELIMINAR

Viernes 18 de Noviembre			
Hora	Sesión de mañana	Hora	Sesión de tarde
08:00 - 09:00 h	Recogida de documentación	16:00 - 17:00 h	Modalidades y estrategias para la rehabilitación de caballos de deporte con hidroterapia. Narelle Stubbs
09:00 - 10:00 h	Control neuromotor y principios biomecánicos en medicina deportiva y rehabilitación humana y equina. Narelle Stubbs	17:00 - 18:00 h	¿Cómo medir de forma objetiva la evolución de casos clínicos en la clínica de campo del día a día? Antonio Cruz & Narelle Stubbs
10:00 - 11:00 h	Protocolos de entrenamiento, métodos de evaluación y retorno al ejercicio en condiciones de campo. Antonio Cruz	18:00 - 18:30 h	Pausa-Café
11:00 - 11:30 h	Pausa-Café	18:30 - 19:00 h	Terapia con ondas de choque extracorpóreas: ¿cuál es la evidencia científica? Antonio Cruz
11:30 - 12:30 h	Rehabilitación basada en el ejercicio y la propiocepción. Mejora del entrenamiento y rendimiento: evaluación y estrategias de tratamiento. Narelle Stubbs	19:00 - 20:00 h	Presentaciones científicas orales.
12:30 - 13:30 h	Terapia con células madre y plasma rico en plaquetas: ¿Qué, cómo y cuándo usarlas en la rehabilitación del caballo del deporte?. Antonio Cruz		
13:30 - 14:00 h	Presentaciones científicas orales.		
Sábado 19 de Noviembre			
Hora	Sesión de mañana	Hora	Sesión de tarde
08:00 - 09:00 h	Recogida de documentación	16:00 - 17:00 h	¿Cómo diseñar protocolos de rehabilitación para diferentes patologías musculoesqueléticas en caballos de deporte? Casos clínicos interactivos con la audiencia. Narelle Stubbs & Antonio Cruz
09:00 - 10:00 h	Evidencia científica de las terapias manuales, trabajo miofascial, facilitación de la propiocepción, y terapias basadas en el ejercicio. Narelle Stubbs	17:00 - 18:00 h	Presentaciones científicas orales.
10:00 - 11:00 h	Herraje ortopédico para la rehabilitación de las lesiones de tejidos blandos. Antonio Cruz	18:00 - 18:30 h	Pausa-Café
11:00 - 11:30 h	Pausa-Café	18:30 - 19:15 h	¿Cómo rehabilitar un caballo con dolor de dorso? Narelle Stubbs
11:30 - 12:30 h	Otras modalidades terapéuticas para la rehabilitación equina. Narelle Stubbs	19:15 - 20:00 h	No todo es fisioterapia: ¿Cuándo es necesaria la cirugía en el caballo de deporte? Antonio Cruz
12:30 - 13:30 h	Análisis objetivo de la marcha en el caballo de deporte: ¿es el futuro?. Antonio Cruz		
13:30 - 14:00 h	Cómo influye el entrenamiento en la analítica sanguínea. Francisco Javier Mendoza . Ponencia patrocinada por Idexx Laboratorios		

OBITUARIOS

OBI

Adiós del Colegio de Veterinarios de Jaén a su presidente de honor, Pedro Gámez

El pasado 10 de septiembre sábado falleció Pedro Gámez Lanzas, que fue presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén desde 1977 hasta 1995 y pilotó la modernización de las estructuras colegiales al compás de la implantación del Estado de las Autonomías. Fue presidente integrante de la Federación Andaluza de Colegios Veterinarios que dio lugar al actual Consejo Andaluz.

Pedro Gámez nació en Jimena (15 de abril de 1928) y cursó los estudios de Bachillerato como alumno interno en el Colegio de Sacromonte de Granada.

Tras aprobar el "examen de Estado" se matriculó en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, donde se licenció tras un corta estancia en la Facultad de León.

Hizo el curso de diplomado en Sanidad en la Escuela Nacional de Sanidad de Granada.

Colegiado en el Colegio de Veterinarios de Jaén desde que se licenció, ejerció de veterinario titular interino en Pegalajar y Bedmar-Garcéz.

En su pueblo natal, Jimena, donde siguió residiendo esos años, fue nombrado juez de Paz y elegido presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Una vez aprobadas las oposiciones al Cuerpo de Veterinarios Titulares, se le adjudica en concurso la plaza de veterinario titular de Bedmar y Garcéz.

En agosto de 1963 contrae matrimonio con Concepción Valverde, con quien tendría cuatro hijos, y traslada su domicilio a Albánchez de Mágina (Jaén), donde reside hasta 2001, en que traslada su domicilio a Jaén.

Al poco de residir en Albánchez es nombrado alcalde de la localidad, cargo que desempeña algunos años y le permite ser conocido por los veterinarios colegiados en Jaén, que le proponen como candidato a la presidencia del Colegio. En las elecciones de 1977 es elegido presidente, cargo que ostentará tras reelecciones sucesivas hasta 1995.

En este periodo se hace por la Junta de Andalucía la reestructuración veterinaria para acomodarla al nuevo modelo sanitario de la Comunidad, por lo que pasa a ejercer su actividad profesional en el Centro de Salud de Mancha Real.

El 5 de septiembre de 1996 es nombrado presidente de honor por la Junta de Gobierno del Colegio y se le concede la medalla de oro de la institución.

Cursos, conferencias y, sobre todo, la defensa de la profesión y de sus colegiados fueron tareas destacadas durante su presidencia, pero lo más importante fue dotar al Colegio de una nueva sede. El día de su inauguración, 14 de septiembre de 1991, se celebró en ella un pleno del Consejo General de Colegios Veterinarios, presidido por Antonio Borregón.

Pedro Gámez fue vocal del Consejo General de Colegios Veterinarios de España por elección de los presidentes de Andalucía Oriental. Al establecerse el Estado de las Autonomías resultó elegido por los presidentes andaluces vocal representante de la Comunidad Autónoma en el Consejo. En posterior elección del Pleno del Consejo fue designado para formar parte de su Permanente como vocal autonómico. Posteriormente sería jefe de la Sección Económica del Consejo.



ITUARIOS



El orgullo de ser veterinario

José Luis Fernández Navarro, expresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

En nuestra lucha diaria por eliminar realidades desconocidas que acompañan a nuestra vida, conseguimos olvidar siempre las certezas más incuestionables y hacemos como si no existieran, es el caso de la muerte.

En la cultura antigua o en las sociedades rurales, la muerte era considerada como algo natural. Los ancianos morían en casa rodeados de sus familiares y hasta los niños sentían la muerte como algo inherente al proceso de la vida. Sin embargo, a medida que la sociedad ha ido evolucionando, la muerte se ha convertido en un tabú que se intenta enmascarar lo más posible.

Resulta asombrosa nuestra capacidad para olvidar y de dar la espalda a algo tan propio de la condición humana, ya que muerte y vida son las dos caras de una misma moneda pues, a pesar de todo, nos coge siempre desprevenidos, como un enemigo que nos estuviera acechando.

Así recibí la noticia de la muerte de José Luis Fernández Navarro hace unos días, y, aunque sabía que el final estaba cerca. Siempre te coge por sorpresa.

Quizás, la pena y el dolor me hicieron recordar por unos momentos todas las experiencias vividas desde el mismo día que me colegié hace ya 32 años, y así reconstruir la historia de un ser humano excepcional que guardaremos en nuestra memoria para el resto de nuestra vida.

José Luis enarboló la bandera de la veterinaria malagueña que defendió contra viento y marea en todos los ámbitos, vivió la profesión intensamente desde todos los ángulos posibles, como veterinario titular, responsable de fábrica de piensos, veterinario de sanidad o concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Málaga.

Fue presidente del colegio de veterinarios de Málaga durante más de 20 años y vicepresidente de la Real Academia de Ciencias de Andalucía Oriental.

Luchó valientemente contra la enfermedad de Alzheimer; al final, no recordaba a nada y a nadie, ni siquiera cómo seguir viviendo, sólo recordaba que él era veterinario y así se lo repetía una y otra vez.

La enfermedad le había quitado todo, pero lo que nunca le pudo quitar la muerte fue... "el orgullo de ser veterinario".

Querido José Luis, la gente como tú nunca se va del todo, porque tu ejemplo de valentía, dignidad, honestidad y compromiso con tu profesión permanecerá en el corazón de todos y cada uno de los que tuvimos el privilegio de conocerte, recordando la huella imborrable que dejaste marcada para siempre en tu paso por la vida.

Adiós amigo... hasta siempre veterinario.

Antonio Moreno Boiso, veterinario



Museo de la Veterinaria, balance positivo de visitantes y clausura de la Exposición de Anatomía

El pasado 31 de agosto el Colegio de Veterinarios de Almería clausuró la exposición temporal "El arte y la ciencia", constituida por piezas anatómicas cedidas por la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Universidad de Murcia.

Con esta primera exposición y la colección de documentos, libros, instrumental y medicamentos y productos zoonosanitarios de uso profesional en tiempos pretéritos, la ciudadanía en general ha podido acceder al conocimiento de los entresijos de la profesión a través de los tiempos.

La muestra ha estado expuesta durante

todo el verano, período mediante el cual ha recibido alrededor de 200 visitas con perfiles diversos, entre los que se incluyen investigadores, estudiantes, colegiados y turistas.

De cara al mantenimiento del Museo, la Junta de Gobierno tramitó a aprobación en los presupuestos de gastos de 2016 la partida económica necesaria para continuar dotándolo de nuevas piezas y documentos, así como su difusión y publicidad, cuestión ratificada en la Asamblea de colegiados.

El colegiado D. Javier Priego, Conservador del Museo Veterinario, ha expresado su

satisfacción por la acogida de la exposición de anatomía y las instalaciones del Museo en general, visitadas por familias y visitantes a la ciudad, quienes se han sorprendido por los datos y antecedentes de nuestra profesión veterinaria.

El presidente del Colegio, Don Emilio Gómez-Lama, en el marco de la celebración de los Actos institucionales en Honor a San Francisco de Asís, ha recordado el éxito de la exposición y el nivel de aceptación y acogida, superando ampliamente el objetivo inicial de la Junta de Gobierno de construcción del Museo, por lo que se trabaja ya en la preparación de futuras exposiciones.



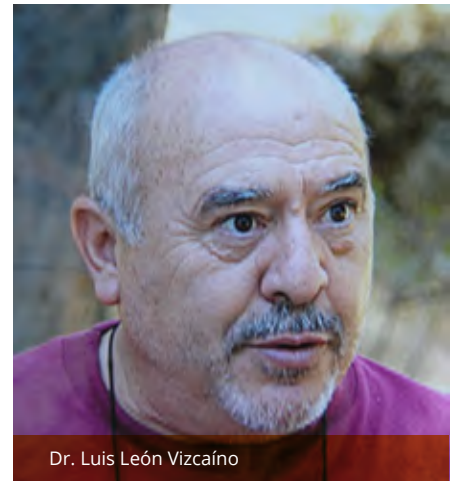
El comité organizador de las Jornadas de Pequeños Rumiantes reconoce la trayectoria docente e investigadora del Dr. Luis León Vizcaíno



Las XVIII Jornadas Técnicas de Caprino y Ovino que se desarrollaran en Mojácar durante los días 21 y 22 de octubre de este año serán el marco de una nueva oportunidad para veterinarios que ejercen su labor en este sector de acceder a nuevos datos técnico-económicos y sanitarios a través de la intervención de ponentes de primer nivel que abordarán asuntos como la evolución de la agalaxia contagiosa en nuestras explotaciones, la amenaza de enfermedades emergentes y la prevención de trastornos digestivos, además de gestión de macrogranjas de producción láctea y comercialización y promoción de productos derivados del sector.

Igualmente, el Dr. Luis León Vizcaíno intervendrá en este foro en el que el Colegio de Veterinarios de Almería tendrá la oportunidad de reconocer su brillante trayectoria profesional en las Universidades de Córdoba y Murcia, después de alcanzar el momento su jubilación.

El Colegio de Veterinarios de Almería cuenta con el apoyo y colaboración año tras año de Consejos Veterinarios, entidades financieras y laboratorios y comerciales privadas, contribuyendo a la continuidad de este evento, que supone el cumplimiento de un objetivo de formación para los veterinarios del sector de los pequeños rumiantes.



Dr. Luis León Vizcaíno

El Colegio de Veterinarios de Almería reconocerá su brillante trayectoria profesional en las Universidades de Córdoba y Murcia

Seminario de Hernias Discales

El Colegio de Veterinarios de Almería, en colaboración con Grupo Asís, puso a disposición de sus colegiados un nuevo seminario online sobre el tratamiento de las hernias discales. Como parte del programa de formación continuada en 2016, y en virtud de un acuerdo de colaboración, 50 colegiados de forma gratuita subvencionados por el Colegio, tuvieron acceso el pasado 28 de septiembre, a este formato de WebSeminar de 90 minutos aproximadamente (60 minutos de charla y 30 minutos para contestar preguntas de los asistentes) y que contó (además de con el ponente) con un presentador y un moderador que dieron soporte técnico.

El citado ponente fue Ramón Sever, licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en julio de 1987, en la que fue becario de investigación entre 1991 y 1996. Ha realizado estancias de especialización en Davies Veterinary Specialists, en las Facultades de Veterinaria de Munich, Francia y Bélgica.

“Cómo enfrentarse a una hernia discal” disertó sobre las hernias discales que, aunque frecuentes, pueden evolucionar de distintas maneras y como veterinarios se nos plantearán muchas dudas. Desde el diagnóstico de las mismas explorando al paciente, interpretando radiografías, mielografías... hasta la elección del tratamiento médico, quirúrgico o la rehabilitación, nos enfrentaremos a multitud de decisiones.

En este Webseminar, a través de casos, se mostraron ejemplos para indicar los criterios de toma de decisiones según los signos clínicos, las pruebas diagnósticas y la evolución del paciente.



Curso de Cardiología básica

El Colegio de Veterinarios de Almería organizó el pasado 16 y 17 de julio un curso de cardiología básica impartido por los compañeros Javier Sánchez Aguilera y Teresa Álvarez Guardia, iniciándose con un recuerdo de anatomía y fisiopatología cardíacas y aproximación al paciente cardíaco.

Se hizo un recorrido por los motivos más frecuentes de consulta en el paciente con tos y sus principales diagnósticos diferenciales.

El Asesor veterinario de Boehringer, Pepe Gómez, dio una charla sobre el manejo clínico

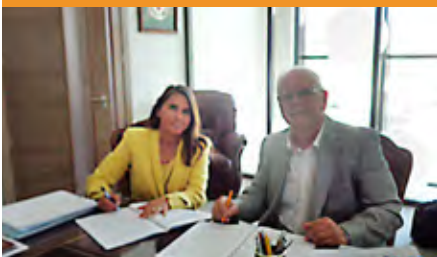
de la enfermedad cardíaca, insistiendo en el abordaje terapéutico consensuado por los especialistas en cardiología del ACVIM (Guidelines for the Diagnosis and Treatment of Canine Chronic Valvular Heart Disease).

Existen situaciones en la clínica diaria en las que se nos pasan por alto enfermedades cardíacas, tanto congénitas como adquiridas. Diagnosticar una enfermedad cardíaca a veces se trata de un reto, más aún si queremos hacer un diagnóstico precoz. En este curso supuso una visión general de la cardiología desde el punto de vista fisiopatológico, una aproximación

a la exploración clínica, aprendiendo a diferenciar un paciente cardiológico de un respiratorio, repasando las claves diagnósticas en las radiografías de tórax y estudiando cómo interpretar un electrocardiograma en 6 pasos e interpretar imágenes ecocardiográficas.

Para terminar un pequeño taller práctico de electrocardiografía y ecocardiografía.

Convenio de decesos AMA-Colvet Almería



El sábado 13 de julio tuvo lugar en el colegio de veterinarios de Almería la firma de la póliza colectiva de decesos para todos los colegiados del Ilustre Colegio Veterinario de Almería con la presencia de la Directora General adjunta de A.M.A. Sra. Raquel Murillo y el responsable de Colectivos Miguel Ángel Vázquez. La póliza entró en vigor el pasado día 01 de julio del 2016 y se viene a sumar a los acuerdos y colaboraciones que mantienen ambas entidades A.M.A. y el Ilustre Colegio.

Celebración de un simposio sobre anestesia



El pasado 29 de septiembre tuvo lugar en sede colegial un Simposio sobre anestesia, con la colaboración de ECUPHAR, a cargo de Amalia Martínez Jacobe del Dpto. Técnico ECUPHAR veterinaria impartiendo una charla sobre "Recomendaciones básicas en Sedación y Anestesia".

Las grandes colectividades de pequeños animales como Protectoras, Centros Zoonosanitarios o Colonias felinas, necesitan de los servicios veterinarios para realizar castraciones y esterilizaciones que en muchas ocasiones suponen un desafío para éstos.

El difícil manejo, la falta de tiempo y en algunos casos de medios, hace necesario

estar al día en los Protocolos Anestésicos más adecuados para estos animales.

La ponente ofreció un rápido repaso sobre los mecanismos de acción de los distintos fármacos que se utilizan actualmente, para pasar a las novedades en Protocolos de sedación y anestesia.

Concluyó que se puede realizar una cirugía rápida y eficaz, haciendo una buena combinación de sedantes, analgésicos y anestésicos. Conociendo sus mecanismos de acción, eficacia y duración, podemos hacer cirugías a colectividades sin menoscabo alguno de su bienestar.

Celebración del día de San Francisco de Asís en Almería

El segundo fin de semana de octubre ha sido festivo para el Colegio de Veterinarios de Almería que celebraba el día de su patrón, San Francisco de Asís, en varios actos repartidos durante los días 7 y 9. Los actos en conmemoración de este día comenzaban en la tarde del viernes en la Iglesia de San Antonio de Padua donde tuvo lugar la celebración Eucarística seguida de los actos institucionales en la sede colegial de la calle Pamplona, 16.

El Colegio Oficial de Almería reunió allí a los profesionales de su sector, así como a allegados, amigos y autoridades civiles y militares que quisieron compartir tal celebración. Éste estuvo presidido por el presidente de la Academia de las Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio Marín Garrido, el presidente del Colegio de Veterinarios, Emilio Gómez -Lama y el delegado de Igualdad, Salud, Igualdad y Política Social, José María Martín Fernández, actuando además como moderador del acto el secretario del Colegio, José M^a Linares.

Como viene siendo habitual se hizo público el fallo de la XVIII edición del Premio Nacional de Investigación "Francisco Fernández López" que el Colegio Oficial de Almería convoca de forma anual buscando trabajos inéditos, científicos y/o de investigación que supongan una contribución nueva u original en torno a sanidad, producción y bienestar animal, clínica y seguridad alimentaria. En esta ocasión el primer premio ha quedado desierto por no cumplir ninguna de las aportaciones los requisitos correspondientes, pero se otorgó un accésit al trabajo titulado "Resistencia a Biocidas de cepas aisladas de diferentes pescados", presentado por José Luis Romero García, licenciado en Veterinaria. Este premio valorado en 600€ fue entregado, como así viene establecido, por D. Antonio Marín Garrido, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y recogido por su autor.

Posteriormente al juramento hipocrático de los nuevos colegiados se reconoció la trayectoria de aquellos colegiados que cumplen 25 años al servicio de la profesión. En esta ocasión, el Colegio Oficial de Veterinarios otorgó la Medalla de Honor a dos personalidades relevantes para la institución, que con motivo de su pase a situación de jubilación recayeron a la vez en Ana Vázquez Camacho y Serafín Robles Peramo, que intervinieron recordando su trayectoria profesional y colegial, no en vano desempeñaron respectivamente entre 1996 y 2002 los cargos de Presidenta y Vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, así como de Vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios en el caso de Ana Vázquez.

El punto y final del acto conmemorativo del día de San Francisco lo ponían los miembros de la mesa con las sucesivas intervenciones del delegado de Salud quien agradecía y reconocía el trabajo que día tras día realizan decenas de profesionales en todos los campos que recoge el sector, del presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio Marín Garrido y del presidente del Colegio, Emilio Gómez Lama, quien destacó la culminación del Museo de Veterinaria y Aula de Historia, y la aprobación de los Estatutos del Colegio de Veterinarios de la provincia de Almería.

Al acto acudieron otras autoridades como el subdelegado de Defensa, Teniente Coronel Pablo Ferré, el concejal de Salud del Ayuntamiento de Almería, Carlos Sánchez y el Jefe de Servicio de Agricultura y Ganadería, Adolfo Chavernas, además de otras personalidades del mundo sanitario y los Presidentes de otros Colegios Oficiales tales como farmacia, medicina, odontología y enfermería y de un nutrido número de colegiados, simpatizantes y amigos del propio Colegio.

Para poner fin a las celebraciones tuvo lugar una jornada festiva donde colegiados, amigos y familias se trasladaron al parque temático Minihollywood de Tabernas, con visita a las instalaciones y la degustación de un menú libre diseñado para la ocasión. Niños y mayores disfrutaron de una exposición y exhibición de cetrería.





López Fiscal elogia a Veterinarios de Cádiz por el desarrollo de su más nueva iniciativa social

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José López Fiscal, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana Valverde, la alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez Díaz y el presidente de Afanas en Jerez, Flaviano Valencia, participaron en Jerez en la presentación pública de la más reciente iniciativa lanzada por el colectivo profesional gaditano en aras de la preservar la salud pública: la construcción y colocación de cajas nido en parques, jardines y espacios naturales de la provincia para aumentar las poblaciones de aves insectívoras.

Mediante la colocación de estas cajas nido o nidos artificiales, se pretende aumentar las poblaciones de aves insectívoras, de modo que se restablezca el equilibrio natural y disminuya la presencia de insectos, sin necesidad de utilizar productos químicos. Según ha explicado el presidente de los veterinarios en Cádiz, “desarrollamos esta iniciativa porque nos preocupa la proliferación de insectos que pueden transmitir enfermedades, no solo a nuestras mascotas, o animales domésticos, sino a los humanos”.

Las cajas nidos están siendo elaboradas por el alumnado del centro ocupacional de la ‘Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual’ (Afanas) en Jerez, con material financiado también por la institución colegial. Durante el curso 2015-16, los alumnos y alumnas elaboraron las primeras cien unidades. El resto, hasta



llegar a las 500 que ha encargado el ICOV Cádiz, serán elaboradas en sucesivos cursos académicos.

Con esta nueva acción, el Colegio de Veterinarios de Cádiz ha logrado anular los objetivos de salud pública, sanidad ambiental, inclusión social y recuperación de especies de aves.

En su intervención, López Fiscal elogió la iniciativa y aseguró que se trata de “un ejemplo de cómo la cooperación entre las diferentes administraciones y organizaciones conduce a iniciativas muy beneficiosas, tanto para el medio ambiente como para los ciudadanos”.

La iniciativa es idea promovida por el Colegio de Veterinarios de Cádiz. Además de los citados, asistieron al acto de colocación de las primeras unidades, el delegado territorial de Medio Ambiente, Ángel Acuña Racero, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz, técnicos de la Junta de Andalucía, y una representación del alumnado que ha confeccionado los nidos, entre otras muchas personas.

El ICOV Cádiz se congratula por la consecución del acuerdo entre el Consejo Andaluz y la Escuela de Salud Pública de Andalucía

La organización colegial gaditana ha sido siempre consciente de la necesidad de ampliar la oferta formativa de los veterinarios/as mediante el acceso al mismo plan de formación de los funcionarios en ejercicio

El Colegio de Veterinarios de Cádiz expresó su satisfacción por la firma del convenio que permite a los colegiados y colegiadas veterinarias asistir a las actividades formativas específicas desarrolladas por la Escuela de Salud Pública de Andalucía, en el marco del Plan Oficial de Formación en Protección de la Salud de la Consejería de Salud .

En opinión del ICOV Cádiz, el acuerdo entre

el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y la EASP se firmó gracias a las gestiones realizadas por ambas partes y en especial, quiere recordar la entidad colegial, gracias a la importante colaboración ofrecida por José Antonio Conejo Díaz, Subdirector de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía, fallecido hace unos meses.

El ICOV Cádiz quiso reconocer en público la colaboración que Conejo Díaz prestó desde

un principio a esta iniciativa, abriendo puertas y facilitando encuentros con las personas necesarias del entorno de la administración.

En 2014, el Colegio de Veterinarios de Cádiz, en Junta de Gobierno, aprobó elevar esta iniciativa promovida por su Comisión de Salud Pública y, en concreto, por su presidente, Jesús Fernández Pascual, al Consejo Andaluz de Veterinarios. El propio Fernández Pascual fue quien inició el proceso para convencer a la Comisión de Salud del Consejo Andaluz de Veterinarios. Luego, junto a Fidel Astudillo (el presidente del CACV) y su "determinante empuje personal" –en palabras de Fernández Pascual– asistieron a diversas reuniones con la Consejería de Salud, en las que participó José Antonio Conejo Díaz, en representación de la administración. Por aquellos días, se marcaron los objetivos para el desarrollo del convenio que hoy es una realidad.

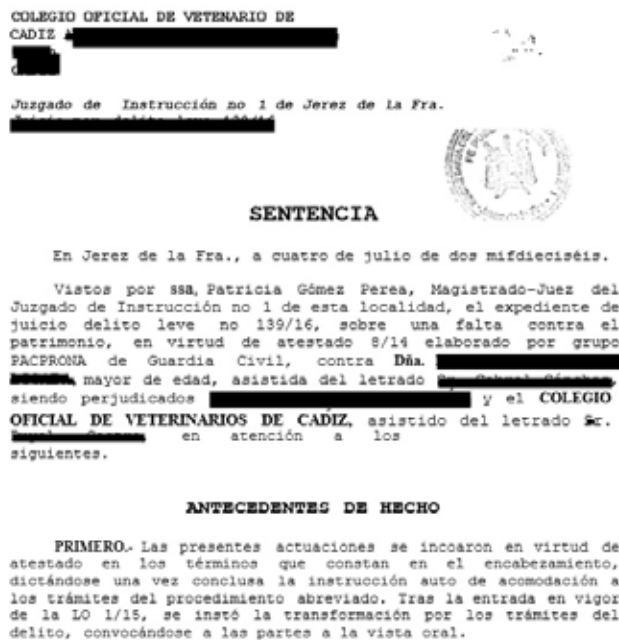
Desde la organización colegial gaditana ha sido siempre consciente de la necesidad de ampliar la oferta formativa de los veterinarios/as mediante el acceso al mismo plan de formación que desarrollan los funcionarios en ejercicio. Conseguirlo supondría un "paso de gigante para aquellos veterinarios que optan por acceder a la

“Esperamos que esta formación sea una herramienta más a disposición de nuestros colegiados para el desarrollo, con la mayor calidad, de las competencias en Salud Pública, campo profesional tradicional de los veterinarios y que en estos últimos tiempos es tan codiciado por otras profesiones sanitarias y no sanitarias”

administración pública, ya que tendrán más competencias que el resto de profesionales que pueden acceder a un puesto público en la salud pública andaluza”.

“Esperamos que esta formación sea una herramienta más a disposición de nuestros colegiados para el desarrollo, con la mayor calidad, de las competencias en Salud Pública, campo profesional tradicional de los veterinarios y que en estos últimos tiempos es tan codiciado por otras profesiones sanitarias y no sanitarias”, manifestó Fernández Pascual.

Condenada una particular por falsificar certificados de vacunación en la venta de cachorros de perro



La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz expresó su satisfacción tras dar a conocer una sentencia judicial que condenaba a una particular como autora de un “delito leve de falsedad documental”. La condenada había falsificado certificados de vacunación en la venta de cachorros. El ICOV Cádiz considera que su personación en el caso sirvió para “defender los intereses del colectivo veterinario, la profesión Veterinaria y los colegiados/as a quienes representa la institución”. Asimismo, cree que la sentencia es “ejemplarizante” y confía en que sirva para disuadir de la consecución de delitos similares.

Según recoge la sentencia, emitida por el Juzgado de Instrucción Número 1 de Jerez, quedó probado que la condenada (dedicada a la cría y venta de perros por Internet desde al menos 2013) entregó a un comprador un certificado de vacunación, “elaborando para ello un documento fotocopiado similar y confundible con el oficial, incorporando el sello del ICOV” y la firma de un veterinario colegiado, “dando así apariencia de autenticidad”.

Durante el juicio, la demandada reconoció haber fotocopiado una cartilla oficial que tenía en su poder y ocultado el número de serie. Entre otras cosas, argumentó en su defensa que ignoraba que se tratase de un documento oficial, que utilizaba ese formato porque resultaba “más presentable”, reconoció administrar por sí misma la primera de las vacunas a los cachorros y

aseguró que informaba de todo ello a los clientes.

La investigación realizada contrasta con esta argumentación, tal y como recoge la sentencia. Las cartillas (la original y la falsificada) presentaban similitudes “inapreciables para el cliente profano en tales lides” y el comprador negó haber recibido advertencia alguna. De hecho, aseguró que hasta que acudió a un veterinario no fue alertado “de la falta de autenticidad del certificado y de la ausencia de firma de profesional junto a la primera vacuna”.

Analizados los anuncios en la red que hacía la acusada, el dictamen consideró que “parece claro que la venta en dichas condiciones resultaba más ventajosa, de ahí que pretendiera incorporar a la identificación de los cachorros una apariencia de legalidad y control sanitario de la que carecían, pero que incrementaba su valor”.

Finalmente, la demandada era condenada “como autora responsable de un delito leve de falsedad documental” al que tendrá que responder con el pago de una multa y a hacerse cargo de las costas derivadas del juicio.

Junto al Colegio de Veterinarios, en el caso se personó el Ministerio Fiscal para el ejercicio de la acción pública y el particular perjudicado en la parte demandante. De la otra parte, la demandada. El atestado fue elaborado por el grupo Pacprona de la Guardia Civil.

Veterinarios de Cádiz recuerdan la efectividad de la vacuna en el Día Internacional de la Rabia

El Colegio de Veterinarios de Cádiz hizo un llamamiento a la población de la provincia para “no bajar la guardia” en la prevención de enfermedades zoonóticas, tan peligrosas para la salud humana como la Rabia. Esta zoonosis está considerada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como una de las más mortíferas del mundo, capaz de provocar la muerte de unas 70.000 personas al año, especialmente en países en vías de desarrollo.

La vacunación contra la Rabia, recordaron los veterinarios, es la forma más segura de evitar contagios. Según los datos recopilados por la OIE, más de 95 por ciento de los casos registrados en humanos se relacionan con mordeduras de animales infectados, sobre todo, perros. La vacuna resulta eficaz casi en el cien por cien de los casos. Por este motivo, en el Día Internacional contra la Rabia (28 de septiembre), los veterinarios y veterinarias de la provincia de Cádiz quisieron concienciar a los propietarios y propietarias que deben considerar la vacunación contra la rabia de sus perros, gatos y hurones domésticos, “no como la manera de cumplimentar una obligación legal, sino como la mejor forma para garantizar su salud frente a la enfermedad zoonótica más peligrosa de hoy día”.

La cercanía de la provincia de Cádiz con el continente vecino y, sobre todo, la salida y entrada de personas y mercancías a través de las comunicaciones entre Cádiz y el Norte de Marruecos (país en que es la enfermedad es endémica) convierten a nuestra provincia en zona de especial interés en la prevención de la Rabia, desde el punto de vista veterinario.

Por el momento, no existe tratamiento para curar la Rabia, por lo que los contagios, tanto en animales como en humanos, resultan mortales por necesidad, explicó el ICOV Cádiz. La prevención es la forma más eficaz para mantener a la población alejada de esta enfermedad, explicó la entidad colegial.

El ICOV Cádiz aprovechó además esta jornada de concienciación para informar sobre el trabajo que hacen los veterinarios y veterinarias de la provincia para mantener a raya el virus. Los veterinarios/as clínicos son los únicos encargados/as de suministrar la vacuna contra la rabia



Más de 95 por ciento de los casos registrados en humanos se relacionan con mordeduras de animales infectados, sobre todo, perros

en perros, gatos y hurones domésticos. La vacuna dota a nuestras mascotas de los anticuerpos necesarios para no desarrollar la enfermedad, en caso de que sea mordida por un animal contagiado y, por ende, previene la salud de la población humana contra este virus. El Colegio de Veterinarios de Cádiz recomienda desconfiar y denunciar a cualquier persona sin número de colegiado/a veterinario oficial que suministre la vacuna.

El/la veterinario/a no solo vacuna, matizó la organización colegial. También se encarga de registrar la vacunación en los sistemas de recogida de datos e identificación de animales a nivel europeo. Una mascota cuya documentación y vacunación no esté en regla no podrá, por ejemplo, acompañar a sus propietarios/as en un viaje, explicó a la ciudadanía.

Cabe recordar que la vacunación anual contra la rabia es obligatoria en Andalucía en gatos, perros y hurones a partir de los tres meses, so pena de importantes sanciones.

En cualquier momento, un/a agente de la autoridad puede requerir información a los propietarios/as sobre el estado de vacunación de sus mascotas. Los agentes pueden acceder a esos datos, bien por el certificado de vacunación (obligatorio), bien mediante lectores de los microchips con las que son identificadas las mascotas en la comunidad (obligatorio) o bien visualizando la chapita que los/las veterinarios andaluces/as colocan a las mascotas después de haber recibido su vacunación anual con la rabia. Portar la chapa no es obligatorio, pero es recomendable puesto que puede facilitar la información descrita en los dos pasos anteriormente descritos de un solo vistazo.

Por último, en la prevención de la rabia en la provincia, hay que mencionar la tarea que realizan los veterinarios/as de sanidad exterior. Entre otras cosas, estos profesionales de los puntos de inspección fronterizos se encargan de garantizar que animales no vacunados puedan entrar en nuestro país y pongan en riesgo la salud de la población.

Veterinarios amplían sus conocimientos sobre reproducción de vacuno gracias al curso organizado por el ICOV Cádiz y Embryofiv

Unos 25 veterinarios y veterinarias de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla, Málaga e incluso de la comunidad extremeña asistieron al más reciente curso práctico vacuno organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la empresa Embryofiv. La acción formativa se desarrolló en la Finca El Jardinillo (Benalup – Casas Viejas). Además de los colegiados, asistieron cinco ganaderos de raza retinta que acudían a valorar la importancia de la formación que se estaba desarrollando.

En palabras de uno de los ponentes del curso, Honorio Carceller, el objetivo era que el alumnado participante “pueda ofertar el control reproductivo en cualquier explotación ganadera en la que trabaje”. Un objetivo que, considera, se ha conseguido. Para la ganadería, contar con un veterinario/a que domine estas técnicas implica “aumentar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, en esta época en que se han retirado los sementales, al detectar a las vacas que no producen y decidir sobre ellas”.

La programación del curso se desarrolló tal cual estaba prevista a cargo del propio Carceller y Carlos Suárez. Por la mañana, el ganadero José Manuel Durán Gallardo había apartado 4 grupos de vacas sobre las que se intentaba valorar: las que llegada la época no han parido, las que tienen más de 15 años, las que habían parido pero sus crías habían muerto y las tardías. Sobre ellas, se realizaron los diagnósticos



oportunos, se hicieron extracciones de sangre y se desarrollaron las explicaciones que permitieron al alumnado adquirir los conocimientos necesarios.

Por la tarde, tuvo lugar el bloque dedicado a los sementales, en el que “se valoró en diferentes aspectos al semental e hicimos hincapié en la capacidad del servicio”. Al igual, se extrajo semen por electro-eyaculación para, entre otras cosas, “demostrar las ventajas y beneficios de trabajar con este semen”, manifiesta Carceller.

Hay que mencionar que durante el almuerzo, el alumnado pudo degustar carne de raza retinta. Todos ellos recibieron, además, un Programa de Gestión Vacuno Extensivo EVE. Tras el acuerdo alcanzado con el Colegio de Veterinarios de Cádiz, cualquier colegiado o colegiada interesada puede recibir de

El objetivo era que el alumnado participante pueda ofertar el control reproductivo en cualquier explotación ganadera en la que trabaje

forma gratuita un ejemplar online de este programa.

Desde el Colegio de Veterinarios de Cádiz, su Junta de Gobierno ha expresado su satisfacción por el buen desarrollo de este curso, para el que los colegiados y colegiadas gaditanas contaban con una beca que les subvencionaba el 50 por ciento de la inscripción.

La Jornada sobre anestesia reunió a unos 65 colegiados

Unos 65 colegiados y colegiadas veterinarias en Cádiz se dieron cita para asistir a la jornada formativa sobre ‘Anestesia en clínicas veterinarias’ celebrada en Puerto Real. La actividad fue organizada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, cuya Junta Directiva calificó de “éxito” el desarrollo de esta convocatoria.

Los especialistas en la materia, Ana del Ojo, anestesista del Hospital Veterinario Costa de la Luz (Cádiz) y Gaspar Soler, anestesista en el Hospital Veterinario Guadamar (Sevilla), fueron los encargados de desarrollar los contenidos. En concreto, los asistentes pudieron ampliar sus conocimientos sobre aspectos tan útiles en el día a día de cualquier profesional clínico veterinario como: ‘Planificación anestésica: imprescindible para el éxito’ y ‘Manejo

anestésico de pequeños animales. Desde premedicación hasta la recuperación del paciente’.

La jornada resultó sumamente interesante para los asistentes, no solo por los contenidos, sino también por la capacidad divulgadora de los dos ponentes. Al término de la sesión formativa, los participantes pudieron departir sobre la jornada y demás aspectos relacionados con la profesión durante un aperitivo, cortesía de la entidad colegial.

Cabe recordar que la inscripción a esta jornada no supuso coste alguno para los/as asistentes, ya que fue sufragada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, en su espíritu por facilitar en todo lo posible la formación de sus colegiados y colegiadas.



Emotiva fiesta del patrón de los Veterinarios en Cádiz

Unas 250 personas se congregaron en Chiclana para celebrar la tradicional Fiesta del Patrón de los Veterinarios. Una velada que, como es habitual, transcurrió en un ambiente agradable y distendido, aunque también se vivieron momentos de especial emoción e intensidad en el seno del colectivo.

La programación comenzó con una misa en honor al patrón, San Francisco de Asís, oficiada por el párroco Ignacio Gaztelu, muy ligado a la profesión, ya que cursó los estudios de Veterinaria antes de ordenarse. Misa celebrada bajo un maravilloso cielo de atardecer en Sancti Petri

A continuación, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, se encargó de presidir los actos de homenajes y reconocimientos. Junto a él, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana Valverde, la secretaria de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, Cristina Velasco Bernal y el director general de Salud Pública de Castilla y León, Agustín Álvarez Nogal, componían la mesa presidencial. Vilaplana abrió el turno de intervenciones con un sincero agradecimiento a los presentes por su asistencia. El presidente de la institución reconoció la labor y dedicación de todos los veterinarios/as gaditanos/as en aras de la Salud Pública. Especial énfasis dedicó a los compañeros que este año han entrado en fase de jubilación. Les recordó el carácter vocacional de la profesión veterinaria y les animó a permanecer en contacto con quienes siempre serán sus colegas de trabajo.

Acto seguido, llegó el turno de los reconocimientos. El propio Vilaplana Valverde y los vocales de la Junta de Gobierno, Jesús Fernández Pascual, Lorenzo Macías Benítez y Mariano Vinuesa Silva fueron los encargados de entregar las insignias y diplomas, mientras Velasco Bernal daba lectura a los acuerdos de la Junta de Gobierno. Entre el público, representantes de las juntas de gobierno de los colegios profesionales sanitarios de la provincia, entidades relacionadas con la institución y, cómo no, colegiados y colegiadas, junto a sus acompañantes.

En primer lugar, se desarrolló el Acto de Bienvenida. De entre los veterinarios/as recién egresados y colegiados en este último ejercicio, asistieron M^a del Mar Bononato Fernández, M^a Victoria Funes Luque, Erin Bridget Pérez Nash, Carlos Román Domínguez y Jesús Manuel Rueda Torres. La veterinaria Bononato Fernández puso voz al juramento solemne de la profesión, en representación de todos sus nuevos compañeros gaditanos.

Después se hizo entrega de la Insignia de Plata, reconocimiento que la institución



De izda a derecha, los veterinarios Ángel Jiménez Caballero, Ramiro Fernández Gago, José María Romero Cabrera, Pedro Martín Rasillo y el presidente del ICOV Cádiz, Federico Vilaplana Valverde.



En la mesa presidencial de izquierda a derecha: el director general de Salud Pública de Castilla y León, Agustín Álvarez Nogal, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana Valverde, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro y la secretaria de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, Cristina Velasco Bernal.

impone a quienes han cumplido 25 años en el ejercicio de la Veterinaria. Recogieron la insignia Montserrat Benítez Ortega, María Lourdes Damián Aguilar, Silvia Pilar Díaz-Bustamante Díaz, Agustín Fernández Reyes, María Ángeles Fontecilla Rodríguez, M^a del Carmen González Sigler, Isabel Leticia Joya Máñez, Amador López Cadenas, Miguel Ángel Lozano Romero, José M^a Montes de Oca Romero, Francisco Manuel Núñez Sánchez, Agustín Peña Carrascosa, Francisco José Pérez Escibano, Ángel María Ristori Sola, Francisco Javier Rodríguez López, José María Sánchez Ortiz, M^a Estefanía Sánchez Rodríguez, Jesús Valdés Merello y Manuel Vázquez Román. En representación de sus

colegas, Agustín Fernández Reyes se mostró agradecido, orgulloso del trabajo realizado estos años y presumió de generación académica, habida cuenta del número y nivel profesional alcanzado por quienes empezaron en la Veterinaria hace ahora un cuarto de siglo.

También tuvo palabras de reconocimiento hacia sus compañeros y, en especial, hacia la labor realizada en estos años por los miembros de la Junta de Gobierno, el colegiado José M^a Romero Cabrera. Este veterinario, junto a Ángel Jiménez Caballero y Pedro Martín Rasillo acaban de comenzar su "merecida jubilación", tal y

como describieron los presentes su nueva situación. Como símbolo de agradecimiento por su brillantez y dedicación durante toda su carrera profesional, recibieron la Insignia de Oro del ICOV Cádiz.

Debía ser conmovedor, y así fue, el homenaje póstumo al veterinario José Antonio Conejo Díaz, quien fue subdirector de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía. El Colegio de Veterinarios de Cádiz quería reconocer su labor desde la administración pública a favor de la Salud Pública y la Veterinaria, pero, sobre todo, su personalidad "comprometida, seria, y a la vez sensible, un hombre especial, un profesional genuino, congruente y de rigor infinito", a juicio de la Junta de Gobierno. Para hablar de su persona, tomó la palabra Agustín Álvarez Nogal. Se dirigió al público como "veterinario y amigo" del fallecido. En su cercano discurso, comentó dos aspectos de Conejo Díaz por muchos quizá desconocidos: uno, el profesional, sobre su reconocida reputación en toda España. Destacó que eran común que, en reuniones de trabajo, las más altas autoridades de la salud pública de España reconocieran en público el alto nivel profesional de José Antonio; y el otro, el carácter personal cercano y divertido, algo que ilustró narrando a los presentes varias anécdotas que dejaron bien patente este aspecto entre los asistentes.

Tras esta intervención, se proyectó un vídeo con momentos compartidos con José Antonio, capaz de emocionar a los presentes, tanto a quienes lo conocieron, como a los que no.

Después, su hija mayor, Ana Conejo, presente entre el público junto a su madre y hermanas, recogió en nombre de la familia

una placa honorífica de manos de Vilaplana y Astudillo, acompañados de Jesús Fernández, amigo personal del fallecido y principal promotor de este homenaje póstumo.

"José Antonio ha sido un referente en todos los ámbitos de trabajo a los que su labor y vida profesional le han llevado. Su aptitud decidida y clara en cuanto a las necesidades y requerimientos de la sociedad fueron siempre su prioridad. Si en el ámbito de la seguridad alimentaria se ha perdido a un auténtico representante de los nuevos tiempos, mucho más se ha perdido en el ámbito personal. José Antonio era una persona que deja una imborrable huella en todos los que por razones laborales o de amistad hemos tenido la suerte de compartir con él avatares y vivencias", ha expresado el ICOV Cádiz.

Cerró el acto el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro. En su discurso final, tuvo palabras de reconocimiento a la Junta Directiva del ICOV Cádiz por la invitación y por el trabajo realizado. Además, reiteró sus mejores deseos para todos los veterinarios homenajeados y para la propia institución veterinaria.

Tras los actos de homenaje, llegó el momento de convivencia con un aperitivo y una agradable cena. Durante los postres, se sortearon regalos entre los colegiados. El sorteo se realizó mediante una aplicación móvil creada al efecto.

La fiesta terminó al ritmo marcado por un grupo musical y sus versiones de grandes éxitos de las últimas décadas.



El miembro de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, Jesús Fernández Pascual, junto a Ana Conejo, hija mayor del homenajeado a título póstumo, José Antonio Conejo Díaz.



El director general de Salud Pública de Castilla y León, Agustín Álvarez Nogal, tomó la palabra durante el homenaje póstumo al veterinario José Antonio Conejo Díaz

Curso práctico de diagnóstico de triquina

Organizado por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, se ha celebrado en el laboratorio del Departamento de Parasitología de la Universidad de Córdoba un curso para diez profesionales veterinarios sobre el diagnóstico de triquina mediante digestión artificial en muestras de carne. El curso, impartido por los profesores Mario Acosta Rodríguez, Maribel Acosta García y Pedro Gutiérrez Palomino, fue presentado por el presidente del Colegio cordobés, Antonio Arenas Casas.



Carlos Expósito consigue el I Premio Félix Infante al mejor alumno de veterinaria

Convocado por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, el premio Félix Infante se ha creado para distinguir al mejor alumno de todos cuantos han finalizado los estudios de Grado de Veterinaria en cualquiera de las convocatorias de junio o julio del curso académico 2015-2016 en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. La adjudicación del mismo lo ha realizado la Junta de Gobierno del Colegio a propuesta de una comisión de evaluación constituida al efecto. En esta su primera edición, por unanimidad del equipo de gobierno, ha recaído en Carlos Expósito Cárdenas, natural de Fuengirola (Málaga). Asimismo, se ha acordado conceder dos diplomas ex-aequo a Isabel Vigo Ortega y Joaquín Muñoz Rodríguez.

Masiva respuesta al curso de ecografía organizado por el Colegio de Veterinarios de Córdoba

Siguiendo el proyecto de actualización de formación de los veterinarios puesto en marcha por el Colegio de Córdoba, y dentro del ciclo Seminarios Clínicos Corvet, ha tenido lugar un curso sobre Ecografía que ha supuesto un nuevo éxito de organización. El curso ha contado con los ponentes Yara

López Sánchez y Rafael Romero Gómez. La interesante sesión se dividió en dos apartados, de dos horas cada uno, al final de los cuales se mantuvo con los ponentes un animado coloquio en el que se trataron aspectos de las ponencias desarrolladas y se disiparon muchas dudas.

Presentaron a los ponentes Juan Francisco Sánchez Cárdenas y Elvira Muñoz Cardador, vocal de Clínicas y vicesecretaria del Colegio, respectivamente. La presencia de los dos especialistas suscitó tal interés que el salón de actos del Colegio de Córdoba registró un lleno absoluto.





El Colegio de Veterinarios muestra su repulsa a las agresiones sufridas en las Oficinas Agrarias

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, reunida en sesión extraordinaria, ha acordado condenar las agresiones sufridas por los inspectores veterinarios de las Oficinas Comarcales Agrarias del Norte de la Provincia. Asimismo, ha mostrado su solidaridad y apoyo a los veterinarios que ejercen su profesión en dichas oficinas, los cuales tienen como uno de sus objetivos principales preservar la sanidad animal y la salud pública, garantizando la trazabilidad (desde la

granja a la mesa) de los productos de origen animal.

Ante estas agresiones a la autoridad sanitaria, el Colegio llevará a cabo todas las medidas que sean necesarias en defensa de sus colegiados.

El Colegio, igualmente, agradece las muestras de solidaridad mostradas con estos trabajadores por diferentes instituciones, ganaderos y consumidores de las zonas afectadas.



Becas de formación



El Colegio de Veterinarios de Córdoba convoca 14 becas para asistir al "V Congreso de la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino" que se celebrará en Córdoba los días 23 y 24 de noviembre de 2016.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba otorgó 10 becas para asistir al "Curso de Rehabilitación y Fisioterapia en el caballo" que se celebró en Córdoba los días 22 y 23 de septiembre de 2016.



Visita al Centro de Investigación Nestlé PURINA en Amiens

7-9
SEPTIEMBRE
2016

Visita al CENTRO de INVESTIGACIÓN NESTLÉ PURINA AMIENS (FRANCE)



Cuatro veterinarios andaluces, tres colegiados de Córdoba y uno de Cádiz visitaron el pasado 8 de septiembre el Centro de Investigación Nestlé Purina en Amiens (Francia) junto con colegiados de otras comunidades de España para conocer de primera mano los avances en la investigación de nutrición para pequeños animales de la multinacional Nestlé PURINA.

La Multinacional Nestlé PURINA tiene cuatro centros de investigación dedicados a la nutrición para pequeños animales dos en Estados Unidos, uno en Japón y este de Francia. Esta es la primera vez que veterinarios españoles son invitados este centro de investigación.



El Colegio de Veterinarios celebra su fiesta con un acto académico profesional

Se entregaron la medalla de oro y otras distinciones

Una misa en la Colegiata de San Hipólito abrió los actos conmemorativos de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los Veterinarios, el pasado 8 de octubre. A continuación, se celebró un Acto Académico Profesional donde se entregaron los galardones concedidos en su día a distintas personalidades e instituciones. Así, José Javier Rodríguez Alcaide, recogió la Medalla de Oro del Colegio, al igual que Juan Anselmo Perea Remujo y Diario Córdoba, en la persona de su director Francisco Luis Córdoba, recogieron sendas Medallas del

Colegio. El mejor alumno de Veterinaria, Carlos Expósito Cárdenas recogió el Premio Profesor Félix Infante. Seguidamente fueron distinguidos los profesionales que celebran sus Bodas de Oro en el Colegio, José Joaquín Ruiz Tirado y Diego Santiago Laguna y los Colegiados Honoríficos Antonio Tapia Capilla, José María Molleda Carbonell y Juan Ignacio Lazcano Hamilton. A ellos siguieron los colegiados que celebran sus bodas de plata y los nuevos incorporados, que fueron distinguidos con un diploma conmemorativo e insignias del Colegio, respectivamente.

Terminado el Acto Académico la Profesora María José Delgado García, pronunció la conferencia titulada "El día a día en la Clínica Veterinaria".

Antes de compartir una comida de hermandad, a la que asistieron más de doscientos colegiados, clausuró el Solemne Acto el presidente del Colegio de Veterinarios, Antonio Arenas Casas.





DOS CARAS UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud,
cuidan de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**,
previenen las **enfermedades** de origen animal y
controlan los **alimentos** desde la granja a nuestra mesa

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS





Una campaña acerca a unos 4.200 escolares el cuidado y bienestar de animales de compañía

“Animales de Compañía y su Bienestar: Por ellos y por Nosotros” ha contado con la colaboración de 34 veterinarios

La campaña “Animales de Compañía y su Bienestar: Por ellos y por Nosotros”, ha cerrado su segunda edición con un total de 4.175 escolares participantes, de 64 colegios de la provincia, repartidos por Granada capital y su área metropolitana, el Poniente granadino, la zona Norte y la Costa.

El proyecto formativo estuvo destinado a alumnos de 5º y 6º de Primaria, tuvo lugar durante los meses de abril, mayo y junio, con el objetivo de “concienciar a la ciudadanía para que se acabe con los malos tratos, la falta de atención o las torturas que por parte de un sector de la población”, según Manuel García Cerezo, delegado de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

La finalidad principal de esta campaña, en la que ha colaborado la Delegación de Educación, “es concienciarlos poco a poco y de forma amena de las reglas básicas y necesarias para el bienestar de los animales, al mismo tiempo que sirva de instrumento para aumentar la sensibilidad de la ciudadanía hacia unos comportamientos más civilizados y propios de una sociedad moderna como la nuestra”, aseguró el delegado de Agricultura.

El balance de datos, tras concluir la celebración de esta campaña, la realizó acompañado por el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco de Asís Muñoz Collado, y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal del Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Universidad de Cádiz, José M^a. Pérez Monguió.

A través de charlas de una hora de duración, en las que se ha contado con la colaboración de 34 veterinarios, se ha mostrado a los

escolares que los animales al igual que las personas tienen sentimientos y necesidades que debemos de respetar. Para ello “se les ha explicado cómo cuidarlos, hábitos que deben procurarse que tengan tanto en las casas como en la calle, las enfermedades que pueden sufrir y sobre todo se les ha hecho en que no hay que abandonarlos ni maltratarlos, y que hay otras opciones como la adopción”, según el presidente del Colegio de Veterinarios.

Por su parte, el delegado territorial Manuel García ha manifestado que en esta materia la Junta de Andalucía, en el año 2003 aprobó

la Ley 11/2003 de 24 de noviembre de protección animal, “cuyo objetivo es regular las condiciones de protección y bienestar de los animales que viven bajo la posesión de los seres humanos y en particular de los animales de compañía en el territorio de nuestra comunidad autónoma”.

En dicha ley se regulan las obligaciones para los que poseen animales y estableciendo unas sanciones para los casos en los que se detecte el maltrato o abandono de los mismos.





El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada pide una calle para el profesor Boza

Con motivo del fallecimiento en el pasado mes de febrero del Excmo. Sr. Dr. D. Julio Boza López, en nombre de este Colegio de Veterinarios, hemos solicitado a este Ayuntamiento, un recuerdo de su persona y su figura mediante la dedicatoria de una calle de nuestra ciudad.

Era Doctor en Veterinaria, Licenciado en Farmacia y Bromatólogo. Especialista en Nutrición y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Su carrera profesional la desarrolló en Estación Experimental del Zaidín del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Granada, donde volvió después de su formación en el extranjero. Especializado en nutrición, se incorporó al área de Fisiología Animal, en la que ha desarrollado una

intensa labor como investigador y como profesor.

Méritos profesionales no le faltan al profesor Boza, pero tampoco le son ajenos los méritos humanos. Hombre de extraordinaria entrega, cariñoso, atento, paciente... y siempre dispuesto a solucionar cualquier situación, por lejana de su mano que pudiera parecer. Y todo con una modestia y una sencillez asombrosa. La inteligencia, la capacidad de trabajo y el entusiasmo que el profesor Boza ha puesto en cada empeño de su vida han sido los cinceles que han perfilado su carácter.

A la petición se han sumado el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Estación Experimental del Zaidín del CSIC, entre otras entidades.

Artículos publicados en el Ideal digital por nuestros colegiados

Gracias a un convenio que el Colegio de Granada ha firmado con el diario Ideal se va a proceder a la publicación de diversos artículos elaborados por los colegiados granadinos. La práctica veterinaria tendrá su reflejo en el diario mas leído de la capital, la versión digital del Ideal publicará mensualmente un artículo seleccionado por el Colegio de Veterinarios de entre los colegiados que lo remitan.

Los artículos versarán tanto sobre la clínica veterinaria al igual que otros aspectos que puedan ser de interés para los ciudadanos. Lógicamente serán textos destinados a la difusión al gran público que permitirán dar a conocer un poco más la profesión veterinaria en la provincia de Granada.

Opinión | Gestión | Noticias | Opinión | Documentos
IDEAL ES
 11 de noviembre 2016
 12° 28°
 Granada | COSTA | GRANADA CI | DEPORTES | NACIONALES | MUNDO | ECONOMÍA | CULTURAS | SOCIEDAD | TECNO | PLANES | GENTE | UGR
GRANADA
 GRANADA | COSTA | PROVINCIA | BAZA | SUACIE | LUJA | COPRADE | UGR | SIERRA NEVADA | AGRICULTURA | EN CLASE
Falsos mitos sobre la esterilización de mascotas
 Ana Martínez Montes del Centro Veterinario Albayda aclara todas las preguntas más frecuentes
 30 septiembre 2016 20:31
 Cuando tenemos un **perro** por primera vez, o incluso ya habiendo tenido tiempo atrás, se nos plantean muchas dudas en casa, sobre todo cuando tenemos hembras en celo o cuando nuestro macho está más nervioso de lo normal y en el parque ya empieza a marcar más de la cuenta y a pelearse con otros machos.
 Este es el momento en el que solemos acudir a nuestro veterinario, y un tema muy recurrente en la clínica veterinaria diaria, cuando los propietarios nos plantean su deseo de esterilizar a su mascota, sigue siendo la preocupación por temas tales como, ¿le cambiará el carácter a mi perro, dejará de jugar como hasta ahora, engordará mucho...?
 Aquí están las respuestas a todas esas preguntas:
¿Si mi perra tiene embarazos psicológicos y la cruce se resolverá el problema?
 No, los embarazos psicológicos o pseudogestaciones, se producen como consecuencia de un trastorno o desajuste hormonal. Si un a hembra tiene o no cachorros, no va a hacer que dichos trastornos desaparezcan. Lo único que solucionará el problema de una manera definitiva es la esterilización del animal.



Los granadinos, los colegiados que en mayor número asistieron al curso de Baeza

Cinco colegiados fueron los becados granadinos para la realización del curso que fue un éxito sobre todo en el número de colegiados que superaron el número de 20, de todos ellos Granada fue la provincia con mayor representación.

La innovación en la industria alimentaria fue un tema que resultó de gran interés para los colegiados de este provincial que demostraron sus conocimientos y sus inquietudes en la materia.

Los cursos, organizados por la Academia de Ciencias Veterinarias en la Universidad de Andalucía, se han demostrado de gran éxito para los colegiados de Granada que esperamos que vuelvan a repetir su presencia en sucesivas ediciones.

Formación sobre Higiene de los Alimentos



Dentro de sus actividades de formación continuada, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Granada ha organizado el curso "Introducción al Marco Legislativo de Higiene de los Alimentos. Revisión del Control Sanitario Oficial de Establecimientos de Elaboración de Comidas Preparadas en Andalucía". Este curso se encuadra en una serie de módulos cuya finalidad es la de realizar una revisión de las actuaciones del Control Sanitario Oficial en los establecimientos alimentarios de Andalucía y en programas de Salud Pública en nuestra Comunidad.

Los cursos se llevarán a cabo los últimos días de cada mes y constarán de 10 horas de fase presencial y 10 horas de fase virtual y se dirige a veterinarios, aunque también

es de interés para otros profesionales de la salud. Se han diseñado para que los alumnos puedan conocer y profundizar en los fundamentos teórico-prácticos, tomando como base los principios legislativos para la realización del Control Sanitario en establecimientos alimentarios (de alimentos de origen animal y no animal), desde una visión más general hasta llegar a la situación existente a nivel andaluz. Para ello se utilizarán como herramientas los planes, procesos, instrucciones y programas específicos, de manera que se adquieran conocimientos y habilidades que permitan incrementar la calidad de las actuaciones del Control Oficial en el ámbito de protección de la salud.

En este curso, desarrollado los días 30 de septiembre y 1 de octubre, alumnos

procedentes de distintas provincias tanto de Andalucía como de otras comunidades, han podido conocer los aspectos más significativos del marco legal actual de Higiene de los Alimentos, los distintos programas, planes, procesos e instrucciones que afectan a los establecimientos que elaboran comidas preparadas, definir los aspectos de mayor relevancia en el Control Sanitario Oficial de los mismos en base a los riesgos alimentarios dentro del ámbito de la Salud Pública y desarrollar habilidades para la realización casos prácticos evaluados mediante preguntas tipo test.

El curso ha sido impartido por Juan Carlos Rey Arrans, Arturo Linares Miguel y Carlos Aranda Ramírez, veterinarios del Cuerpo Superior Facultativo Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía.

Celebración de San Francisco en Granada

El Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Granada celebró el pasado día 4 de octubre la festividad de su patrono San Francisco de Asís, rindiendo homenaje y un especial recuerdo a los Colegiados fallecidos en el último año, D. Julio Boza López, D. Francisco del Águila Alascio y D. Francisco Correa Hortal, ofreciendo una emotiva misa en su honor en la Basílica de San Juan de Dios de la capital.

Días después, coincidiendo con el fin de semana tuvo lugar la cena de colegiados en el restaurante Carmen de Isabela donde recibieron homenaje los compañeros veterinarios como reconocimiento a su fidelidad tras 25 años de colegiación ininterrumpida. Recogieron su galardón D. Antonio Luis Santos Sánchez, Dña. M^a Luisa de la Torre Serrano, D. Eugenio Rodríguez Bailón, D. Rafael Casado Campoy y D. Antonio Angel Nuñez Gallardo.

Durante el mismo, tuvo lugar el acto de bienvenida a los nuevos veterinarios colegiados en 2016, D. José Manuel Peinado Muñoz, Dña. Encarnación Novillo Almendros, Dña. Susana Santolalla Leruite, Dña. Rocío Cáceres Biera y Dña. Estela Molina García y se llevó a cabo un sorteo patrocinado por AMA, FELIXCAN y PSN entre los asistentes, en el que se repartieron regalos variados cuyos destinatarios fueron D. Jose Antonio Ortega, Dña. Ana Isabel Nieto Dña. M^a Soledad Ortiz, Dña. Sonia Huet y D. Antonio Rodríguez.

La velada, a la que asistieron más de 120 personas, se completó con un baile. Con motivo del día de la celebración de San Francisco se invita a dos colegiados jubilados a que asistan al Complejo de San Juan



Seminario online: Urgencias en neurología ¿qué hacer?

El Colegio de Veterinarios de Huelva organizó el pasado 6 de julio el Seminario online titulado "Urgencias en neurología ¿qué hacer?", con una duración de 90 minutos.

Los objetivos principales a tratar fueron mostrar ejemplos de casos clínicos de urgencias, presentar protocolos diagnósticos asociados a estas situaciones y acercar el manejo de paciente neurológico a la clínica diaria.

La ponente fue Dña. María Ortega, licenciada en Medicina Veterinaria. Tras varias estancias en el servicio de cirugía de la Universidad de Gante (Bélgica) y de Cambridge (Reino Unido) realizó un internado de neurología en la Universidad de Guelph-Canadá y un internado rotatorio de cirugía y medicina de pequeños animales en la Universidad Autónoma de Barcelona.



Seminario online: Pioderma y dermatitis atópica. Importancia de la integridad cutánea en su patogenia y tratamiento

El 22 de septiembre se celebró el Seminario Online con una duración de 90 minutos. En él se realizó un repaso en saber la importancia de la dermatitis atópica como causa primaria del pioderma canino, las implicaciones de las alteraciones de la estructura cutánea en el desarrollo del pioderma y la dermatitis atópica canina y la terapia antibiótica.

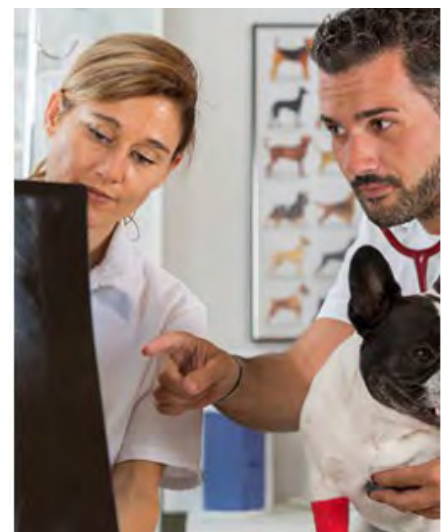
La dermatitis atópica canina y el pioderma se podrían definir como las enfermedades más frecuentes que encontramos en dermatología veterinaria. La relación entre estos dos procesos es muy estrecha, la dermatitis atópica es probablemente la causa primaria más frecuente del pioderma canino y por otro lado el pioderma potencia los clínicos de la dermatitis atópica.

La docente fue Carmen Lorente, diplomada en Dermatología, directora y fundadora del Centro de Dermatología Veterinaria ADERVET, y miembro de la ESVD.

Seminario online: Cómo enfrentarse a una hernia discal

El Seminario Online tuvo lugar el 28 de septiembre. En sus 90 minutos de duración los objetivos que destacaron fueron mostrar ejemplos de casos de hernias discales, indicar cómo llegar a un buen diagnóstico interpretando correctamente las pruebas elegidas, mencionar las opciones quirúrgicas y cuándo son de elección y mostrar ejemplos de tratamientos medicamentosos a corto y largo plazo.

Fue impartido por Ramón Sever, presidente de la Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria, autor de varios capítulos de libros de cirugía, y actualmente es el director de la Policlínica Rover y profesor asociado de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.



Jornada de identificación de équidos



La Jornada de Identificación Equina, celebrada en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, es una formación indispensable para la identificación y registro de équidos de crianza y renta en Andalucía.

Las ponencias de esta jornada corrieron a cargo de Fernando Caballos Rufino, secretario del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y Alejandro Pelayo Perera, secretario del Colegio de Veterinarios de Huelva.



Festividad San Francisco de Asís de Huelva

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró el pasado día 8 de octubre la festividad de patrón San Francisco de Asís, con una asistencia de unos 150 veterinarios con sus familias e hijos.

Este 2016 el lugar de celebración ha sido la finca "La Torre", término municipal de San Juan del Puerto, donde pastan las reses de la ganadería de Marcelino Acosta.

Como en años anteriores, el evento consistió en una comida campera que sirvió de confraternidad entre los veterinarios de la provincia y en la que se pudieron degustar productos de la tierra.

La buena climatología y el buen ambiente reinó entre todos los asistentes, prueba de ello que muchos asistentes prolongaron la comida hasta entrada la noche.



III Jornadas de casos clínicos y protocolos en la clínica de pequeños animales

En Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha organizado, tras la gran acogida en años anteriores, los días 12 y 13 de noviembre, las III Jornadas de Casos Clínicos y Protocolos en la Clínica de Pequeños Animales. En esta ocasión versarán sobre "Diagnóstico por Imagen y Neurología".

PROGRAMA

Diagnóstico ecográfico de tumores abdominales	D. Antonio Moreno Boiso
Protocolos prácticos en neurología	D. Juan Diego García Martínez
Protocolos prácticos en leishmaniosis	D. Luis Jesús Bernal Gambín
Protocolos prácticos en radiología y ecografía	D. Luis Alejandro Pérez López

PONENTES



Antonio Moreno Boiso

Doctor en medicina veterinaria por la Facultad Veterinaria de Córdoba. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Autor de numerosos libros, artículos científicos y conferencias. Premio al mejor trabajo científico en el congreso Panamericano de ciencias veterinarias en 1992, Premio -felicitación del colegio de veterinarios de Murcia 2002, Premio al Mejor Ensayo Clínico con Células Madre 2014 otorgado por la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia. Responsable de proyectos ganaderos y veterinarios de la ONG Yaakar África con la que colabora desde hace años en País Bassari SENEGAL.

Juan Diego García Martínez

Se licenció en Veterinaria en 1994 por la Facultad de Murcia y consiguió el grado de Doctor en 1998. Ejerció la actividad clínica privada hasta el año 2001 para posteriormente ser profesor de Patología Médica y de la Nutrición en la Universidad de Murcia. Ha realizado varias estancias de larga duración en centros nacionales y extranjeros de referencia en Neurología como en el Animal Health Trust (Newmarket, Reino Unido). Acreditado-AVEPA en Neurología actualmente es el Jefe del Servicio de Medicina Interna y Neurología del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Murcia donde ejerce diariamente la clínica de pequeños animales.



Luis Jesús Bernal Gambín

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Murcia en 1987. Doctor en Veterinaria por la Universidad de Murcia en 1991. Profesor Titular del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia. Acreditado AVEPA en Dermatología.

Luis Alejandro Pérez López

Licenciado en Veterinaria, en febrero de 2009, por la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Postgrado de Diagnóstico por Imagen, European School of Veterinary Postgraduate Studies). Responsable del área de diagnóstico por imagen en Hospital Veterinario Alhaurín el Grande, desde 2009.



Festividad de San Francisco de Asís en Jaén

Con motivo de la festividad del patrón de la profesión veterinaria, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Jaén programó los siguientes actos.

A las 11:00h de la mañana del 8 de octubre, comenzó la tradicional misa en honor a nuestro Patrón San Francisco de Asís, celebrada en la Parroquia de San Miguel. Seguidamente, en el salón de actos del Colegio, tuvo lugar la conferencia "El albéitar bajo el árbol de la vida" a cargo de D. Antonio Moreno Boiso, director del hospital veterinario Alhaurín el Grande. Una charla cargada de sensibilidad que cautivó no sólo por su contenido, sino por el discurso y la exposición de altura del ponente, que hizo a más de uno emocionarse durante el transcurso de la misma.

La ponencia dio paso a la bienvenida a los nuevos colegiados, la tradicional imposición de las insignias distintivas de la profesión veterinaria y el nombramiento de colegiados honoríficos en atención a su antigüedad como colegiados y su pase a la situación de veterinarios jubilados.

Seguidamente el presidente del Colegio, D. Antonio Gallego Polo, se dirigió al público asistente y quiso dar merecido reconocimiento en primer lugar a los veterinarios fallecidos; D. Andrés Erena López, D. Ildefonso Herrera Ortiz, D. Manuel Martínez Jiménez, D. Juan Cisneros Arteaga y D. Pedro Gámez Lanzas.

Dio conocimiento al público asistente, de que la profesión veterinaria está viva, impulsada a través de las facultades veterinarias y de la formación continuada que acredita la formación de nuestros profesionales, de la incorporación de la receta electrónica a través de la plataforma RECEVET y también a través de las diferentes campañas organizadas desde el Consejo Andaluz y en colaboración con los distintos Colegios Veterinarios de Andalucía, para dar a conocer a la población la labor que día tras día es desempeñada por los profesionales veterinarios en todos sus ámbitos, para preservar la salud y la convivencia entre las personas y los animales. Reivindicó que somos los competentes en el campo del bienestar animal y como consecuencia es necesaria la creación de grupos de trabajo para cooperar con las Administraciones y dar respuesta a las demandas sociales.

Hizo referencia también a que el pasado 4 de octubre, día de nuestro Patrón y día mundial de los animales, se aprobó la proposición no de ley de bajar el IVA del ejercicio clínico al 10 %, paso importantísimo para negociar su aceptación por el Gobierno Central. Desde los provinciales se mandaron cartas a los diputados electos de cada provincia para que apoyaran dicha proposición y conocieran de primera mano la situación clínica desde la subida del IVA al 21 % y lo

que ha afectado a los profesionales clínicos y a la sociedad en general. Concluyendo que todos juntos seguiremos en la defensa y la garantía que una profesión sanitaria, como la nuestra, merece.

Finalizó su intervención dando la bienvenida a los nuevos colegiados, las gracias a D. Antonio Moreno Boiso por su implicación y su buen hacer y a todos los presentes al acto, felicitándolos por la festividad de nuestro Patrón San Francisco de Asís y pidiendo que, bajo su protección, podamos vernos el año próximo.

Concluidos los actos formales y protocolarios, se dio paso al almuerzo de Hermandad, en los salones del Hotel Infanta Cristina de Jaén. Durante el transcurso del mismo, se procedió a la tradicional entrega de regalos a las señoras allí presentes, con regalos de Syva y Cajasur; también se realizó el sorteo de dos maletas donadas por Felixcan, que recayeron en D. Manuel Díaz-Meco y M^a Luisa Merino y dos regalos más que donó A.M.A., un DVD Blu-Ray que obtuvo D^a Juana M^a Rodríguez y una

televisión que disfrutará el veterinario jubilado D. Manuel Parras.

Un año más en el que pudimos disfrutar de la festividad de nuestra querida profesión veterinaria.

Relación de Nuevos Colegiados:

- 1.- 1104 D. Francisco Prados Siles
- 2.- 1105 D^a María de los Ángeles Segovia Juárez
- 3.- 1106 D. David Mena Rubio
- 4.- 1107 D^a M^a Rosa Sales Martínez
- 5.- 1108 D^a M^a Auxiliadora Suárez Rodríguez
- 6.- [Eliminado a petición del interesado]
- 7.- 1110 D^a Sara Díaz Chica
- 8.- 1111 D^a M^a José Berrios de la Torre
- 9.- 1112 D^a Eva Trujillos Pérez
- 10.- 1113 D^a M^a del Carmen de la Casa Medina
- 11.- 1114 D. Bartolomé Mateos Cobo
- 12.- 1115 D^a Ana Moreno Garrido
- 13.- 1116 D^a Belén Pareja Araque
- 14.- 1117 D. José Alberto Serrano Lara



D. Juan Antonio Mateos de Vera, D^a M^a de los Ángeles Segovia Juárez, D. Bartolomé Mateos Cobo, D. Antonio Gallego Polo, D. Antonio Moreno Boiso y D^a Angiolina Colinas García.



D^a Angiolina Colinas García (Secretaria), D. Antonio Gallego Polo (Presidente), D. Antonio Marín Garrido (Presidente de RACVAO), D. Juan Antonio Mateos de Vera (Vicepresidente) y D. Antonio Moreno Boiso (ponente).



Regalo AMA DVD-BluRay: Juana M^a Rodríguez, le da el regalo D^a M^a Luisa Merino



Regalo AMA TV: D. Manuel Parras, le da el regalo D^a Mari Cristo Torralba



Maletas Felixcan agradecidos: D^a M^a Luisa Merino y D. Manuel Díaz-Meco



En la imagen (izq. a dcha.)- Fernando Fariñas, Antonio Marín y Olvido Tejedor.

Acto de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

El salón de actos del ICOV de Málaga abrió el pasado 23 de septiembre sus puertas para recibir al doctor Fernando Fariñas Guerrero, del Grupo Instituto de Inmunología Clínica y Terapia Celular InmuneSten.

Olvido Tejedor Huerta, Académica de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y Vicepresidenta de la Sección Provincial de Málaga, fue la encargada de presentar a Fariñas el cual impartió la conferencia 'Un mundo, una salud: importancia de las Zoonosis en las enfermedades humanas'.

UPROSAMA decide quiénes serán los galardonados en la 3ª edición de los premios

En noviembre se celebrarán los III Premios UPROSAMA donde se distinguirán, un año más, a personas o instituciones que destaquen en: **solidaridad, superación, proyección de la imagen de Málaga y promoción de la salud.**

Han sido varios los nombres puestos sobre la mesa y en reunión de Junta Directiva, que en esta ocasión se ha celebrado en el Colegio de Veterinarios, finalmente

han sido designados de forma unánime. Próximamente se desvelarán, una vez se comunique personalmente a los galardonados.

Manifiesta el presidente, Juan Antonio Astorga, que estos premios pretenden ser un reconocimiento a personas y entidades de Málaga y provincia, por parte de los profesionales de la salud unidos en UPROSAMA, que desde hace más de dos

años tratan de fomentar sinergias entre las diferentes disciplinas que la conforman.

En esta Junta Directiva, se trataron otros asuntos como el apoyo para que Málaga sea sede de la Agencia Europea del Medicamento, propuestas de convenios con entidades, informe sobre el estado actual de cuentas y la próxima convocatoria para la elección de la nueva Junta Directiva, que tendrá lugar a comienzos del año próximo.



Reunión de la Junta Directiva

Curso de Tuberculosis Bovina

Los días 13, 14 y 15 de septiembre se celebró en el Colegio de Veterinarios de Málaga el Curso de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal para el diagnóstico de la tuberculosis bovina homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

De estos tres días, con un total de 30 horas lectivas, dos lo dedicaron a la exposición de contenidos teóricos para finalizar el último día con una jornada práctica en un cebadero de Coín (Málaga) con 30 bovinos

sensibilizados experimentalmente para continuar con una breve evaluación de adquisición de competencias mediante un cuestionario. Se expedirá un certificado de superación de la parte práctica que podrá ser utilizado para la emisión, por el órgano competente de las Comunidades Autónomas, del certificado de validación, que posibilitará al profesional veterinario para la ejecución de las referidas pruebas.

Los ponentes de la jornada fueron Antonio Arenas y Librado Carrasco, catedráticos de Enfermedades Infecciosas y Anatomía

Patológica respectivamente de la Facultad de Veterinaria de Córdoba; M^a Carmen Borge, Ignacio García y Miguel Ángel Perea, profesores de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba; Javier Bezos y Lucía de Juan de VISAVET; Javier Cabezas, del Servicio de Sanidad Animal de la Delegación de Agricultura de Córdoba; y ; Manuel Fernández, jefe de servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Málaga continúa con el Ciclo de Animales Exóticos



En la imagen.- Amable Sánchez Jiménez

El día elegido para la segunda charla relativa a los animales exóticos fue el 29 de septiembre, en la que Amable Sánchez Jiménez se centró en la 'Medicina, Cirugía y Manejo Básico de Micromamíferos: cobaya, chinchilla, erizo, hámster y rata'. Sánchez, precursor de este ciclo, habló sobre la medicina, cirugía y manejo clínico de cobayas, chinchillas, erizos, hámsters y ratas.

Licenciado en Veterinaria, fue alumno interno y colaborador del Parque Zoológico de Córdoba (España), trabajó en la Clínica Veterinaria Dirus en Sevilla dedicándose desde 2009 a los denominados nuevos animales de compañía: pequeños mamíferos, cerdos, primates, aves, reptiles, anfibios; colaboró en la Granja de cocodrilos Kariba (Jerez de la Frontera) y en el Acuario de Sevilla; dedicándose en la actualidad en exclusiva a los animales exóticos en Málaga.

Jornada de formación continuada de AVEPA

La Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) organizó, de la mano del ponente Alejandro Bayón, una charla sobre 'Urgencias Oftalmológicas' el pasado 17 de septiembre en la sede del ICOV de Málaga.

El objetivo de Bayón fue saber ver, razonar y tomar decisiones ante una afección ocular urgente centrándose en las siguientes partes: aprendiendo a realizar una correcta exploración oftalmológica con el material básico; el ojo rojo: claves para reconocer enfermedades oculares muy diferentes;

situaciones urgentes: ¿Qué hacer ante una laceración palpebral? ¿Son todas las úlceras iguales? ¿Cómo plantear su tratamiento? ¿Cómo resolver un prolapso ocular? y urgencias del segmento anterior y cristalino: ¿Qué debo saber, qué hacer y qué no hacer?

Bayón es Profesor Titular del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia y responsable del Servicio de Oftalmología del Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia.



CEVA y ECUPHAR en Málaga

Ceva, empresa de salud animal centrada en los campos de farmacia y biología con equipos dedicados a satisfacer las demandas específicas de la ganadería, avicultura, porcino y animales de compañía, organizó el pasado 14 de julio la charla 'Campaña Facebook en la Clínica Veterinaria' conducida por Javier Nuvala Ortín.

Nuvala, doctor en veterinaria con un posgrado en Marketing Digital y Redes

Sociales, dividió el programa en dos partes: '12 razones por la que confiar en Vectra' y 'Construcción y Desarrollo de un Campaña en Facebook (Facebook como herramienta de marketing, cómo vincular acciones al negocio y campañas en Facebook: casos prácticos con antiparasitarios)'.

Por su parte, 'Taller Práctico de Citología Auricular y Cutánea' fue el título de la charla que organizó Ecuphar, empresa farmacéutica veterinaria de origen belga que

tiene su actividad centrada en el desarrollo de especialidades y vacunas para el sector veterinario, el pasado 16 de septiembre.

El taller corrió a cargo de los expertos Mar Bardagi, Laura Ordeix y Cristina Mateu.

Dermatología en forma de webseminar

Casi un centenar de colegiados del Icov de Málaga pudieron disfrutar de forma gratuita de un nuevo seminario online que junto con la colaboración del Grupo Asís se realizó el 22 de septiembre, cuyo título fue 'Pioderma y Dermatitis Atópica: Importancia de la Integridad Cutánea en su Patogenia y Tratamiento'.

Dichas enfermedades, son de las más frecuentes en dermatología veterinaria por lo que los objetivos de esta charla fueron: importancia de la dermatitis atópica como causa primaria del pioderma canino; importancia del pioderma canino como potenciador de los signos clínicos de la dermatitis atópica; implicaciones de las alteraciones de la estructura cutánea en

el desarrollo del pioderma y la dermatitis atópica canina; importancia del tratamiento tópico en el control de ambas enfermedades; y terapia antibiótica, cómo minimizar el desarrollo de resistencias bacterianas.

La persona encargada de conducir este seminario online fue Carmen Lorente, Doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, Diplomada en Dermatología por el European College of Veterinary Dermatology y Directora y Fundadora del Centro de Dermatología Veterinaria ADERVET en Madrid.

El ICOV de Málaga entrega la ‘V de oro’ a sus ex presidentes Eugenio Moltó y Enrique Moya

- Impone también su máximo galardón a la Asociación de la Cabra Malagueña y reconoce la labor del chef José Carlos García
- Doce nuevos veterinarios pronunciaron sus juramentos de profesión en un acto multitudinario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios (ICOV) de Málaga ha hecho entrega, el pasado 10 de octubre, con motivo de la celebración de la festividad del patrono de la profesión, San Francisco de Asís, a sus ex presidentes Eugenio Moltó y Enrique Moya, ambos predecesores del actual presidente, Antonio Villalba, y a los que se les atribuye la modernización de esta organización colegial.

Durante el emotivo acto de entrega de estos galardones, al que asistieron más de 170 compañeros de profesión y otros representantes de la sociedad malagueña,

como el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre; también se reconoció la labor llevada a cabo por la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña y de su presidente, Juan Manuel Micheo, y la trayectoria profesional del afamado chef José Carlos García.

Durante su intervención, Villalba destacó que cada uno de los homenajeados han sabido, desde su ámbito y dedicación, dar impulso a la profesión veterinaria, “situándola en el lugar destacado que se merece dada la importancia de nuestra labor a nivel sanitario y medioambiental”.

La celebración con motivo de San Francisco, llevada a cabo en un restaurante del Palmeral de las Sorpresas, en Málaga capital, también tuvo como protagonistas a los 12 nuevos colegiados que pronunciaron su juramento de profesión ante los asistentes. Por último, el ICOV de Málaga también quiso hacer un reconocimiento a aquellos compañeros de profesión que en 2016 han cumplido 25 años de colegiación ininterrumpida, siendo en esta ocasión un total de diez veterinarios.



El Pedroso firma un convenio con el Colegio para la creación del Registro Municipal de Animales de Compañía

Camas y Écija podrían suscribir próximamente convenios similares

El Ayuntamiento de El Pedroso y el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla han suscrito un convenio de colaboración para la creación y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía que permitirá al Consistorio prestar a los vecinos de esta localidad un servicio público adecuado para garantizar la seguridad y el bienestar de los animales y la Salud Pública.

Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, éstos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente peligrosos que, gracias a este acuerdo, será elaborado y gestionado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

El nuevo marco de colaboración, suscrito entre el alcalde de la localidad Juan Manuel Alejo Gala y el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez, el pasado 30 de septiembre, contempla también el asesoramiento en materia de aplicación y desarrollo de dichos Registros, y la comunicación semestral de las altas, bajas y modificaciones de datos, así como a facilitar a los funcionarios municipales el acceso puntual al Registro Central cuando necesiten identificar animales de otro municipio o en casos de

abandono, entre otros casos. Igualmente, el acuerdo incluye la entrega al municipio de lectores de microchips para que la Policía Local para realizar sus funciones de identificación adecuadamente.

Actualmente, la actualización y gestión del Registro Andaluz de Identificación Animal, homologado como Registro Central de Animales de Compañía está encomendado por la Consejería de Gobernación de la Junta al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios del que forma parte el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Por otro lado, el Colegio viene manteniendo en los últimos meses conversaciones con el Ayuntamiento de Camas y con el de

Écija, interesados también en acceder a los servicios de identificación vía convenio. En concreto, recientemente el presidente de la Corporación, Ignacio Oroquieta, ha mantenido sendas reuniones con el delegado de Desarrollo Socioeconómico Sanidad y Políticas Administrativas de Camas, Julio García y con el delegado de Gestión del Espacio Urbano de Écija, Sergio Gómez, respectivamente, a quienes se les detalló las funcionalidades y ventajas de la actual plataforma del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) para mantener actualizado el censo de animales en sus respectivas localidades, seguimiento de perros potencialmente peligrosos, localización de animales perdidos, entre otras.



El presidente y el secretario del ICOV Sevilla, Ignacio Oroquieta y Santiago Sánchez-Apellániz, respectivamente, en la reunión con el delegado de Écija, Sergio Gómez.



El presidente y vicepresidente del ICOV Sevilla, Ignacio Oroquieta y Fernando Caballos, respectivamente junto con el informático del Consejo Andaluz, Antonio Viñas, en la reunión con el delegado de Camas, Julio García.

Llamamiento a los colegiados para reanudar las Charlas voluntarias en Centros Escolares

20 veterinarios voluntarios han impartido ya clases a más de 2.500 alumnos de la provincia de Sevilla en los dos años de vigencia del programa

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Sevilla ha vuelto a reactivar para el Curso Escolar 2016-2017 el proyecto formativo que se imparte en los Colegios de Infantil y Primaria interesados de Sevilla y provincia, dirigido a niños de entre 8 y 12 años, sobre animales de compañía, bienestar, tenencia responsable, y salud de las mascotas.

El Colegio ha hecho un llamamiento a colegiados que estén interesados en colaborar de forma desinteresada y altruista, con el ánimo de fomentar el amor a los animales, potenciar sus cuidados, las visitas al veterinario para preservar su salud, quienes tienen de plazo para inscribirse hasta el 21 de octubre. En el formulario tienen que indicar el nombre de los Centros Escolares a los que están interesados en asistir con los que Colegio contactará para

programar un turno rotativo entre los voluntarios, o según proximidad.

Durante los dos años de vigencia del programa educativo, una veintena de veterinarios han colaborado en el programa que ha alcanzado a más de 2.500 escolares de Sevilla y numerosas localidades de la provincia.

Para las clases de 45 minutos de duración se utiliza una presentación elaborada por especialistas en la que se pone el acento en la importancia del cuidado y atención a los animales, así como el papel de los veterinarios en la sociedad. Los veterinarios pueden aprovechar además la oportunidad para trasladar a los niños y niñas de los centros escolares contactados, ideas relacionadas con la salud y la convivencia con mascotas, con el fin de aumentar el nivel de sensibilidad y de respeto de los animales.



Veterinaria voluntaria durante una charla escolar



Portada de la presentación empleada en las charlas



Curso de citología oncológica y radioterapia por veterinarias de CIOVET

1 | El presidente del ICOV Sevilla, Ignacio Oroquieta, presentó a las ponentes, Pilar Muñoz y Ana Isabel Raya. 2 | Lleno de la sala durante la charla



Continuando en el proyecto de actualización de la formación de los colegiados veterinarios puesto en marcha por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, el pasado 6 de octubre tuvo lugar un Curso "Interpretación básica de citología oncológica y radioterapia veterinaria: que casos son susceptibles a tratar" que ha supuesto un éxito de organización.

El curso contó con los ponentes Ana Isabel Raya Bermúdez y Pilar Muñoz Rasón, veterinaria oncóloga y veterinaria anestesista, respectivamente, del Centro de Radioterapia Avanzada para el Tratamiento

del Cáncer en Animales, Ciovet, radicado en Cabra (Córdoba), único de estas características en Andalucía.

Presentaron a los ponentes Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio que dio la bienvenida a los asistentes y Francisco Sánchez Castañeda, vocal de Pequeños Animales, quien destacó la importancia de este tipo de jornadas presenciales "para mantener el contacto y fomentar el intercambio de experiencias".

La sesión, a la que acudieron gratuitamente más de 50 colegiados, se dividió en dos apartados, de 1 hora cada uno, desde las

21 a las 23 horas, al final de las cuales se mantuvo con los ponentes un coloquio en el que se solventaron dudas de las intervenciones. La especialista Ana I. Raya ahondó en la interpretación de la básica de la citología oncológica "por su importancia en el día a día del veterinario para lograr un diagnóstico y tratamiento adecuados". Por su parte, Pilar Muñoz orientó a los asistentes en el potencial de la radioterapia para el tratamiento del cáncer y sus efectos secundarios, así como en la identificación de qué tumores son susceptibles de la aplicación de dicha terapia.

Nueva edición del Curso de Diagnóstico de Tuberculosis Bovina

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizó una nueva edición del Curso de obligatorio de Tuberculosis Bovina homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que se realizó los días 7 a 9 de septiembre.

39 alumnos procedentes, -además de los Colegios Veterinarios de Sevilla y Córdoba-, de puntos de España tan distantes como Lugo, Alicante, Badajoz o Albacete acudieron a Sevilla a realizar el curso. Es el caso de Sandra Ruiz quien necesitaba la formación como requisito para optar a una oferta de trabajo en Canarias o Álvaro Mata, colegiado de Alicante que actualmente trabaja en un ADGS caprina y ovina en Almería o Joaquín Machuca, a quien le falta el curso para trabajar en campañas de saneamiento ganadero en Galicia.

Desde 2012 que comenzó a impartirse, el Curso de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal para el diagnóstico de la tuberculosis bovina ha habilitado a casi 3.000 veterinarios de ejercicio libre, a lo que se suman los veterinarios oficiales, explicó la jefa de Servicio del Programa de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Carmen Sánchez-Morillo, ponente del curso desde hace 3 años. Por su parte, el jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, Manuel Fernández Morente, destacó la importancia del curso, en el que se abordan las peculiaridades propias de nuestra comunidad, "ya que el de tuberculosis es el único diagnóstico oficial de la enfermedad que se hace directamente en el campo" y se mostró muy optimista sobre la evolución favorable de su control para el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea. Tanto Sánchez-Morillo como Fernández Morente pusieron de manifiesto que los alumnos salen muy contentos y bien preparados del curso ya que además refuerza el papel y la independencia de los veterinarios en el diagnóstico.

El curso ha tenido una duración de tres días, dos dedicados a la exposición de contenidos teóricos y un tercer día para los prácticos, con un total de 30 horas lectivas y para la programación directa, los participantes han podido hacer las prácticas con una treintena de bovinos vivos en el cebadero Pallarés en Olivares (Sevilla).

Entre los profesores que han impartido el curso se encuentran Antonio Arenas y Librado Carrasco, catedráticos de Enfermedades Infecciosas y Anatomía Patológica respectivamente de la Facultad de Veterinaria de Córdoba; M^a Carmen Borge Rodríguez, Ignacio García Bocanegra y Miguel Ángel Perea, profesores de la

Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba; Carmen Casal y Beatriz Romero de VISAVET; Carmen Sánchez Morillo-Velarde de la Subdirección Gral. Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura; Manuel Fernández, jefe de servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Javier Cabezas, del Servicio de Sanidad Animal de la Delegación de Agricultura de Córdoba.

Esta formación cumple con los requisitos del Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina para 2014, según el cual "todos los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo deberán haber superado cursos de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos, y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluirán una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales sensibilizados por microorganismos del M. tuberculosis complex y animales no infectados/sensibilizados".



Carmen Sánchez-Morillo, jefa de Servicio del Programa de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, ponente del curso



Manuel Fernández Morente, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, ponente del curso

Formación Online

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha programado en el tercer trimestre de 2016 4 cursos online y 5 Seminarios, además de siete video-cursos todos ellos bonificados para los colegiados de Sevilla, con el objeto de dar respuesta a la demanda formativa a distancia de los profesionales veterinarios. En el caso de los seminarios el Colegio sufragará la inscripción en su totalidad de hasta 100 colegiados por orden de inscripción. El número de participantes en los webseminars superó los 300 en total.



Curso on-line “Diagnóstico de la Alopecia en el perro”

La fecha de inicio el 26/09/2016 hasta el 10/11/2016. El precio del Curso es de 96€, bonificado a los 72€ para los colegiados de Sevilla

Curso on-line “Inspección Veterinaria en Mataderos”

La fecha de inicio será el 18/10/2016 hasta el 22/11/2016, y tiene una duración total de 12 horas. El precio del Curso era de 96€, bonificado a los 72€ para los colegiados de Sevilla

Curso on-line “Arritmias”

La fecha de inicio será del 31 de mayo al 5 de julio de 2016 y tiene una duración total de 12 horas. El precio del Curso era de 96 €, bonificado a los 72€ para los colegiados de Sevilla

Curso on-line “La Veterinaria Pericial Forense”

La fecha de inicio será el 29/09/2016 hasta el 14/11/2016, y tiene una duración total de 20 horas. El precio del Curso era de 400€, pero está bonificado a 300€ para los colegiados de Sevilla.

Seminario online “Nuevos tratamientos médicos en oncología”

Fecha/Hora de impartición: jueves 06 de octubre, de 14:30 a 16:00 horas. Gratuito colegiados. Asistentes: 63.

Seminario online “Cómo enfrentarse a una hernia discal”

Fecha/Hora de impartición: miércoles 28 de septiembre, de 14:30 a 16:00 horas. Gratuito colegiados. Asistentes: 83

Seminario online “Pioderma y dermatitis atópica. Importancia de la integridad cutánea en su patogenia y tratamiento”

Fecha/Hora de impartición: jueves 22 de septiembre, de 14:30 a 16:00 horas. Gratuito colegiados. Asistentes: 78

Seminario online “Urgencias en neurología, ¿qué hacer?”

Fecha/Hora de impartición: miércoles 06 de julio, de 14:30 a 16:00 horas. Gratuito colegiados. Asistentes: 81

Festividad de San Francisco de Asís en Sevilla

La festividad del patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís, volvió a reunir el pasado 1 de octubre a varios centenares de colegiados y amigos para celebrar un día de convivencia en la Real Venta de Antequera de Sevilla, en el que el buen ambiente profesional y personal destacaron por encima de todo.

La efeméride anual más importante para los veterinarios contó con la presencia de las máximas autoridades competentes en Andalucía en materia de identificación animal y espectáculos taurinos, y en materia de Sanidad Animal, como son los directores generales de Interior de la Consejería de Gobernación y Justicia, Demetrio Pérez Carretero y de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rafael Olvera Porcel quienes acompañaron al presidente de la Corporación, Ignacio Oroquieta y a los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, entre los que se encontraban Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero; Santiago Sánchez Apellániz, secretario y Francisco Sánchez Castañeda y Consuelo Valdés Solís.

Los actos del Patrón comenzaron con una misa en el Salón de actos del Colegio oficiada por el párroco de la Unidad de Tierra del Ejército, D. Carlos López Jadraque, quien recordó la figura de San Francisco, “reconocido como el santo que, por primera vez en la Iglesia, trabajó y vivió en contacto con Dios desde el contacto con la Naturaleza”. “Por eso, -señaló- se convirtió en patrono de los que buscan la salud de la Naturaleza y los animales”. Además, trasladó sus mejores deseos y protección para los veterinarios, a los que animó a buscar “un mundo más acogedor y humano”.

A la jornada nos acompañaron también, representantes de otros colegios profesionales, como el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo y miembros

de las Juntas de Gobierno del Colegio de Odontólogos de Sevilla como la vicepresidenta, Lucila Rodríguez-Armijo y la vocal M^a Luisa Tarilonte Delgado o el delegado en Sevilla del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, José M^a Vargas Sánchez. También acudieron José Luis Sánchez y de Javier Pérez Aguilar director y comercial de AMA Sevilla, respectivamente y de Raquel Hernández Brun, responsable PNS en Sevilla.

Al término del almuerzo se realizó el tradicional sorteo de regalos cedidos por AMA, Felixcan, MSC, Laboratorios Ecuphar, Profarvet y PSN, además de los aportados por el Colegio como un lector de microchip y fonendoscopios quien además obsequió a todos los asistentes una taza rotulada con el logotipo de la corporación sevillana de veterinarios.



Distintos momentos de la celebración en los Jardines y Salón de la Real Venta de Antequera de Sevilla.



El párroco López Jdraque durante el oficio de la misa en el ICOV Sevilla



Santiago Sánchez-Apellániz muestra el regalo corporativo entregado a los asistentes.



Los directores generales de Interior y Agricultura y Ganadería, Demetrio Pérez y Rafael Olvera con el presidente, vicepresidente y secretario del Colegio, Ignacio Oquieta, Fernando Caballos y Santiago Sánchez-Apellániz.



Momento de la entrega de regalos del sorteo entre los asistentes.



DOS CARAS UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud,
cuidan de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**,
previenen las **enfermedades** de origen animal y
controlan los **alimentos** desde la granja a nuestra mesa

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL



El conferenciante Dr. Fariñas, el Presidente RACVAO Dr. Marín y la Vicepresidenta de la Sección de Málaga de la RACVAO.

Conferencia del Dr. Fariñas sobre zoonosis en Málaga

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, con la colaboración del Ilte. Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga organizó el día 23 de septiembre, una sesión de divulgación científica, a cargo del Dr. Fernando Fariñas Guerrero.

El conferenciante realizó una excelente exposición de las zoonosis desde distintas facetas englobadas dentro de título de su conferencia "Un mundo, una salud:

importancia de las Zoonosis en las enfermedades humanas".

El Dr. Fariñas, conocido conferenciante y experto en Inmunología, Vacunología y Enfermedades infecciosas, mostró al numeroso público asistente la estrecha relación entre la labor del veterinario, como garante de la salud animal y la salud humana, realizando un amplio recorrido sobre las principales enfermedades zoonóticas y aportando tanto datos históricos, como

científicos junto a otros muchos aspectos fruto de su propia experiencia.

La sesión fue transmitida en directo a través de la página de Facebook del Ilte. Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Al finalizar la conferencia, el Colegio de Veterinarios ofrecía una copa de vino a los asistentes.



Un aspecto del salón de actos del ICOV de Málaga

La innovación alimentaria en el Campus de Baeza de la UNIA

La industria alimentaria es un sector estratégico tanto en el conjunto de la economía nacional, como particularmente para la economía de Andalucía. La innovación tecnológica es uno de los principales motores para conseguir ventajas competitivas duraderas y es la principal fuerza motriz del crecimiento económico y la sostenibilidad de este sector.

Este interés se ha visto reflejado en el éxito de participación de alumnos en el curso "Innovación en la industria alimentaria que se ha celebrado desde el 29 de agosto al 1 de septiembre, en el Campus Antonio Machado de Baeza, dentro del ciclo de Cursos de Verano 2016 de la Universidad Internacional de Andalucía. El curso ha despertado gran

interés entre el alumnado y todas sus plazas se han cubierto, tanto por alumnos universitarios como por profesionales de diferentes sectores, siendo Veterinaria la profesión con mayor presencia, merced a la sinergia de esfuerzos entre la Dirección del Curso, la RACVAO y los Colegios Veterinarios de la zona.

A través de las diferentes ponencias se ha ofrecido una amplia visión de diversos aspectos que van desde una visión histórica de los procesos de innovación en los alimentos, hasta un análisis riguroso de las novedades obtenidas en sectores tan importantes para la economía agraria de nuestro país como son el oleícola, cárnico y lácteo. Las ponencias orientadas principalmente hacia aspectos

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL



Antonio Marín Garrido, director del Curso y presidente de la RACVAO.

tan relevantes como nuevas tendencias en el procesado, conservación, diseño y empaquetado de los alimentos, en sintonía con las nuevas orientaciones que sobre gustos y necesidades demanda el consumidor final y el compromiso por la calidad y salubridad de los alimentos.

Entre sus ponentes, ha contado con personalidades científicas, autoridades en los temas tratados tanto del ámbito universitario, como con destacados expertos

de la iniciativa privada: Dr. D. Antonio Marín Garrido, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; D. Luis Polo Cózar, director de Calidad de Faccsa-Prolongo; Dr. Rafael Gómez Díaz de la Universidad de Córdoba; Dra. Rosa García Valverde. CICAP, Dr. Antonio Gálvez del Postigo de la Universidad de Jaén; D. Juan Luis Mejías García, Linde Abello, Dr. Rafael Moreno Rojas de la Universidad de Córdoba, Dr. Sebastián Sánchez Villasclaras de la Universidad de Jaén y Dr. Ángel Gil Hernández de la Universidad de Granada, Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT)

Hay que destacar la participación activa de los alumnos junto a la calidad docente de todos los ponentes y su generosidad y ganas de compartir sus experiencias y visión del presente y futuro de sus ponencias y por supuesto al Dr. Marín Garrido, director y ponente del curso, por su magnífico trabajo a la hora de vertebrarlo con el fin de acercar las diferentes vertientes de la innovación en la industria alimentaria y por cubrir generosamente nuestras expectativas. Los resultados obtenidos en la encuesta anónima de satisfacción del alumnado (una puntuación de 4.6 sobre 5 puntos) son buena muestra de nuestras afirmaciones.



Foto de familia en el claustro del Palacio de Jabalquinto de Baeza.

RACVAO socio de honor de la Asociación de Historia de la Veterinaria



El presidente de la RACVAO recibe el título de SOCIO DE HONOR de la AAHV.



Dr. Rodero Franganillo, presidente de la AAHV, Dr. Marín Garrido, presidente de la RACVAO, D. Juan A. Pérez, diputado provincial de Cultura, Dra. Adema Tarifa, consejera directora del I.E.G. y el Dr. Santiago Laguna, catedrático de la UCO.

Presidido por el diputado Provincial de Cultura y acompañado por la consejera directora del Instituto de Estudio Giennenses y el Presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria, Dr. D. Antonio Rodero Franganillo, el aula de Cultura de la Diputación Provincial de Jaén, acogía el día 28 de septiembre el acto de Presentación del libro de Actas del XXI Congreso

Nacional XII Iberoamericana de Historia de la Veterinaria, editado por el Instituto de Giennenses, dependiente de la Diputación provincial, importante colaboradora de dicho Congreso, así como la entrega del título de SOCIO DE HONOR a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, en la persona de su presidente el giennense Dr. D. Antonio Marín Garrido.

Las intervenciones de todos los miembros que integraban la mesa presidencial fueron muy aplaudidas por el variado público asistente, integrado por miembros de la Academia, Veterinarios, público interesado y amigos del Dr. Marín Garrido.

La fiebre del Nilo Occidental. Situación y control.

AUTOR: Alfonso Martínez Escribano - Servicio técnico de Rumiantes y Equidos. Merial Laboratorios

La Fiebre del Nilo Occidental (West Nile Fever) es una enfermedad zoonótica producida por el Arbovirus más extendido a nivel mundial (sólo la Antártida está libre de su presencia) que es transmitido por diferentes especies de mosquitos entre sus hospedadores.

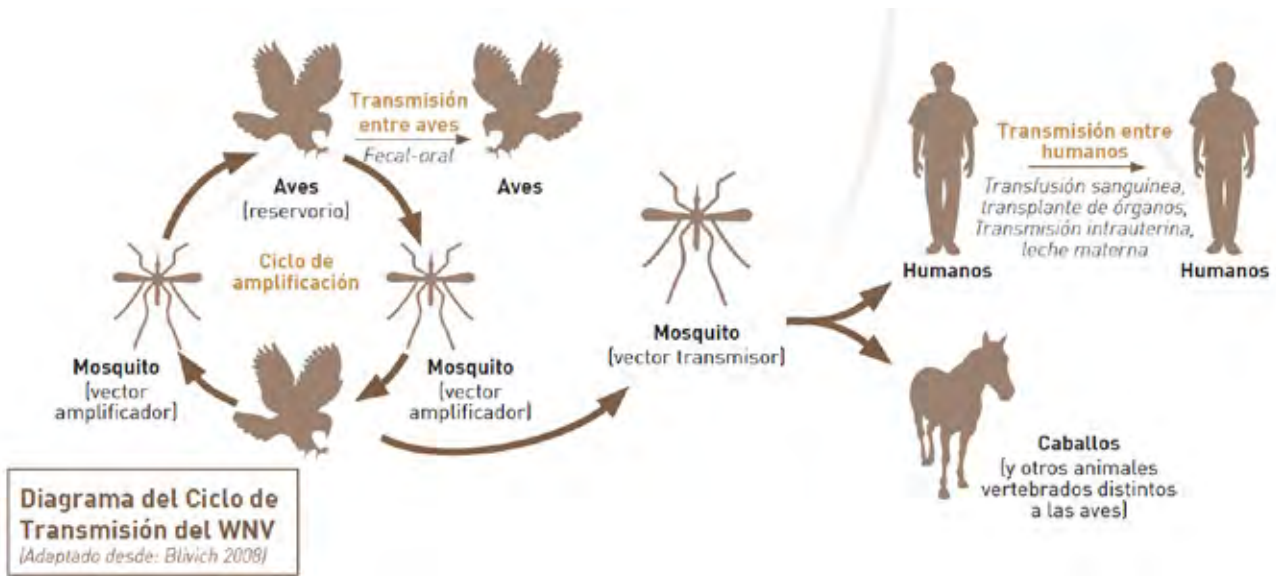
El virus se ha aislado en distintas especies animales, tanto salvajes como domésticas, entre las que se incluyen aves, reptiles y mamíferos y produce enfermedad en aves, caballos y el ser humano^{1,2,3,4}. La multiplicación del virus se produce gracias al mantenimiento del ciclo ave-mosquito-ave, siendo el resto de especies fondos de saco para la infección. Durante los últimos años se ha producido un repunte en el número de brotes declarados, caballos y humanos, en la cuenca mediterránea,

Europa del Este, África, Asia y América del Norte convirtiéndose en una amenaza real para la salud humana y la sanidad animal.

Este virus ARN monocatenario pertenece al género Flavivirus junto con otros importantes patógenos para los animales y las personas. El genoma del virus codifica para diez proteínas diferentes de las que las más importantes son: la proteína C (nucleocápside), la proteína M (glicoproteína) y la glicoproteína E que es muy importante desde el punto de vista inmunitario por ser el principal objetivo para la unión de los anticuerpos.

Es un virus neurotrópico. Tras infectar a las aves, algunos cóvidos son especialmente sensibles, se produce

una viremia con altísimos títulos víricos, inflamación severa y posterior necrosis y hemorragia en distintos órganos y el sistema nervioso central^{5,6}. En los caballos y el hombre la viremia es de bajo título, por lo que los mosquitos deben infectarse a partir de las aves, y sólo provoca lesiones a nivel del SNC⁷ que son las responsables de la sintomatología clínica asociada a la encefalitis: debilidad, ataxia, postración y fasciculación muscular. Las infecciones en humanos son, en general, asintomáticas pero pueden provocar desde síntomas similares a los de la gripe hasta meningoencefalitis o meningitis en personas con determinados problemas médicos en los que se puede producir la muerte (10%)⁸



El virus sobrevive en la naturaleza gracias al mantenimiento de un ciclo de amplificación entre las aves y los mosquitos. El ciclo de la enfermedad tiene varias etapas:

1. Amplificación:

- a) Infección del mosquito tras picar a un hospedador primario infectado (aves).
- b) Replicación vírica en las glándulas salivales del vector (amplificador)

2. Transmisión:

- a) A un nuevo hospedador primario (aves) donde se repetirá el ciclo de amplificación y la enfermedad.
- b) A un hospedador secundario (caballos o personas) donde se puede producir la enfermedad. Para que se produzca, primero deben darse numerosos ciclos de amplificación ave-mosquito-ave que permitan la presencia de gran cantidad de mosquitos infectados dependiendo de: el nivel y duración de la viremia, la abundancia de

vectores, las condiciones climáticas y la densidad de hospedadores.

Existen distintas cepas patógenas del virus que se engloban en dos linajes. Las cepas del linaje 2 son las que infectan más comúnmente a los caballos y están circulando por el África subsahariana y Europa causando enfermedad en équidos^{9,10,11,12}. Las cepas del linaje 1 también son muy virulentas para los caballos y son las que, principalmente, están provocando la enfermedad en caballos y personas en USA.

CONTROL Y PREVENCIÓN.

El control de cualquier enfermedad infecciosa transmitida por vectores es muy complicado y debe basarse en el conocimiento profundo de la ecología del vector y del propio microorganismo, así como en un sistema de vigilancia epidemiológica que comienza en los veterinarios clínicos. La asociación directa del VNO con distintas especies de mosquitos del género *Culex*, hace que su dispersión dependa del clima y que los brotes de enfermedad sean muy estacionales. En España, de momento, sólo se han declarado focos de enfermedad en caballos que viven en las provincias andaluzas de Sevilla, Cádiz y Huelva. Sin embargo, aun siendo una enfermedad de declaración obligatoria para la OIE por su carácter zoonótico, no se ha establecido un programa de vigilancia a nivel nacional que permita descartar casos en otras zonas. Además debemos tener en cuenta que el incremento de las temperaturas favorece la supervivencia de los mosquitos que pueden trasladarse a grandes distancias gracias al viento o el transporte de animales. Si, además, tenemos en cuenta que España es una ruta importantísima para la migración de aves entre África y Europa y que los humedales españoles son zonas de reproducción para los vectores de la enfermedad y de descanso para sus hospedadores principales, tenemos todas las papeletas para que la fiebre del Nilo occidental se convierta en una enfermedad difícil de controlar.

La falta de eficacia demostrada por las medidas de restricción de movimiento de los caballos y la lucha contra los vectores, junto con la ausencia de vacunas para aves y humanos, convierten la vacunación de los caballos en la única herramienta realmente eficaz de que disponemos para prevenir esta grave enfermedad.

Desde un punto de vista oficial, las medidas de prevención y control adoptadas en España proceden de la legislación Europea en materia de Sanidad Animal y se enmarcan en la siguiente normativa:

- Ley General de Sanidad 8/2003 de 24 de Abril
- Real Decreto 441/2001 de 27 de Abril
- Real Decreto 526/2014 de 20 de Junio, que establece la lista de enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación
- Código Sanitario de Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE, Capítulo 8.16
- Manual of Standards for diagnostic test and vaccines. Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE, parte 2, sección 2.10, capítulo 2.10.7

Vacunas y control de la FNO en los caballos

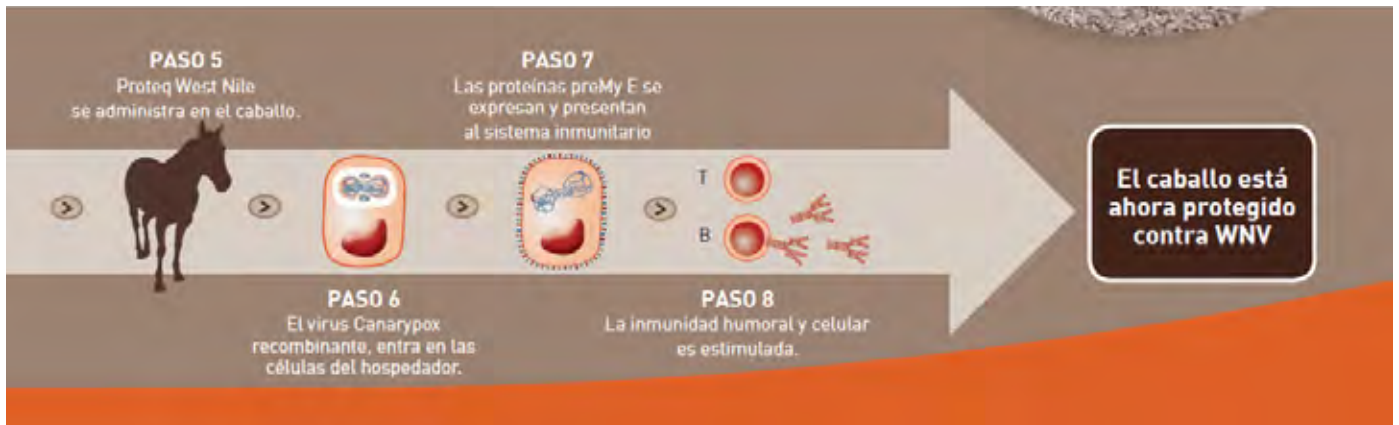
En España se comercializan dos vacunas para caballos frente a la FNO. Una vacuna inactivada convencional (Equip WNV®, Zoetis) y una vacuna recombinante (Proteq West Nile®) basada en la tecnología vectorial Canarypox de Merial Laboratorios, S.A.

La evolución de la tecnología en producción de vacunas de uso veterinario ha permitido a Merial poner en el mercado una vacuna moderna que permite a los veterinarios proteger a los caballos frente a la FNO de forma segura y eficaz. Su eficacia se basa en la utilización del virus Canarypox (viruela del canario) como vector vivo para los genes que codifican las proteínas E y M del VNO. De esta forma se consigue simular una infección natural

que estimula una respuesta inmune completa (humoral y celular) por parte del caballo frente a las cepas de campo del VNO eliminando, al mismo tiempo, cualquier riesgo asociado a la difusión del VNO ya que el Canarypox es incapaz de replicarse en las células del caballo.

Tras la selección de los genes que codifican para la proteína E y M del ARN del VNO de campo, estos se extraen y mediante transcripción inversa se transforman en cadenas ADN que se introducen en el genoma del virus Canarypox. Este virus se escoge por su inocuidad para el caballo y por el gran tamaño relativo y la estabilidad de su ADN que le permiten admitir genes de otras especies. Tras la creación de este virus modificado (semilla) que incluye los genes del VNO, el vector recombinante resultante se replica en cultivos de células embrionarias de pollo. Como resultado se obtienen grandes cantidades de vectores Canarypox recombinantes que se utilizan como base de la vacuna Proteq West Nile. Tras la administración de la vacuna, el vector Canarypox penetra en el citoplasma de las células del caballo, siendo incapaz de replicarse, expresando los genes del VNO que codifican para la síntesis de las proteínas E y M del VNO. Esas proteínas son expuestas en la superficie de las células como sucede tras la infección natural de las células por cualquier virus, desencadenándose una respuesta inmunológica potente y eficaz que conseguirá generar las defensas que los caballos necesitan para evitar la posterior infección por las cepas de campo del VNO y el desarrollo de la enfermedad.





Proteq West Nile ha demostrado protección eficaz frente a las cepas de los linajes 1 y 2 del VNO que están circulando actualmente y que son responsables de los últimos brotes de enfermedad en Europa y América.

Además, gracias a la tecnología de vectores recombinantes, la protección inmunológica desencadenada por la vacuna es eficaz desde la primera dosis del protocolo de primovacunación.

Proteq West Nile puede utilizarse en potros jóvenes desde los dos meses de edad, cuando la epidemiología lo aconseje, ya que es eficaz incluso en presencia de anticuerpos de origen materno. En condiciones normales, los potros nacidos de madres vacunadas pueden recibir la primera dosis de Proteq West Nile a partir del 5º mes de vida. La primovacunación debe completarse con una segunda dosis a las 4-6 semanas de la primera. El

programa vacunal se refuerza con una dosis de recuerdo anual. Como se ha comentado antes, el establecimiento de la inmunidad (OOI) generada por Proteq West Nile se produce 4 semanas después de la primera dosis de primovacunación, por lo que la protección eficaz de los animales podría comenzar incluso antes de administrar la segunda dosis del protocolo vacunal.

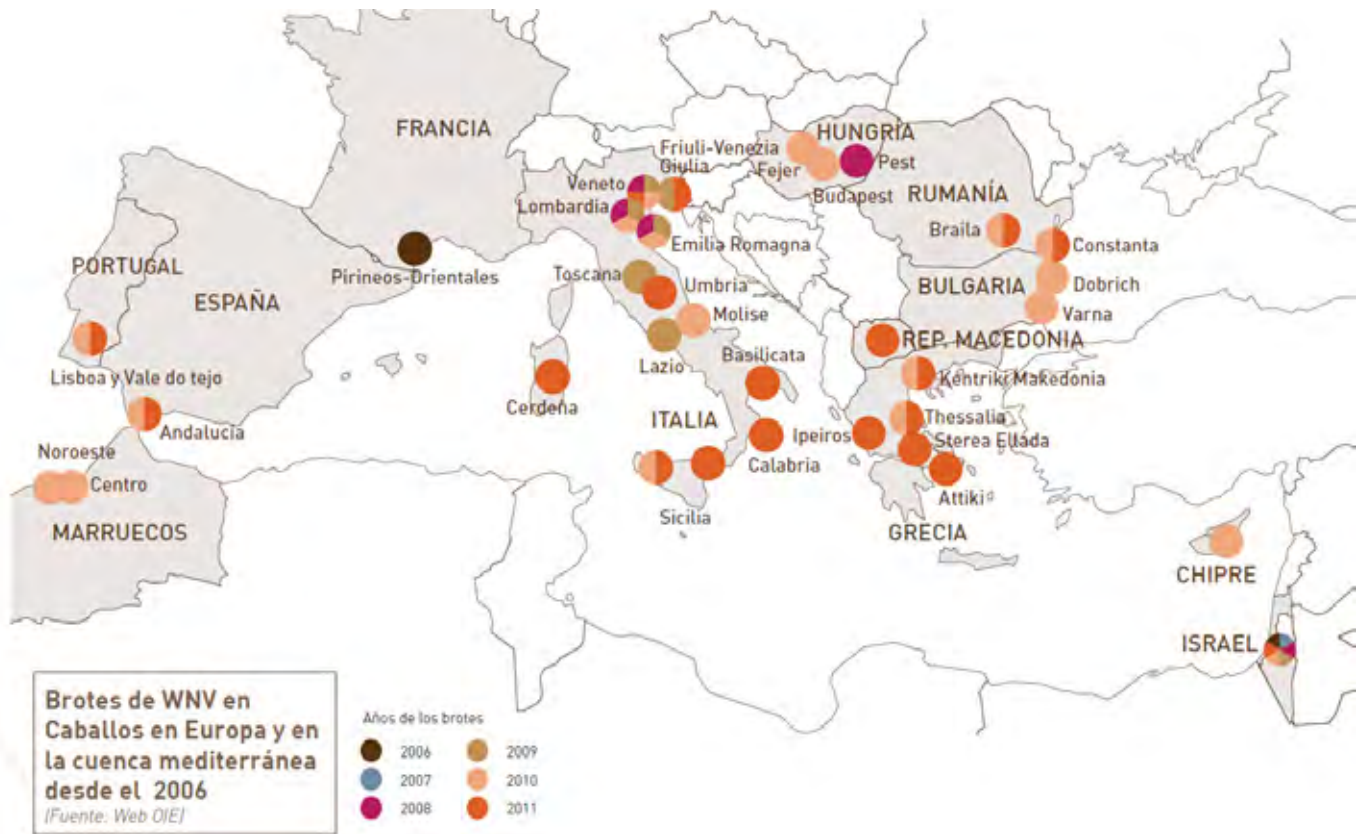


CONCLUSIONES:

1. El VNO supone una amenaza creciente para los caballos en Europa.
2. El VNO ha evolucionado hacia dos linajes genéticamente diferentes:
 - a) Linaje 1: distribución global¹³
 - b) Linaje 2: originalmente aislado en el África subsahariana y Madagascar, apareció por primera vez en Europa en 2004 (Hungría)¹⁴, recientemente se ha extendido a Grecia¹⁵ y ha sido detectado en Italia en 2011¹⁶.
3. El VNO: un virus potencialmente letal:
 - a) Los caballos, como los humanos son hospedadores accidentales o secundarios y alrededor del 10% pueden desarrollar encefalitis.

- b) Los signos clínicos en los caballos pueden variar mucho, desde una sintomatología compatible con la gripe hasta signos neurológicos graves por encefalomielitis y/o meningitis.
- c) La mortalidad se produce en un tercio de los caballos que desarrollan el síndrome neurológico.
- d) Las cepas del VNO difieren en virulencia y neuroinvasividad. Las cepas más virulentas y neuroinvasivas pertenecen a ambos linajes del virus^{11,17,18,19}
4. El VNO: una epidemiología cambiante en Europa y la Cuenca Mediterránea^{20,21,22,23}:
 - a) Hasta mediados de los 90 aparecieron brotes con baja incidencia de enfermedad neuroinvasiva.

- b) Desde 1994: frecuentes brotes de enfermedad neuroinvasiva en caballos y humanos.
- c) En 2010: brotes en caballos en 10 países europeos y en la cuenca Mediterránea.
- d) En los últimos años se producen brotes anuales en caballos y humanos en España, Italia, Grecia y Rumanía, lo que sugiere que se ha convertido en una enfermedad endémica en esas zonas.
- e) Aunque muchos brotes se deben a cepas del Linaje 1 del VNO, el linaje 2 es responsable de recientes brotes en Hungría y Grecia.
- f) Como consecuencia de esta evolución, es previsible una mayor expansión del virus en Europa en los próximos años.



5. La vacunación es la clave para la protección frente al VNO: No existe una cura específica frente a la FNO. La protección de los caballos que viven o viajan a zonas de riesgo contra el VNO, sólo puede llevarse a cabo mediante su vacunación eficaz. Considerando el actual contexto epidemiológico en Europa, una vacuna ideal contra el VNO es aquella que:

- a) Protege a los caballos frente a la viremia y los signos clínicos
- b) Protege frente a los dos linajes del virus
- c) Proporciona una inmunidad rápida y duradera
- d) Puede ser administrada a potros de temprana edad
- e) No interfiere con los test de vigilancia epidemiológica

Proteq West Nile es la vacuna que reúne todas las características necesarias para proteger a los caballos frente a esta grave enfermedad.

1. Proporciona una alta protección frente a los dos linajes del virus:

- Proteq West Nile ha demostrado un alto nivel de protección frente a la viremia y los signos clínicos tras la infección con cepas de ambos linajes del virus en numerosos estudios^{24,25,26,27}

2. Proporciona una inmunidad rápida:

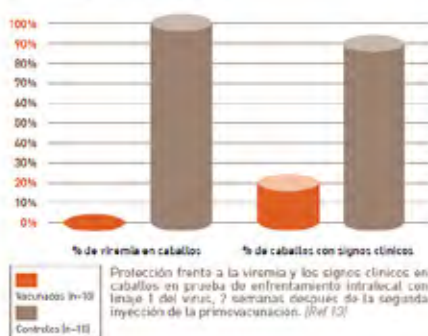
- Desde los 5 meses de edad
- La vacuna es segura a partir de los 2 meses de edad
- La protección completa con Proteq West Nile se consigue dos semanas después de la segunda dosis de primovacuna²⁷ como se demostró en un estudio

en el que ninguno de los caballos vacunados desarrolló viremia mientras que 8 de los 10 caballos control la sufrieron.

- En otro estudio²⁶, el establecimiento de la inmunidad (OOI) se demostró 4 semanas después de la primera dosis de primovacuna.

Un alto nivel de protección con Proteq West Nile ha demostrado en numerosos estudios (Ref 13, 14, 15, 16) contra no solo la viremia sino también los signos clínicos para tanto el linaje 1 y 2 de WNV.

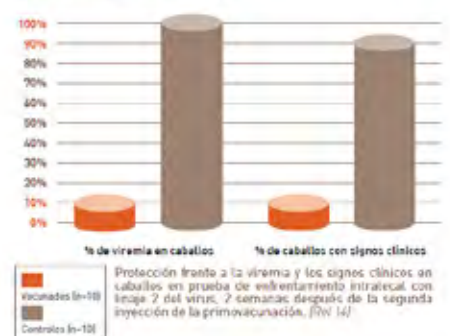
Protección frente al linaje 1



Entre los caballos del grupo control, 8 de 10 desarrollaron encefalomielitosis clínica con una duración media de 3,5 días y 9 de 10, tuvieron fiebre durante 2,1 días. A diferencia del grupo control, sólo uno de los caballos vacunados mostró fasciculación muscular y otro desarrolló un episodio de fiebre.

* Aunque los signos clínicos se dan en sólo el 10% de los caballos inyectados de forma natural a través de picadura de mosquitos, se la prueba intralocal, apareció un elevado % de signos clínicos entre los animales del grupo control, lo que demuestra la eficacia de Proteq West Nile frente al desarrollo de encefalopatía neurológica.

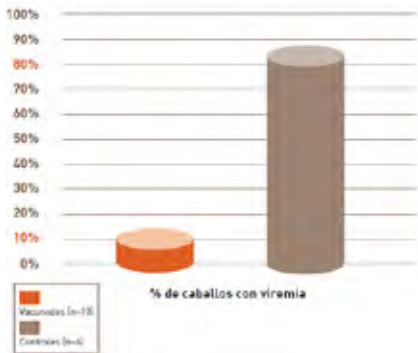
Protección frente al linaje 2



En el grupo control, 9 de cada 10 caballos, desarrollaron encefalitis por WNV, muy severa en 3 de ellos. En contraposición, en los caballos vacunados, no se observó enfermedad neurológica. Sólo uno de ellos tuvo hipertermia.

3. Proporciona una inmunidad duradera:

- Los caballos que recibieron una primovacuna completa con PWN y fueron enfrentados a mosquitos infectados con VNO un año después, estaban protegidos de la viremia. 5 de cada 6 controles desarrollaron viremia²⁷



4. Proteq West Nile induce una doble protección: inmunidad celular y anticuerpos neutralizantes

- Los anticuerpos neutralizantes son responsables de la eliminación de la viremia.
- Las células T específicas de VNO son necesarias para eliminar el virus del sistema nervioso central^{28,29}

- En un estudio en caballos³⁰ se demostró que Proteq West Nile induce la diferenciación de células mediadoras de la inmunidad frente al VNO (Fig. 1) y estimula la producción de anticuerpos neutralizantes (Fig. 2).

5. Proteq West Nile es una vacuna segura:

- En un gran estudio de campo que incluía más de 700 caballos de 15 razas, la vacuna demostró ser segura en potros de 2 meses de edad (231 caballos tenían entre 2 y 4 meses en el momento de la prueba)
- Se puede administrar a yeguas gestantes y lactantes.

6. Proteq West Nile no interfiere los test epidemiológicos:

- Varios estudios* han demostrado que la respuesta basada en IgM tras la vacunación aparece en raras ocasiones, mientras que se da de forma constante en caballos infectados de forma natural y dura aproximadamente 6 semanas.
- Al ser recombinante solo contiene 2 genes relevantes del VNO (los que codifican para

las proteínas M y E), por ello, la vacunación no interfiere con los resultados de los test moleculares y serológicos que tienen como objetivo la detección de proteínas no estructurales así como las técnicas de aislamiento vírico.

- *datos internos de Merial

BIBLIOGRAFÍA:

1- Murray K.O, Mertens E. & Depres P. (2010) – West Nile virus and its emergence in the United States of America. Vet Res., 41 (6), 67.

2- Petersen L.R., Brault A.C. & Nasci R.S. (2013) – West Nile virus: review of the literature. JAMA, 310 (3), 308-315.

3- Oyer R.J., Beckham J.D. & Tyler K.L. (2014) – West Nile and St. Louis encephalitis viruses. Handb. Clin. Neurol., 123, 433-447.

4- Hubalek Z., Rudolf I. & Nowotny N. (2014) – Arboviruses pathogenic for domestic and wild animals. Adv. Virus Res., 89, 201-275.

5- Egizi A.M., Farajollahi A. & Fonseca D.M. (2014) – Diverse host feeding on nesting birds may limit early-season West Nile virus amplification. Vector-borne Zoonotic Dis., 14 (6), 447-453.

DOBLE PROTECCIÓN: PROTEQ WEST NILE INDUCE INMUNIDAD CELULAR Y LA FORMACIÓN DE ANTICUERPOS NEUTRALIZANTES FRENTE A WNV EN CABALLOS VACUNADOS

➤ En modelos de ratones, se ha demostrado que ambos tipos de inmunidad es importante para la protección frente a la infección de WNV:

- Los anticuerpos neutralizantes son responsables de la eliminación de la viremia.
- Las células T específicas de WNV son necesarias para eliminar WNV del sistema nervioso central (Ref 17,18).

➤ En un estudio en caballos (Ref 19) se demostró que Proteq West Nile induce células mediadoras de la inmunidad frente a WNV (Fig 1) y estimula la producción de anticuerpos neutralizantes (Fig 2).

Fig 1: Desarrollo de células positivas y negativas a interferón (IFN +/-) específicas del virus West Nile (WNV) en caballos vacunados con Proteq WNV.

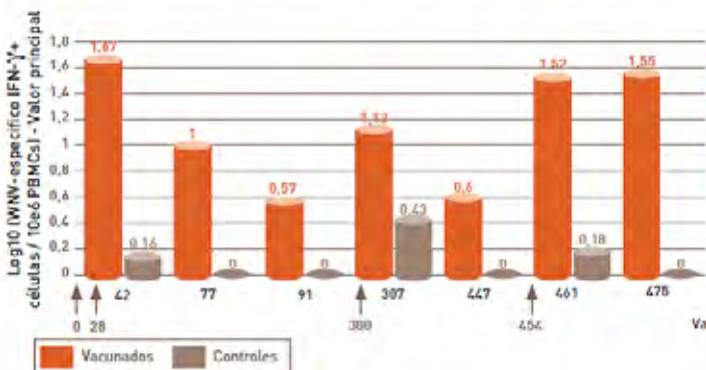
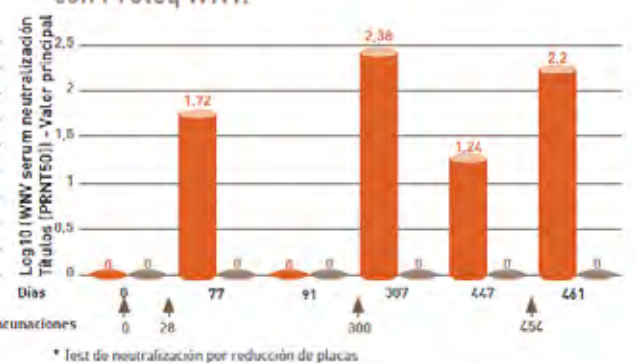


Fig 2: Desarrollo de anticuerpos neutralizantes (test de neutralización por reducción de placas, TNRP) específicos de WNV en caballos vacunados con Proteq WNV.



* Test de neutralización por reducción de placas

- 6- Nemeth N.M., Thomsen B.V., Spraker T.R., Benson J.M., Bosco-Lauth A.M., Oesterle P.T., Bright J.M., Muth J.P., Campbell T.W., Gidlewski T.L. & Bowen R.A. (2011) – Clinical and pathological responses of American crows (*Corvus brachyrhynchos*) and fish crows (*C. ossifragus*) to experimental West Nile virus infection. *Vet. Pathol.*, 48 (6), 1061-1074.
- 7- MacLachlan N.J. & Dubovi E.J. (2011) – Flaviviridae. In Fenner's veterinary virology. Elsevier Academic Press, London & Boston, Massachusetts, 467-481.
- 8- Hollidge B.S., Gonzalez-Scarano F. & Soldan S.S. (2010) – Arboviral encephalitides: transmission, emergence, and pathogenesis. *J. Neuroimmune Pharmacol.*, 5 (3), 428-442.
- 9- Donadieu E., Bahuon C., Lowenski S., Zientara S., Couplier M. & Lecollinet S. (2013) – Differential virulence and pathogenesis of West Nile viruses. *Viruses*, 5 (11), 2856-2880.
- 10- Donadieu E., Lowenski S., Servely J.L., Laloy E., Lilin T., Nowotny N., Richardson J., Zientara S., Lecollinet S. & Couplier M. (2013) – Comparison of the neuropathology induced by two West Nile virus strains. *PLoS ONE*, 8 (12), e84473.
- 11- Venter M., Human S., Zaayman D., Gerdes G.H., Williams J., Steyl J., Leman P.A., Paweska J.T., Setzkorn H., Rous G., Murray S., Parker R., Donnellan C. & Swanepoel R. (2013) – Lineage 2 West Nile virus as cause of fatal neurologic disease in horses, South Africa. *Emerg. Infect. Dis.*, 15(6), 877-884.
- 12- Bakonyi T., Ferenczi E., Erdelyi K., Kutasi O., Csorgo T., Seidel B., Weissenbock H., Brugger K., Ban E. & Nowotny N. (2013) – Explosive spread of a neuroinvasive lineage 2 West Nile virus in Central Europe, 2008/2009. *Vet Microbiol.*, 165 (1-2), 61-70.
- 13- Zehender G., Ebranati E., Bernini F., Lo Presti A., Rezza G., Delogu M., Galli M., Ciccozzi M. – Phylogeography and epidemiological history of West Nile virus genotype 1^a in Europe and the Mediterranean basin. *Infection, genetics and evolution* 2011; 11:646-653.
- 14- Bakonyi T., Ivanics E., Erdelyi K., Ursu K., Ferenczi E., Weissenbock H., et al. Lineage 1 and 2 strains of encephalic West Nile virus, central Europe. *Emerg. Infect. Dis.* 2006; 12(4): 618-23.
- 15- Danis K., Papa A., Papanikolaou E., Dougas G., Terzaki I et al. Ongoing outbreak of West Nile virus in humans, Greece, July to August 2011. *Euro surveill.* 2011; 16(34).
- 16- Bagnarelli P., Marinelli K., Trotta D., Monachetti A. et al. Human case of autochthonous West Nile virus lineage 2 infection in Italy, September 2011. *Euro Surveill.* 2011; 16(43).
- 17- Venter M. and Swanepoel R. west Nile virus lineage 2 as a cause of zoonotic neurological disease in human and horses in Southern Africa. *Vector borne and zoonotic diseases* 2010; 10(7): 659-664.
- 18- Papa A., Bakonyi T., Xanthopoulou K., Vazquez A., Tenorio A., Nowotny N. Genetic characterization of West Nile virus lineage 2, Greece 2010. *Emerg. Infect. Dis.* 2011; 17(5): 920-922.
- 19- Kutasi O., Bakonyi T., Lecollinet S., Biksi I., Ferenczi E., Bahuon C., Sardi S., Zientara S., Sczenci O. Equine encephalomyelitis outbreak caused by a genetic lineage 2 West Nile virus in Hungary. *J Vet Intern med.* 2011; 25(3): 586-591.
- 20- Calistri P, Giovanninni A., Hubalek Z., Lonescu A., Monaco F., Savini G., et al. Epidemiology of West Nile virus in Europe and Mediterranean basin. *The Open Virology Journal* 2010; 4:29-37.
- 21- Blitvich B. Transmission dynamics and changing epidemiology of West Nile virus. *Animal Health Research Reviews* 2008; 9(1); 71-86.
- 22- ECDC. Review of the epidemiological situation of West Nile virus infection in the European Union. 19 September 2011.
- 23- Monaco F., Savini G., Calistri P., Polci A., Pinoni C., Bruno R., Lelli R. 2009 west Nile disease epidemic in Italy: first evidence of overwintering in western Europe?. *Research in veterinary science* 2011; 91: 321-326.
- 24- Siger L., Bowen R., Karaca K., Murray M., Jagannatha S., Echols B., Nordgren R., Minke J. Evaluation of the efficacy provided by recombinant Canarypox.vectored equine West Nile virus vaccine against an experimental west Nile virus intrathecal challenge in horses. *Veterinary therapeutics* 2006; 7(3): 249-256.
- 25- Minke J., Siger L., Cupillard L., Powers B., Bakonyi T., Boyum S., Nowotny N., Bowen R. Protection provided by a recombinant ALVAC®-WNV vaccine expressing the preM/E genes of a lineage 1 strain of WNV against a virulent challenge with a lineage 2 strain. *Vaccine* 2011; 29: 4608-4612.
- 26- Siger L., Bowen R., Karaca K., Murray M., Gordy P., Loosmore S., Audonnet J.C., Nordgren R., Minke J. Assesement of the efficacy of a single dose of a recombinant vaccine against West Nile virus in response to natural challenge with west Nile virus infected mosquitoes in horses. *American Journal of Veterinary research* 2004; 65(11): 1459-1462.
- 27- Minke J., Siger L., Karaca K., Austgen L., Gordy P., Bowen R., Renshaw R., Loosmore S., Audonnet J., Nordgren R. Recombinant canarypoxvirus vaccine carrying the preM/E genes of West Nile virus protects horses against a WNV mosquito challenge. *Archives of virology* 2004; 18: 221-230.
- 28- Shrestha B., Diamond M. CD4+T-cell in control of WNV infection. *Journal of virology* 2004; 78(5): 8312-8321.
- 29- Sitati E., Diamond M. CD4+T-cell responses are required for clearance of WNV from the central nervous system. *Journal of virology* 2006; 80(24): 12060-12069.
- 30- El Garch H., Minke J., Rehder J., Richard S., Toulemonde C., Dinic S., Andreoni C., Audonnet J.C., Nordgren R., Juillard V. A WNV recombinant canarypox virus vaccine elicits WNV specific neutralizing antibodies and cell mediated immune responses in the horse. *Veterinary immunology and immunopathology* 2008; 123: 230-239

Toceranib y terapia metronómica en tumores nasales caninos

AUTORES: Víctor Domingo - Clínica Veterinaria Recuerda / Hospital Veterinario Sur, Granada / Centro Integral de Oncología Veterinaria (CIOVET), Cabra (Córdoba), Ricardo Ruano - H.V. Mediterráneo, Madrid, Noemí del Castillo - HCV Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid, Carmen Aceña - Dpto. Patología Animal, Universidad de Zaragoza, Eva Rollón - Clínica Veterinaria Canymar, Enrique Rodríguez Grau-Bassas - Dpto. Patología animal. IU Sanidad Animal, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Elena M Martínez-Merlo - Dpto. Medicina y Cirugía Animal, Universidad Complutense, Madrid.

RESUMEN

Los tumores nasales caninos son un tipo de neoplasia muy invasiva que representa el 1% de todos los tumores en el perro. El objetivo de este estudio retrospectivo fue evaluar el beneficio clínico (BC), el tiempo medio de supervivencia (TMS) y los efectos adversos (EA), en perros con tumores nasales que recibieron medicamentos con propiedades antiangiogénicas como terapia única.

Trece perros con tumores nasales fueron tratados con toceranib fosfato (Palladia®) y un inhibidor COX-2 +/- terapia metronómica. Cuatro recibieron una combinación de toceranib con terapia metronómica y 9 una combinación de toceranib con un inhibidor COX-2. El beneficio clínico (BC), definido como la mejoría de los signos clínicos, fue evaluado los días 30, 60, 120, 180, 240, 300, 360 tras iniciar el tratamiento. Los EA se registraron siguiendo los criterios del VCOG-CTCAE.

Diez animales tenían carcinomas y 3 sarcomas nasales. El BC se observó en 11/13 (84,6%) perros (8/10 carcinomas, 1/3 sarcomas). El TMS fue de 323 días (rango entre 171 y 476 días). Los AE se describieron en 5/13 perros (38,5%), aunque solo fueron motivo de retirada en 2 animales (15,4%).

La mayor parte de los perros toleraron muy bien este tratamiento, el cual parece un tipo de terapia prometedora. Sin embargo, son necesarios estudios prospectivos para determinar de forma más certera el impacto real de este tipo de terapia en los tumores nasales caninos.

INTRODUCCIÓN

Los tumores nasales caninos son un tipo de neoplasia muy invasiva

que representa el 1% de todos los tumores en el perro. Le edad media de presentación ronda los 10 años y son más frecuentes en razas grandes y dolicocéfalas. Los tipos histológicos más habituales son los carcinomas y los sarcomas, aunque en raras ocasiones pueden encontrarse tumores de células redondas.

Se caracterizan por ser tumores muy agresivos localmente y aunque en el momento de la muerte, se describen metástasis en los ganglios regionales y en los pulmones en casi la mitad de los casos, estas metástasis no siempre están relacionadas con el fallecimiento del animal.

Pese a que se han descrito técnicas quirúrgicas para su resección, la morbilidad asociada y la limitada eficacia en el control a largo plazo, hacen que la cirugía no se recomiende de forma generalizada.

Por otra parte, la quimioterapia, fundamentalmente con derivados del platino y doxorubicina, tiene una eficacia muy limitada.

En casos libres de metástasis la radiación es la modalidad terapéutica que ha demostrado mejores tasa de control a largo plazo y se considera el tratamiento de elección. La radioterapia mediante equipos de alta energía (megavoltage) permite tratar la totalidad de la cavidad nasal, limitando el daño en los tejidos sanos adyacentes, especialmente si se lleva a cabo con técnicas de radioterapia de intensidad modulada y de planificación inversa. Lamentablemente, no todos los propietarios de mascotas pueden acceder a este tipo de tratamiento.

La ciclooxigenasa-2 (COX-2) se ha detectado en la mayoría de los tumores nasales epiteliales, así como en el epitelio normal y en el estroma

del tejido para-tumoral. En un trabajo reciente, se demostró una elevada expresión del receptor del factor de crecimiento epitelial (EGFR) y del receptor del factor de crecimiento del endotelio vascular (VEGFR) en tumores nasales caninos de origen epitelial.

El objetivo de este estudio retrospectivo fue evaluar el BC, el TMS y los EA en perros con tumores nasales tratados con toceranib y terapia metronómica, como fármacos con propiedades antiangiogénicas.

MATERIAL Y MÉTODOS

Trece perros con tumores nasales fueron tratados con toceranib fosfato (Palladia®) y un inhibidor COX-2 +/- terapia metronómica. Cuatro recibieron una combinación de toceranib con terapia metronómica (2 clorambucilo y 2 ciclofosfamida) y 9 una combinación de toceranib con un inhibidor COX-2 (8 firocoxib, 1 meloxicam). El BC, definido como la mejoría de los signos clínicos, tales como la disminución del sangrado o de la descarga nasal, la disminución de los estornudos, etc., fue evaluado los días 30, 60, 120, 180, 240, 300, 360. Los efectos adversos se registraron siguiendo los criterios del VCOG-CTCAE.

RESULTADOS

Diez animales tenían carcinomas y 3 sarcomas nasales. El protocolo de administración de toceranib fue de lunes-miércoles-viernes en 12 perros y cada 48 horas en uno. La dosis media fue $2.58 \pm 0,18$ mg/kg (dosis máxima 3 y mínima 2,3 mg/kg). Junto al inhibidor de la tirosina kinasa, 8 animales recibieron firocoxib (61,5%); 2 firocoxib y clorambucilo (15,4%); 2 firocoxib y ciclofosfamida (15,4%) y 1 meloxicam (7,7%).

Se observó BC en 11/13 (84,6%) perros (8/10 carcinomas, 1/3 sarcomas). El

TMS fue de 323 días, con un rango entre 171 y 476 días (figuras 1 y 2).

Los AE se describieron en 5/13, aunque solo fueron motivo de retirada en 2 animales (dermatológicos de grado 1 en un caso, gastrointestinales de grado 2 en dos casos, neutropenia de grado 1 en un caso y hepatotoxicidad grado 4 en un caso).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La mayor parte de los perros toleró muy bien este tratamiento, y parece un enfoque terapéutico prometedor. Desafortunadamente, la respuesta clínica objetiva no pudo ser analizada por razones económicas debido al coste de los estudios de tomografía computerizada. EITMS parece superior al alcanzado con otros tratamientos médicos descritos anteriormente basados en protocolos de quimioterapia. Sin embargo, son necesarios llevar a cabo estudios clínicos prospectivos, para determinar de forma más certera el impacto real de este tipo de terapia en los tumores nasales caninos.

BIBLIOGRAFÍA

- De Vos J, Ramos Vega S, Noorman E, de Vos P. Primary frontal sinus squamous cell carcinoma in three dogs treated with piroxicam combined with carboplatin or toceranib. *Vet Comp Oncol.* 2012; 10(3): 206-13.
- Impellizeri JA1, Esplin DG. Expression of cyclooxygenase-2 in canine nasal carcinomas. *Vet J.* 2008 Jun; 176(3): 408-10.
- Laing EJ, Binnington AG. Surgical therapy of canine nasal tumors: A retrospective study (1982-1986). *Can Vet J.* 1988 Oct; 29(10): 809-13.
- Langova V, Mutsaers AJ, Phillips B, et al: Treatment of eight dogs with

nasal tumours with alternating doses of doxorubicin and carboplatin in conjunction with oral piroxicam, *Aust Vet J.* 2004; 82:676-680.

- London CA. Kinase dysfunction and kinase inhibitors. *Vet Dermatol.* 2013 Feb; 24(1):181-7.
- Mutsaers AJ. Metronomic chemotherapy. *Top Companion Anim Med.* 2009 Aug; 24(3):137-43.
- Shiomitsu K1, Johnson CL, Malarkey DE, Pruitt AF, Thrall DE. Expression of epidermal growth factor receptor and vascular endothelial

growth factor in malignant canine epithelial nasal tumours. *Vet Comp Oncol.* 2009 Jun; 7(2): 106-14.

- Stephen Withrow (2013). Tumors of the respiratory system. En *Withrow & MacEwen's Small Animal Clinical Oncology* (5ª Ed). St. Louis: Saunders Elsevier Inc, 432-462.
- Veterinary cooperative oncology group - common terminology criteria for adverse events (VCOG-CTCAE) following chemotherapy or biological antineoplastic therapy in dogs and cats v1.1. *Vet Comp Oncol.* 2011 Jul 20.

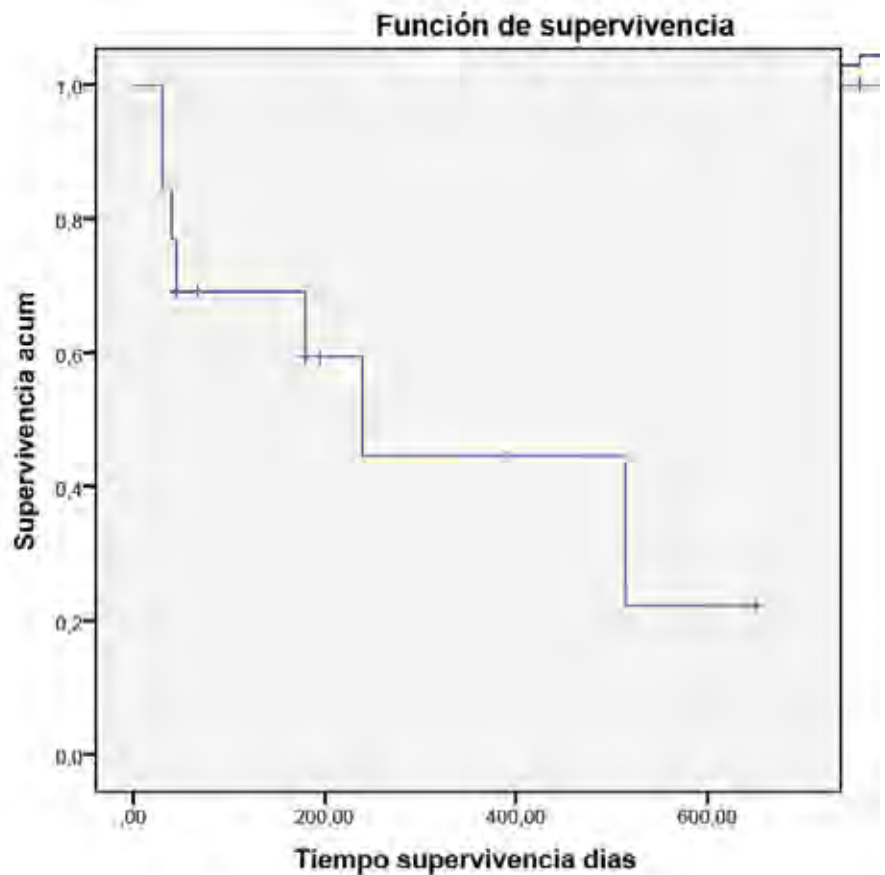


Figura 1. Curva de Kaplan-Meier para evaluar la supervivencia de perros tratados con la combinación de toceranib e inhibidor COX2 +/- terapia metronómica. En el eje de ordenadas se representa el porcentaje de supervivencia acumulada y en el de ordenadas el tiempo de supervivencia.

Medias y medianas del tiempo de supervivencia

Media ^a				Mediana	
Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95%		Estimación	Error típico
		Límite inferior	Límite superior		
323,582	77,795	171,105	476,060	240,000	67,669

Figura 2. Medias y medianas del tiempo de supervivencia.

Respuesta completa en un caso de carcinoma de células escamosas oral canino tratado con terapia metronómica

AUTORES: Eva Rollón^{1,2*}, Germán Santos^{1*}, Juana Martín de las Mulas^{3*} - 1. Clínica Veterinaria Canymar (Cádiz), 2. Hospital Veterinario Guadamar, Sanlúcar La Mayor (Sevilla), 3. Dpto. De A. y Anatomía Patológica Comparada. UCO (Córdoba), * Grupo de Biomarcadores Tumorales (PAIDI-BIO287). UCO.

RESUMEN

El carcinoma de células escamosas (CCE) es el segundo tumor oral más frecuente en el perro tras el melanoma oral. El porcentaje de metástasis del CCE no tonsilar es del 20%, aproximadamente, y se presentan con mayor frecuencia en los tumores localizados en la parte caudal de la lengua, la zona maxilar y la zona mandibular. Los de las zona mandibular o maxilar suelen afectar al hueso. El tratamiento de elección de los tumores malignos de la cavidad oral localizados es la extirpación quirúrgica con unos márgenes de 2 cm. como mínimo, ya que el problema con la mayoría de estos tumores es el control de la enfermedad local al ser las recidivas muy frecuentes. Así, la tasa de recidiva tras una maxilectomía es del 29% y el tiempo medio de supervivencia (TMS) es de 10 a 19 meses con 57% de casos vivos al año. La quimioterapia está indicada en el caso de animales con enfermedad metastásica, con tumores de gran tamaño o cuando los propietarios rechazan la cirugía y la radioterapia. En un estudio de 17 perros tratados solo con piroxicam, el porcentaje de respuesta fue del 17%, con una respuesta completa y dos respuestas parciales. Los resultados mejoran si se combina el piroxicam con carboplatino o cisplatino pero la toxicidad renal fue del 41%, lo que limita la utilización de este protocolo año.

CASO CLÍNICO

Presentamos un caso de una Bóxer de 10 años con abultamiento en la cavidad oral y la zona maxilar derecha, de 3,5x7 cm, y descarga ocular mucoide de 3 meses de evolución que no ha respondido a tratamiento sintomático en su clínica de origen. No se refieren otros síntomas y la condición física es buena. Para hacer el diagnóstico de la lesión se realiza PAF y se observa un frotis de elevada celularidad constituido por una población epitelial no glandular de estratos superiores

con numerosos criterios citológicos de malignidad a nivel nuclear y citoplasmático como macrocariosis, anisocitosis y anisocariosis, cromatina reticular con nucléolos prominentes, y fina vacuolización perinuclear con asincronía en la maduración del núcleo y el citoplasma. El diagnóstico citológico emitido es de CCE ORAL. Aunque se propone al propietario realizar el pertinente estadiaje clínico de la enfermedad mediante analítica completa, urianálisis, evaluación de ganglios regionales, radiografías de tórax en tres proyecciones y/o TAC solo se pueden realizar analítica completa y PAF del linfonodo regional. Con estos datos se adjudicó a la enfermedad un "posible" estadio clínico III-T3N0M0. Al no poder realizar cirugía, se propuso terapia citotóxica con ciclos de carboplatino intravenoso cada 3 semanas o con terapia metronómica oral o con fármacos inhibidores

de la tirosina-quinasa vía oral. Los propietarios optaron por la terapia metronómica debido a su fácil administración, bajo coste y efectos secundarios mínimos. El protocolo utilizado fue clorambucilo a 4 mg/m² días alternos y un inhibidor selectivo COX-2 (firocoxib) a 5 mg/kg diario, ambos administrados vía oral.

Se valoró la respuesta clínica objetiva siguiendo los patrones descritos por Therasse y colaboradores (2000), en el cual se considera:

- Respuesta completa (RC) a la desaparición de todo signo de tumor.
- Respuesta parcial (RP) a la disminución, de al menos, un 30% del diámetro del diámetro mayor de la lesión.
- Enfermedad estable (EE) a la disminución de menos de un 30% o aumento menor 20% del diámetro mayor de una lesión, sin aparición de nuevas lesiones.
- Enfermedad progresiva (EP) al aumento de más de un 20% del diámetro del diámetro mayor de la lesión o a la aparición de nuevas lesiones.

Un mes después el animal presentaba una RP al tratamiento (tamaño 2,5x4 cm), y a los 3,5 meses se encontraba en RC. A los 7 meses de tratamiento el propietario le detectó una masa subcutánea de unos 2 cm en zona caudo-medial de la rama mandibular derecha, se le hizo PAF y se diagnosticó de (metástasis de) CCE oral. En las radiografías realizadas se pudo apreciar una intensa osteolisis de dicha rama. Se modificó el protocolo pautado a una administración diaria de clorambucilo junto con el firocoxib, pero el animal continuó en EP hasta que se procedió a la eutanasia del mismo a los 11 meses de comenzar el protocolo.

DISCUSIÓN

En los últimos años se ha descrito la sobreexpresión de la COX2 y de proteínas tirosin-quinasa como el

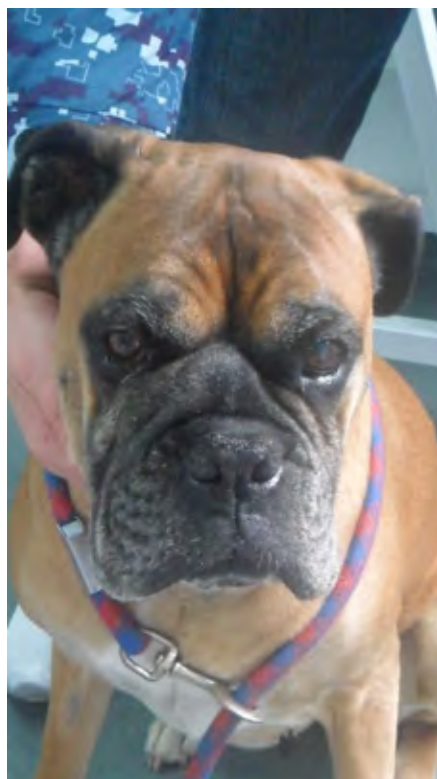


Figura 1. Aspecto del tumor antes de la terapia (3,5x7 cm).

factor de crecimiento del endotelio vascular (VEGF) en CCE canino. Dicha sobreexpresión conduce a un mayor ritmo de crecimiento, mayor malignidad histológica, menor tiempo libre de enfermedad y menor supervivencia total. La actuación de los inhibidores de la COX-2 en la carcinogénesis se debe a que producen un aumento en la apoptosis y una disminución en la angiogénesis. Adicionalmente, la administración de fármacos citotóxicos a dosis bajas pero de forma continuada en el tiempo, sin periodos de descanso (terapia metronómica), ha demostrado ser efectiva para mejorar la respuesta inmunitaria del hospedador frente a las células cancerígenas y para inhibir el crecimiento endotelial en los vasos sanguíneos tumorales (efecto antiangiogénico) ya que disminuye el número y viabilidad de células endotelialesprogenitorascirculantes.

La inesperada respuesta observada utilizando únicamente terapia metronómica en este caso de CCE ORAL, con RC del tumor y supervivencia del paciente de 11 meses sin recidiva sugieren que esta terapia puede ser una opción en aquellos casos en los que no se puede o no nos permiten actuar con terapias más agresivas. Se necesitaría un mayor número de casos tratados para poder confirmar la quimiosensibilidad de este tumor a la terapia metronómica.

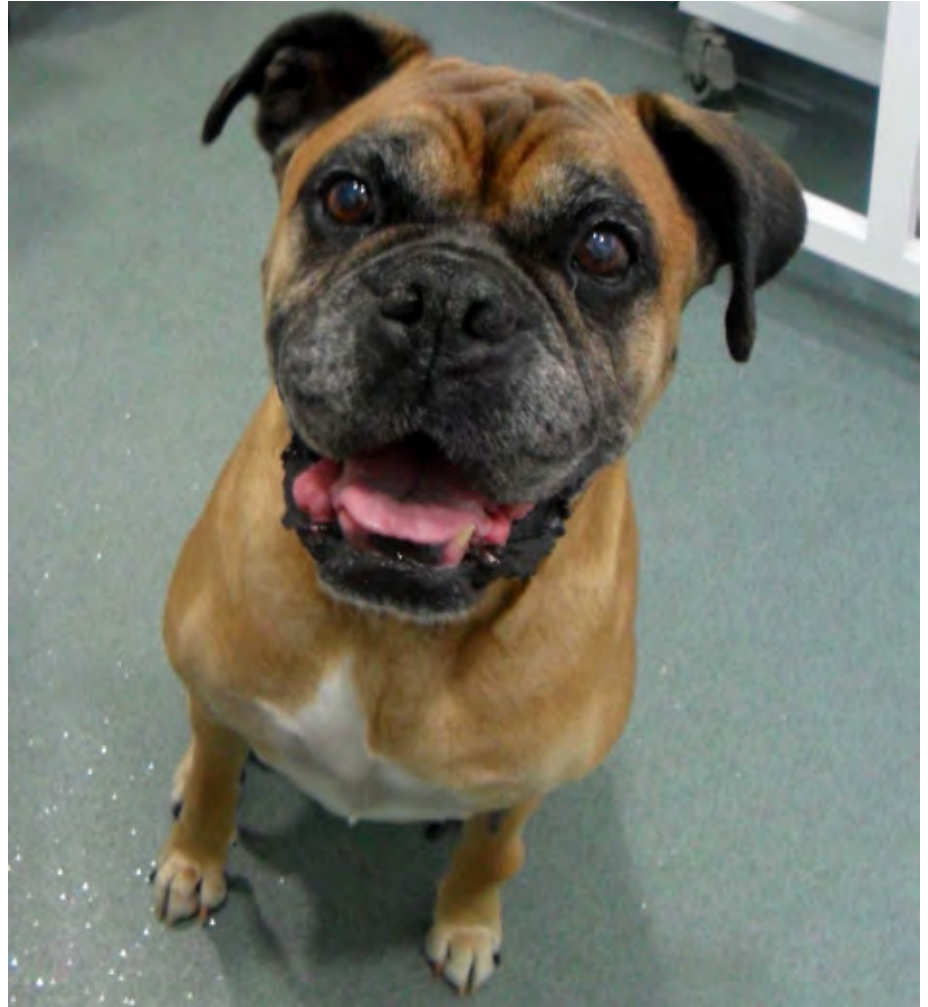


Figura 1. Aspecto del tumor tras 3,5 meses de terapiametronómica (en RC).

BIBLIOGRAFÍA

- Bardagí M, Fondevila D, Ferrer L. Immunohistochemical detection of COX-2 in feline and canine actinickeratoses and cutaneous squamouscell carcinoma. J CompPathol 146(1):11-7, 2012
- Chun R. Factores microambientales que pueden afectar a las células tumorales. Últimos avances en oncología. Clínicas Veterinarias de Norteamérica, 2007
- Liptak J &Withrow S. Cancer of the gastrointestinal system. En Withrow&MacEwen's Small Animal

- Clinical Oncology (5ª Ed). St. Louis: Saunders Elsevier Inc., pag. 381-403, 2013
- Leach TN, Childress MO, Greene SN, Mohamed AS, Moore GE, Schrempp DR, Lahrman SR, Knapp DW. Prospective trial of metronomicchlorambucilchemotherapy in dogs with naturally occurring cancer. VetCompOncol 10(2):102-12, 2012
- Mutsaers AJ. Metronomic chemotherapy. Top Companion Anim Med 24(3):137-43, 2009
- Schmidt BR, Glickman NW, DeNicola DB. Evaluation of piroxicam for the treatment of oral

- squamouscell carcinoma in dogs, J Am VetMedAssoc 218:1783, 2001
- Therasse P, Arbuck SG, Eisenhauer EA, Wanders J, Kaplan RS, Rubinstein L, Verweij J, Van Glabbeke M, van Oosterom AT, Christian MC, Gwyther SG. New guidelines to evaluate the response to treatment in solid tumors. European Organization for Research and Treatment of Cancer, National Cancer Institute of the United States, National Cancer Institute of Canada. J Natl Cancer Inst 92(3):205-16, 2000



DOS CARAS

UNA SALUD

LO QUE LE OCURRA A ÉL, TE AFECTA A TÍ



SOMOS VETERINARIOS

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud, **cuidan** de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**, **previenen** las **enfermedades** de origen animal y **controlan** los **alimentos** desde la granja a nuestra mesa



Exoftalmia por carcinoma epidermoide de la glándula salivar cigomática en un gato

AUTORES: Cabo Alvarez, Cristian¹; Sanz Herrera, Fernando¹; Saló i Nevado, Ferran¹; Navarro Hernández, Manuel¹; y Rollón Mayordomo, Eva² - 1. Clínica Oftalmología Veterinaria Bellavista VISIONVET, Sevilla. 2. Hospital Veterinario Guadimar, Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

RESUMEN

Se presenta en consulta un gato europeo macho de 6 años de edad con exoftalmia, epifora e hiperemia conjuntival OD de dos semanas de evolución con retropulsión OD disminuida.

El resto de la exploración ocular es normal OU, así como la de la cavidad bucal.

La imagen ecográfica es compatible con neoplasia, absceso o granuloma retrobulbar.

No responde a tratamiento antiinflamatorio y antibiótico sistémicos durante una semana por lo que se realiza una TC, que revela una masa retrobulbar bajo el arco cigomático abarcando la glándula salival.

El diagnóstico diferencial es de neoplasia o granuloma retrobulbar.

Realizamos una AAF bajo sedación profunda, y el estudio citológico muestra una población celular epitelial no glandular con moderada anisocariosis y anisocitosis, compatibles con neoplasia de malignidad moderada y origen en la glándula salivar cigomática.

El tratamiento quimioterápico consigue la reducción parcial de la masa tumoral, y tras 8 meses el paciente está estable con sólo ligera exoftalmia OD.

El protocolo diagnóstico de exoftalmia debe incluir además de exploración oftalmológica, un examen de cavidad oral.

La ecografía resulta muy útil (poco invasiva y orienta el diagnóstico diferencial, que incluye: absceso retrobulbar, celulitis orbitaria, neoplasia, fístula arteriovenosa y mucocele).

Se puede realizar TC o RMN, que permite detectar origen y extensión de la masa. Las neoplasias más frecuentes en esta localización son: meningiomas, osteosarcomas, adenocarcinomas, melanomas, linfomas y carcinomas epidermoides.

Ante neoplasias retrobulbares debemos valorar la realización de una orbitotomía. En este caso la localización descartó la cirugía y se optó por un tratamiento quimioterápico.

INTRODUCCIÓN

Se presenta en consulta un gato europeo, macho de 6 años de edad que muestra exoftalmia del OD de dos semanas de evolución.

CASO CLÍNICO

En la exploración comprobamos la existencia de exoftalmia, epifora e hiperemia conjuntival en OD. La respuesta de amenaza, el reflejo de deslumbramiento, los reflejos palpebrales, corneales y fotomotores directo y consensado, así como el test de Schirmer son normales OU. La retropulsión en ese OD está disminuida. Se realiza tonometría de aplanamiento (30 mm Hg OD y 14 mm Hg OS) y de rebote (35 mm Hg OD y 25 mm Hg OS). Resto del examen ocular normal.

Se realiza una ecografía en la que se observa una imagen compatible con neoplasia, absceso o granuloma a nivel retrobulbar que desplaza el globo ocular dorsalmente.

Durante una semana se instaura tratamiento con antiinflamatorio y antibiótico sistémico y humectantes oculares, sin experimentar mejoría por lo que se recomienda RMN o TC.

El informe del TC revela la presencia de una masa retrobulbar que se extiende por debajo del arco cigomático abarcando la glándula salival ipsilateral y que protruye lateralmente a la mandíbula y desplaza dorsalmente el globo ocular. Se establece un diagnóstico diferencial de una neoplasia o granuloma retrobulbar sin afección de estructuras óseas ni oculares.

Realizamos una aspiración con aguja fina, con abordaje subcigomático bajo sedación profunda. En el estudio citológico de la muestra, se observa una población celular de origen epitelial no glandular con moderada anisocariosis y anisocitosis intermedia, compatibles con una neoplasia con grado de malignidad moderado, y de origen en la glándula salivar cigomática. Se descarta la opción quirúrgica ante la imposibilidad de realizar una exéresis completa de la masa debido a su localización anatómica.

Se instaura tratamiento quimioterápico de base de carboplatino combinado con terapia metronómica de clorambucilo e inhibidores de la COX-2 durante 4 meses, que mantienen una remisión parcial durante 8 meses, tras los cuales se detecta una linfadenopatía submandibular. La AAF confirmó la presencia de células tumorales, por lo que se cambió a inhibidores de la angiogénesis (mastinib).

Debido a la progresión de la enfermedad, se lleva a cabo un protocolo de rescate con ciclofosfamida, además de mastinib y se recomienda reiniciar el ciclo de carboplastino.

DISCUSIÓN

El protocolo diagnóstico de una exoftalmia debe basarse en una exhaustiva exploración oftalmológica, y debe incluir un minucioso examen de la boca (incluso bajo sedación si el animal tuviera mucho dolor). La resistencia a la retropulsión o la presencia de masas o fístulas a nivel oral hacen necesarias técnicas de imagen como la ecografía del espacio retrobulbar, que resulta muy útil porque es poco invasiva, pues con ella se aporta mucha información que ayuda a orientar el diagnóstico.

Ante una masa retrobulbar debemos establecer un diagnóstico diferencial que incluya: absceso retrobulbar, celulitis orbitaria, neoplasia, fístula arteriovenosa y mucocele salivar.

En este caso concreto la ecografía reveló la presencia de una masa moderadamente ecogénica situada a nivel retrobulbar y que indentaba la esclera ventral provocando el desplazamiento dorsal del globo ocular, lo que nos permitió orientar el diagnóstico hacia una neoplasia/absceso.

La falta de respuesta al tratamiento debe hacernos valorar la necesidad de técnicas de imagen más sofisticadas (TC o RMN) que nos puedan aportar más información.

En nuestro caso nos permitió detectar el origen y extensión de la masa, y



Figura 1. Primer día de consulta



Figura 2. Detalle de como un tumor invade la boca

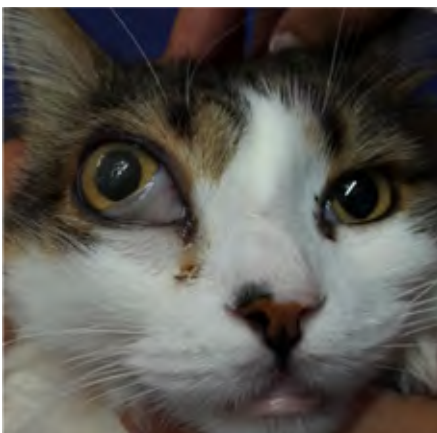


Figura 3. Imagen tras 8 meses de evolución



Figura 4. Imagen tras 8 meses de tratamiento (detalle de perfil)

Servicio de Diagnóstico por Imagen
Hospital Veterinario Universitario Rof Codina
Estrada da granxa, s/n- 27002 Lugo

IMÁGENES SIGNIFICATIVAS DEL ESTUDIO

Axial, exoftalmo derecho con límite craneal de la masa retrobulbar en la parte ventral del ojo

Axial, masa retrobulbar en la región de la glándula zigomática derecha que no es posible localizar

Axial, zona media de la masa retrobulbar con captación heterogénea, extendiéndose por debajo del hueso zigomático derecho

Axial, parte caudal de la masa retrobulbar en la región de la rama mandibular derecha, sin reacción ósea asociada

El Servicio de DPI
Fecha: miércoles 22 de octubre de 2014

establecer el mejor abordaje para una toma de muestra. Entre las neoplasias más frecuentes en esta localización se encuentran: meningiomas, osteosarcomas, adenocarcinomas, melanomas, linfomas y carcinomas epidermoides.

Ante la confirmación de una neoplasia retrobulbar debemos tener en cuenta su naturaleza, agresividad de la misma y pronóstico de supervivencia tras una. La localización de la lesión nos hizo valorar la posibilidad de obtener resultados favorables utilizando un protocolo quimioterápico como opción diferente a la cirugía que en no pocas ocasiones debe de incluir la enucleación del órgano.

CONCLUSIONES

En casos de masas retrobulbares la exploración combinada del globo ocular y la cavidad bucal, y el uso de técnicas diagnósticas por imagen permiten acotar el diagnóstico

diferencial, y planificar correctamente un posible acceso quirúrgico. En caso de masas sólidas hay que recurrir a la histopatología para obtener un diagnóstico definitivo.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ESTEBAN MARTÍN, J. (2007) Atlas de Oftalmología Clínica del perro y del gato. Zaragoza: Servet.
- 2.- GELLAT, K.N. (2013) Veterinary ophthalmology. 5ª ed: wiley-blackwell.
- 3.- GONZALEZ ALONSO-ALEGRE, E.; RODRIGUEZ ÁLVARO, A. (2013) "Enfermedades de la órbita" en Diploma de Formación continua en Oftalmología de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 239-248.
- 4.- MAGGS, D. J.; MILLER, P. E.; OFRI, R. (2009) SLATER Fundamentos de la Oftalmología Veterinaria. Barcelona. 4ª ed: Elsevier Saunders.
- 5.- SANZ HERRERA, F. (2012) Manual de oftalmología en el perro. Merial.

Enfermedad Renal Crónica en gatos: a propósito de un caso clínico

AUTORES: Lázaro Villar, R., Pineda Martos, C., Aguilera Tejero, E., Raya Bermúdez, A., López Villalba, I. - Departamento de Medicina y Cirugía Animal Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba

INTRODUCCIÓN

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) se define como lesión del riñón que persiste por más de tres meses, con o sin disminución de la tasa de filtración glomerular. Enfermedad progresiva muy frecuente en el gato geriátrico.

La fisiopatología exacta es aún desconocida pero se sabe que el riñón sufre un daño irreversible en el 75% de las nefronas, siendo una enfermedad progresiva. Sus principales características son la presencia de azotemia, incapacidad de concentrar la orina, hipertensión y proteinuria, si bien esta última no es tan frecuente en el gato. La dieta renal es parte fundamental del tratamiento, así como el uso de diversos fármacos para mantener estable al paciente y retrasar la progresión de la enfermedad, alargando la vida del paciente durante meses o años con una calidad de vida aceptable.

PRESENTACIÓN DEL CASO

Lucas es un gato nacido en 2002, con azotemia desde los 10 años. La ecografía reveló desestructuración del parénquima renal. Se le propuso dieta renal y benazeprilo.

Una semana después acudió a consulta con creatinina elevada (3,7mg/dl) (estadio III), hipertensión y densidad urinaria baja.

En las semanas posteriores la creatinina aumentó (5mg/dl) y presentaba hiperfosfatemia.

Un mes después tuvo acidosis metabólica e hipokalemia, aún sin sintomatología. Se le prescribió dieta renal, benazeprilo, quelantes de fósforo y citrato potásico.

Tres meses después, tuvo disminución de la creatinina (2,7mg/dl) y fósforo normal. Tras 8 meses, la creatinina estaba a 4,9 mg/dl. Proteinuria leve (UPC 0,42) sin hiperfosfatemia.

En la actualidad sigue vivo, y pese a un



ligera aumento de la proteinuria, Lucas sigue sin mostrar sintomatología.

DISCUSIÓN

Lucas se diagnosticó con 10 años, lo cual concuerda con la tendencia de presentación en gatos mayores. Una vez estabilizado se mantuvo en estadio III, salvo por algún momento en el que alcanzó estadio IV. Manifestó proteinuria leve en uno de los picos de creatinina, lo que concuerda con dicha relación señalada por algunos autores. También presentó densidad urinaria disminuida (<1,035), acidosis metabólica e hipertensión, pero no anemia.

Lleva 1.095 días en estadio III sin sintomatología, cuando lo esperable sería manifestación de síntomas y tiempo de supervivencia de 778 días.

CONCLUSIONES

Cada caso de ERC es distinto debido a la diversidad de presentaciones que puede adoptar.

A diferencia de los perros, los gatos pueden presentar ERC avanzada (estadios III y IV) sin mostrar sintomatología.

A pesar de seguir unas pautas generales, es muy importante hacer un abordaje individualizado de la enfermedad en cada paciente.



BIBLIOGRAFÍA

- Boyd L.M., Langston C., et al. Survival in cats with naturally occurring Chronic Renal Failure (2000-2002). J Vet Intern Med 2008;22:1111-1117
- Chakrabarti S., Syme H.M., Elliott J. Clinicopathological variables predicting progression of azotemia in cats with chronic kidney disease. J Vet Intern Med 2012;26:275-281
- Elliott J. The azotemic cat. Veterinary Focus 2008, vol. 18, nº 2
- IRIS: International Renal Interest Society. Staging of CKD. Novartis Animal Health, Inc. 2013. <http://www.iris-kidney.com/guidelines/staging.shtml>
- King J.N., Séverine T., et al. Prognostic factors in cat with chronic kidney disease. J Vet Intern Med 2007;21:906-916
- Plotnick A. Feline chronic renal failure: Long-term medical management. COMPENDIUM June 2007.
- Polzin D.J. Evidence-based step-wise approach to managing chronic kidney disease in dogs and cats. Journal of Veterinary Emergency and Critical Care 2013:205-215
- Roudebush P. What is the evidence? JAVMA February 15, 2010, vol. 236, nº 4
- Syme H.M., Markwell P.J., et al. Survival of cats with naturally occurring chronic renal failure is related to severity of proteinuria. J Vet Intern Med 2006;20:528-535
- Vicuña, María José, Sanz, Lina. Aplicación de la terapia de diuresis osmótica en felinos con fallo renal crónico. Hospitales Veterinarios 2010, vol. 2, nº 1

Caballo en peligro...

Los mosquitos transmiten la enfermedad del Virus del Nilo, desde el 2008, cada vez hay más casos en Europa.



Mosquito: Artistic interpretation of Culex mosquito by E. Schmitt - Horse: Getty Images/Dozing Kindersley



¡NUEVO!

La vacunación es la única forma de protegerlo

- Proteq West Nile ofrece una protección rápida, de larga duración y no sólo frente a la viremia, sino también frente a los signos clínicos.
- Proteq West Nile es eficaz frente a los 2 linajes responsables de los últimos brotes aparecidos en Europa.

Proteq West Nile™,
la protección óptima

INFORMACIÓN SOBRE PROTEQ WEST NILE: 1. **PRODUCTO VETERINARIO, NOMBRE PROTEQ WEST NILE SUSPENSIÓN INYECTABLE PARA CABALLOS.** 2. **COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA:** Cada dosis de 1ml contiene: Sustancia activa: Virus Canarypox recombinante de WN [vCP2017] de 6,0 a 7,8 log CCID50 [Dosis Infecciosa en Cultivo Celular, 50%] Adyuvante: Carbomer 4mg 3. **FORMA FARMACEÚTICA:** Suspensión para inyección. 4. **PARTICULARIDADES CLÍNICAS:** 4.1 **Especies objetivo:** Caballos. 4.2 **Indicaciones para su uso, especificando las especies objetivo:** Inmunización activa de caballos a partir de los 5 meses de edad frente a la enfermedad provocada por WNV reduciendo el número de caballos con viremia. Si existen signos clínicos, su duración y severidad se ven reducidas. Inicio de inmunidad, 4 semanas después de la primera dosis de la primera vacunación. Con el fin de conseguir una protección completa, se deben aplicar 2 dosis como primovacunación. Duración de la inmunidad: 1 año tras la primovacunación completa. 4.3 **Contraindicaciones:** Ninguna. 4.4 **Precauciones especiales:** Ninguna. 4.5 **Precauciones de uso:** Vacunar sólo animales sanos. La seguridad de la vacuna se ha demostrado en potros desde los 5 meses de edad. Sin embargo, la vacuna ha demostrado ser segura en un estudio de campo incluyendo potros de 2 meses de edad. La vacunación puede interferir con los métodos de vigilancia sero-epidemiológicos. Sin embargo, debido a que la presencia de IgM es rara tras la vacunación, los test ELISA para la detección de IgM constituyen un fuerte indicador de infección natural por WNV. Si hay sospecha de infección, como resultado de la detección de respuesta IgM positiva, se deberán realizar test adicionales para diferenciar animales infectados de vacunados. **Precauciones especiales a tomar por la persona que administra el producto veterinario a los animales** En caso de inyección accidental, buscar el prospecto y llevarlo inmediatamente al médico. 4.6 **Reacciones adversas (frecuencia e importancia)** Puede aparecer en el lugar de la inyección, una inflamación transitoria (máx. 5 cm de diámetro) que se elimina transcurridos 4 días. Dolor e hipertermia local aparecen raramente. Un ligero aumento de la temperatura corporal (máx. 1,5°C) puede aparecer durante 1 día, excepcionalmente 2. En algunos casos, apatía, que desaparece a los 2 días, e inapetencia un día después de la vacunación. En algunos casos, puede aparecer una reacción de hipersensibilidad mayor, que puede requerir tratamiento sintomático adecuado. 4.7 **Uso durante la gestación y lactación** Puede ser utilizado durante la gestación y lactación. 4.8 **Interacción con otros productos y otras formas de interacción** No hay información disponible sobre la seguridad y eficacia de esta vacuna cuando se utiliza con otros productos veterinarios. La decisión del uso de esta vacuna antes o después de cualquier otro producto médico, debe basarse en cada caso. 4.9 **Cantidades a administrar y vía de administración** Uso intramuscular. Agitar la vacuna suavemente antes de su uso. Administrar una dosis de 1 ml, por inyección intramuscular, preferentemente en la zona del cuello, según el siguiente programa: Primovacunación: Primera vacunación a partir de los 5 meses de edad, segunda inyección a las 4-6 semanas. Revacunación: Un grado suficiente de protección debe conseguirse tras el recuerdo anual de una sola dosis vacunal aunque el programa no haya sido completamente validado. 4.10 **Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia, antídotos)** No se han dado reacciones adversas, a parte de las mencionadas en la sección 4.6 tras la administración de más de 10 dosis. 4.11 **Periodo de retirada:** Cero días. 5. **Propiedades inmunológicas** Grupo farmacoterapéutico: Otros productos inmunológicos para caballos, ATC vet code: QI05AX. Para estimular la inmunidad frente a West Nile virus. La cepa vacunal vCP2017 es un virus Canarypox recombinante que expresa los genes preM/E de WNV. Tras la inoculación, el virus no se multiplica en el caballo, pero expresa las proteínas protectoras. Como consecuencia, estas proteínas inducen inmunidad contra la enfermedad provocada por el WNV.

MERIAL
UNA COMPAÑÍA SANOFI

Más que veterinarios



- Licenciado en Veterinaria, Universidad de Córdoba, año 1983.
- Tesina de Licenciatura, "maduración de embutidos en condiciones naturales", año 1984.
- Colaborador del Dpto. de Bromatología y la Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, con varias colaboraciones en publicaciones relacionadas con análisis y tecnología de la elaboración de productos cárnicos.
- Contrato con la Consejería de Agricultura: Programa de erradicación de Tuberculosis y Brucelosis en la provincia de Jaén.
- Contratos varios con la Consejería de Salud: inspector veterinario en mercados, mataderos, etc en la provincia de Jaén.
- Analista en el laboratorio de microbiología de la empresa EMBUTIDOS MOLINA, de 1989 a 1993.
- Establecimiento como autónomo-profesional libre: Laboratorios CONTROLAB, prestando servicios de análisis y asesoramiento a empresas alimentarias y ganaderas, dedicado a análisis químico y bacteriológico de aguas y alimentos, control de calidad, sistemas de autocontrol, formación (bienestar animal en el transporte, aplicador de biocidas en la higiene veterinaria, manipulación de alimentos), desde 1994 hasta hoy.

Antonio Barranco Sánchez | Hablar de alimentación en la SER

Estimados colegas, soy veterinario y vista la posibilidad de colaboración divulgativa de esta revista del gremio, no me he resistido a la tentación de hablaros de nuestra experiencia en tal sentido desde Jaén.

Mi incorporación al equipo de Mari Carmen de la Torre fue hace 11 años, coordinadora profesional de un programa (SER NATURAL) en la radio provincial (Jaén. Cadena-SER), que se ha dedicado a "abrir ventanas" y ver... cuántos hay que luchan, trabajan, difunden, estudian, hacen labores voluntarias e intentan velar por el medio ambiente y la salud de las personas y no se resignan a perder un rico patrimonio cultural y natural. Me integré en este valioso equipo de gente, porque eso solo se consigue con la complicidad, colaboración y profesionalidad de buenos técnicos en distintas materias, subido al carro para colaborar con unos valores tan importantes como difundir e intercambiar conocimiento, y por ahí va la historia que intento contarles.

SER Natural puede vanagloriarse de haber sido un buen ejemplo de comunicación en temas y contenidos, que de otro modo y en la radio convencional de cada día y en un medio provincial, quedarían sin espacio, sin lugar, sin voz...un programa "necesario" que diría nuestro filósofo porque también nos aventuramos, como otra sección mas, en ir más allá de la apariencia de las cosas y analizar lo que debe o no debe ser...y las razones de las cosas que ocurren.

Teníamos una presencia casi equilibrada de hombres y mujeres, con opiniones distintas y discutidas en ocasiones, pero con sentimientos muy paralelos, comprometidos e igualitarios. Y hemos sido libres, completamente libres de opinar, discutir y decir...

Y aquí, una de las razones que motivan esta comunicación: llamar la atención del abandono por parte de Cadenas de las nacionales de lo que significa la programación provincial, la cercanía con las cosas que interesan a la gente que tenemos ahí mismo, despreciando lo que nos es propio o no creyendo en

la indudable calidad del trabajo que se hace en provincias.

La emisión, de fin de semana, mediodía de los sábados, con una duración de 2 horas, estuvo fundamentada en un principio en Olivar...y aceite; resultaba inevitable, era nuestra pasión el defender ese liderazgo legítimo de esta tierra, que tanto "nos duele" como enorgullece...animados unas veces por los avances, los reconocimientos y lo que se hace bien en pos de la mejor calidad de nuestro aceite, además del afán de no callar cuando se retrocede, cuando se cae en los mismos errores o se defraudan las posibilidades de desarrollo económico y rural...Jaén ha sido y es una provincia bastante dejada de la mano de dios y no siempre la culpa es de los de fuera...

Era inevitable ir ampliando secciones y contenidos...y por ello se empezaron a incorporar al equipo un biólogo para que nos hablara de la naturaleza, su conservación y sus secretos, un psicólogo en el análisis apasionante de "las emociones", una naturópatas, indispensable presencia de un ecologista, una filóloga y correctora en el buen uso del lenguaje que también abordábamos, estudiosos de la historia de personajes ilustres que son de Jaén o trabajaron por nuestra ciudad, agrónomos en la toma de contacto de la actualidad del sector agrario...y entre ellos pues no falta más que un veterinario. O sea, yo.

Mi misión era un tanto compleja (la profesión es así de amplia) y se fue haciendo más y más necesario a los oyentes. Comentaba detalles de higiene, conservación y manipulación de los alimentos, alimentos elaborados, caducidades, prevenciones, microbios buenos y malos, alguna que otra alerta sanitaria (mencionando el milagro sin decir el santo) o alguna enfermedad emergente, pero seguridad alimentaria en todo momento.

Por poner un ejemplo de lo amplio y particular que a veces puede resultar ese enfoque, les diré que un día se hablamos de "trapos sucios", esos

que se utilizan en restaurantes y locales de comida rápida, o en nuestra misma cocina...y que usamos para las encimeras y quitar pequeños restos de comida y en donde tan importante es una "auténtica e integral" desinfección. Esto recuerda a "pesadilla en la cocina"... pero es que impresionaba el relato de datos y problemas serios cuando hay fallos en las más básicas medidas de higiene. Y al hilo de ello, recuerdo que nos ocupamos también de "mirar" por dentro los lavavajillas por si había que poner en tela de juicio su seguridad en el mismo sentido.

Y en lo que la memoria de este momento me permite abarcar sin orden determinado...se ha hablado del papel de aluminio o del film transparente en recomendación expresa para el contacto con alimentos; a propósito de carnes rojas y procesadas para comentar las recomendaciones que se hacen desde la OMS, ante distintas alarmas que a veces se han suscitado; sobras y desperdicios alimentarios en fechas "especialmente abundantes" y donde se hacía interesante recordar cómo tratar o conservar esos alimentos que quedan; oportuna referencia también a la inclusión de "insectos en la dieta" con la definición de nuevo alimento en la UE y que según la FAO son potenciales alimentos; la leche y los procesos de salubridad que se aplican para poder tomarla de manera segura; contratiempos de cada día y que se traducen en alimentos que se caen al suelo, cartón de leche que lleva días abierto, comida que se ha quemado, alimento caducado ¿qué pasa si lo tomamos?, los aditivos, desinfectantes, la Lengua Azul.....etc, etc.

Además, también hemos hecho alguna incursión sobre costumbres y tradiciones del pasado en materia gastronómica: tratándose de Jaén nos apasionó la exposición y recuerdos personales de especial ligazón familiar al sector de las chacinas, cuando hablamos de "La Matanza" del cerdo, algo habitual cuando comenzaba Diciembre y en lo que participaba toda la familia. Hubo oyentes que nos agradecieron tocar este tema por los recuerdos que les trajimos al tocar la tradición. Aquí se notaba que el veterinario "fue cocinero antes que fraile", porque rezumaba experiencia en la actividad cárnica de la empresa artesanal familiar de la que procede.

Todo esto sin olvidar el papel de "reportero dicharachero" como me autodenominaba, cuando invitamos al programa a industriales de la provincia del ramo de la alimentación para que nos contasen como fueron sus inicios, como se adaptan a las nuevas exigencias sanitarias que la U.E. establece, y como afrontan el presente y el futuro incierto desde el punto de vista comercial. Así, hablamos de aceitunas, encurtidos, frutos secos, ganadería ecológica, pan, quesos, leche, embutidos, jamones, y un largo etcétera.

Inolvidables también fueron las entrevistas a expertos y veterinarios "seniors": a D. Juan José Badiola con motivo de su paso por Jaén en un curso sobre enfermedades exóticas, a los profesores de la Universidad de Córdoba, D. Francisco León Crespo y D. Rafael Gómez Díaz, y a veterinarios muy especiales de Jaén como a D. Antonio Marín Garrido y a D. Carlos Vázquez, por mencionar algunos. Y aquí recurriamos a la "unidad móvil", que no era sino el teléfono celular. También fueron invitados profesores

de la Universidad de Jaén del área de Salud.

Profunda la satisfacción de que a uno lo reconozcan por la voz, llegando casi casi a considerarnos como "famosos" cuando algunos conocidos nos saludaban y nos recordaban habernos oído en la radio.

Al fin, este veterinario ha venido cogiendo experiencia de manejo del micrófono y los auriculares (al principio me asfixiaba porque hablaba sin respirar por el nerviosismo), y se enorgullece de haber puesto un granito de arena en las ondas a base de divulgar ideas que hagan más saludable la vida a la sociedad, a los consumidores, aplicando aquello de que "solo se ama lo que se conoce y solo se defiende lo que se ama"...en este caso y como labor que desarrollamos el equipo en los 11 años de historia de SER Natural.

Reitero mi más sentido reconocimiento a Mari Carmen de la Torre como artífice y conductora del programa SER NATURAL de RADIO JAÉN.



Más que veterinarios

Pepe Paredes Vallés | Coleccionista de Tintín



- Se licenció en 1994 por la Facultad de Veterinaria de Córdoba. En 1995 funda la Clínica Veterinaria Falla en Cádiz, donde ejerce como veterinario clínico de pequeños animales hasta la fecha. Sus principales áreas de interés incluyen el diagnóstico por imagen, especialmente la radiología, y la cirugía de tejidos blandos.

Nuestra profesión veterinaria es considerada altamente vocacional y con un alto nivel de dedicación, pero en esta vida el amor y respeto por los animales no lo es todo, existen ante nosotros muchas fuentes de entretenimiento y enriquecimiento personal: La música, el cine, los viajes, los deportes, etc.

En mi caso la actividad laboral de veterinario clínico la complemento con el coleccionismo, lo que me aporta grandes dosis de entretenimiento y satisfacción personal. En concreto me presento como coleccionista de artículos de Tintín (famoso personaje del comic franco-belga) y miembro de la Asociación española de Tintinófilos MILRAYOS.

Con motivo de la Exposición de mi colección en la Biblioteca Municipal Adolfo Suárez de Cádiz, visitable hasta el 5 de Enero de 2017, acompañada de varios artículos en prensa y entrevista en televisión ha salido a la luz pública mi afición.

Figuras, libros, revistas, películas, sellos, merchandising, etc., componen la exposición de más de 20 años coleccionando.

Tintín y yo tenemos una relación de amistad prácticamente desde que empecé a leer. Los Reyes o cumpleaños siempre venían acompañados de algún libro, para deleite de todos los miembros de la familia. Pero Tintín no hubiera sido nada para mí si no hubiera estado acompañado por su perro Milú pues este fue quien realmente me enamoró.

Este reportero y su perro representan valores universales y atemporales

lo que le hacen internacionalmente reconocido en todo el mundo desde hace más de ochenta años.

Valores como la amistad, la ayuda al necesitado, el agradecimiento, el respeto al prójimo y a los animales, estar libre de prejuicios y en contra siempre del maltrato, y todo esto desde una personalidad muy clara.

Tintín es un tipo con éxito siendo un héroe sin super poderes, simplemente se muestra como una persona honesta, honrada, compasiva, amable, modesta y un amigo fiel que lo convierte en un personaje en el que todo el mundo puede identificarse.

Quizás haya algo de Tintín en todos nosotros.

Hoy Tintín ya no es un héroe de papel, si no, un punto de referencia de nuestra cultura y de nuestra sociedad:

Los álbumes de Tintín son best-sellers en todo el mundo.

Desde 1929 las ventas han rebasado los 230 millones de álbumes.

Traducidos en más de 120 idiomas y dialectos.

Origina multitud de biografías, ensayos, análisis, interpretaciones psicoanalíticas, charlas, entrevistas, coloquios, parodias, asociaciones tintinófilas, merchandising y por supuesto coleccionistas.

Nos vemos en la Exposición con Tintín y Milú.



Agenda de cursos

Formación en Protección de la Salud Plan de Actividades 2016-2017

Convenio Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios-Escuela Andaluza de Salud Pública de la Consejería de Salud

La formación en Protección de la Salud (PdS) ofertada a los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía gracias al convenio firmado recientemente pretende hacer accesible a los colegiados, los conocimientos precisos para el desarrollo de competencias que faciliten el acceso a la función pública en el ámbito de la Protección de la Salud.

Para todas las actividades se solicitará la acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Las fechas de impartición son provisionales y se concretarán más adelante.

HABILIDADES Y ACTITUDES EN EL CONTROL SANITARIO OFICIAL-I (HABILIDADES I).

Curso en formato semipresencial, con una duración de 52 horas de trabajo del alumno/edición (15 presenciales + 37 virtuales a través de la Plataforma de Formación en PdS de la EASP).

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Adquirir habilidades en la utilización de recursos y herramientas propias de los entornos de formación virtual para garantizar el proceso de aprendizaje.
- Conocer y potenciar habilidades básicas y específicas en la comunicación para un mejor desempeño y eficiencia del control sanitario oficial.
- Dotar de habilidades en el manejo de situaciones difíciles, de estrés o tensión en las actividades de control sanitario oficial.
- Conocer los principios y herramientas de negociación y aplicarlos a las actividades de control sanitario oficial.
- Aprender a gestionar situaciones de estrés y tensión en las actuaciones de control sanitario oficial

- Conocer y practicar las competencias emocionales en el entorno profesional para aumentar la eficacia en la labor de control sanitario oficial, así como el bienestar personal y profesional.
- Aprender a gestionar situaciones de estrés y tensión en el control sanitario oficial.

FECHA PROVISIONAL DE IMPARTICIÓN: febrero - abril 2017

MARCOS LEGALES Y PLANES ESTRATÉGICOS EN PROTECCIÓN DE LA SALUD (ML&P).

Curso teórico-práctico en formato virtual a través de la Plataforma de Formación en PdS de la EASP con una duración de 45 horas de trabajo del alumno.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer la estructura que sustenta la política sanitaria a nivel comunitario y sus relaciones e interdependencia con los países de la Unión Europea (UE) y extracomunitarios.
- Conocer el ámbito y alcance de los distintos documentos normativos comunitarios y su ordenamiento jerárquico.
- Conocer los principios rectores del derecho comunitario, así como principales Planes de Acción Europeos en PdS.
- Conocer la estructura que sustenta la Política Sanitaria del Estado Español, y sus relaciones e interdependencia con las Comunidades Autónomas y otros países.
- Revisar el marco legal que sustenta las competencias en PdS a nivel estatal
- Conocer el ámbito y alcance de los distintos documentos normativos estatales y su ordenamiento jerárquico.
- Conocer la estructura que sustenta la Política Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía (CAA), y su relación e interdependencia con las demás

Comunidades Autónomas.

- Profundizar en el alcance y prioridades de las políticas sanitarias de la CAA, y su vinculación con las competencias en PdS.
- Conocer los principales planes estratégicos marcados por la Consejería de Salud, y su vinculación con las competencias en PdS.
- Conocer y mejorar capacidades en la búsqueda de información sobre legislación en PdS.

FECHA PROVISIONAL DE IMPARTICIÓN: febrero - abril 2017

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SANITARIA (EAS).

Curso teórico-práctico en formato virtual a través de la Plataforma de Formación en PdS de la EASP, de 20 horas de trabajo de dedicación del alumno.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las diferencias entre Autoridad Sanitaria (AS) y Agente de la Autoridad
- Conocer las características y la regulación administrativa que delimita el ejercicio de la AS.
- Identificar y conocer qué organismos o cuerpos constituyen AS a todos los niveles (europeo, nacional, autonómico).
- Mejorar el conocimiento de las medidas a adoptar (actas y procedimientos) en el ejercicio de la AS
- Profundizar sobre la coordinación de actuaciones de la AS en PdS con agentes de otros organismos
- Conocer los límites de responsabilidad entre el operador económico y la AS en función de los marcos legales vigentes.
- Conocer principios básicos del procedimiento sancionador.
- Conocer cómo las actuaciones en PdS pueden llegar a la vía judicial, y saber sus posibles repercusiones

FECHA PROVISIONAL DE IMPARTICIÓN: marzo - abril 2017

Agenda de cursos

CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, Y FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD.

Curso teórico-práctico en formato virtual a través de la Plataforma de Formación en PdS de la EASP, de 46 horas de trabajo de dedicación del alumno.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer el Reglamento REACH y sus implicaciones en el control de sustancias y mezclas químicas
- Conocer los procesos REACH principales y su uso en el control de la Seguridad Química.
- Conocer los aspectos a abordar en la revisión de empresas y productos.
- Aprender a navegar y a extraer información relativa a REACH de la web de la ECHA.
- Conocer el Reglamento CLP y sus implicaciones en las tareas de protección de la Salud.
- Conocer los principios de la metodología de clasificación de la peligrosidad de las sustancias químicas
- Conocer los elementos del etiquetado de peligrosidad de una sustancia o mezcla química.
- Aprender a navegar y a extraer información relativa a CLP de la web de la ECHA
- Introducción al Reglamento (UE) nº 2015/ 830 que establece los requisitos para la elaboración de la FDS de las sustancias y las mezclas químicas.
- Introducir en la revisión de una FDS de una sustancia o mezcla química.
- Conocer casos prácticos de FDS: cómo se da cumplimiento a lo expuesto en la normativa.

FECHA PROVISIONAL DE IMPARTICIÓN: marzo – junio 2017

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IV Congreso de Veterinarios de Canarias de Animales de Compañía

Fecha: 28 y 29 de octubre de 2016

Lugar: Palacio de Congresos de Canarias - Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas

Organiza: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife e Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas

Más información en:

<http://congresoquetenosanimales2016.vetcan.org>

MADRID

Curso Internacional de Medicina de Urgencias

Fecha: 19 y 20 de noviembre de 2016

Lugar: Hotel Rafael Atocha Congresos.

Más información en:

<http://www.novotechfv.com>

MÁLAGA

XII Congreso Andaluz de Veterinarios, especialistas en animales de compañía

Fecha: 25 Y 26 de noviembre de 2016

Lugar: Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Marbella

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Más información en:

www.congresoveterinario.es

MURCIA

XXI Simposio Anual de AVEDILA

Fecha: 17 y 18 de noviembre de 2016

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia

Organiza: Asociación de veterinarios especialistas en diagnóstico laboratorial (AVEDILA)

Más información en:

www.congresoavedila2016.es

SEVILLA

XVII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Fecha: 18 y 19 de noviembre de 2016

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Más información en:

www.congresoequino.com

ONLINE

VIDEOCURSOS

Fecha: Hasta el 31 de diciembre de 2016

Organiza: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Información: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Duración: 12 horas.

Precio bonificado: 72€. Interesados ingresar la cantidad correspondiente en la c/c del Colegio hasta el día 30 de junio 2016.

DERMATOLOGÍA, DERMATOFITOSIS Y PARASITOSIS:

Inscripción <https://goo.gl/cLbg54>

MEDICINA INTERNA FELINA:

Inscripción <https://goo.gl/ilnumj>

OFTALMOLOGÍA:

Inscripción <https://goo.gl/Vy24G4>

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN:

Inscripción <https://goo.gl/X39T02>

ANESTESIA Y ANALGESIA:

Inscripción <https://goo.gl/kNXvjd>

ATENCIÓN EXCELENTE A NUESTROS CLIENTES:

Inscripción: <https://goo.gl/3YvHPY>

¿POR QUÉ SE COMPORTAN ASÍ NUESTRAS MASCOTAS?

Inscripción: <https://goo.gl/VoHwNH>

Plataforma de Educación Continua de la Asociación Mundial Veterinaria

<http://wva.wcea.education/>

Idioma inglés

Número de cursos 987

Cursos gratuitos 549

DIRECTORIO

Veterinario de Andalucía

A**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA**

✉ C/ Pamplona, 16
04007 - Almería
☎ 950 250 666
☎ 950 235 100
🌐 administracion@colvetalmeria.e

C**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ**

✉ Avda. Ana de Viya, 5
11009 - Cádiz
☎ 956 254 951
☎ 956 255 158
🌐 cadiz@colvet.es

CACV**CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS**

✉ Gonzalo Bilbao, 23-25
41003 - Sevilla
☎ 954 542 701
☎ 954 282 025
🌐 raia@raia.org

C**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA**

✉ Avda. del Brillante, 69
14012 - Córdoba
☎ 957 767 855
☎ 957 340 143
🌐 colegio@corvet.es

G**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA**

✉ C/ Rector Marín Ocete, 10
18014 - Granada
☎ 958 278 474
☎ 958 290 286
🌐 info@colvetgr.org

H**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA**

✉ Arc. Manuel González García, 11
21003 - Huelva
☎ 959 241 194
☎ 959 283 447
🌐 huelva@colvet.es

J**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN**

✉ Cruz Roja Española, 6
23007 - Jaén
☎ 953 255 118
☎ 953 270 109
🌐 colvetjaen@colvet.es

M**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA**

✉ Pasaje Esperanto, 1
29007 - Málaga
☎ 952 391 790
☎ 952 391 799
🌐 malaga@colvet.es

S**ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA**

✉ C/ Tajo, 1
41012 - Sevilla
☎ 954 410 358
☎ 954 413 560
🌐 sevilla@colvet.es



FELIXCAN

ANIMAL ID

NUEVA GAMA DE LECTORES FI

LECTOR FULL ISO: FDX-B, HDX

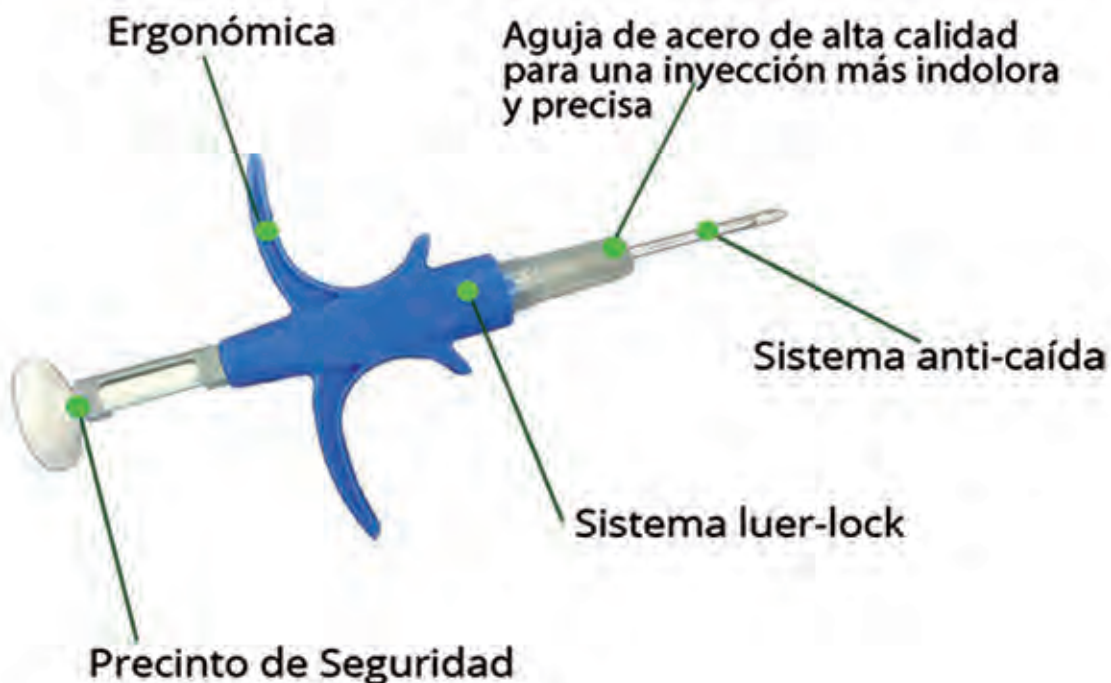
BATERÍA DE LITIO, RECARGABLE POR USB

CABLE USB PARA VOLCADO DE LECTURAS DE MICROCHIPs,

COMPATIBLE CON CUALQUIER ORDENADOR



JERINGA LAB TAG 1,4 X 8,5 mm



WWW.FELIXCAN.COM